



NUEVA SOCIEDAD | 244

¿Emancipación o dependencia?

Los recursos naturales en América Latina

COYUNTURA

Rafael Uzcátegui

TRIBUNA GLOBAL

Eli Friedman

TEMA CENTRAL

Maristella Svampa

Gian Carlo Delgado Ramos

Víctor L. Bacchetta

Juliana Ströbele-Gregor

Agostina Costantino

Luisa Paré

Nicolás Gadano

Giorgio Romano Schutte

Herman Daly

Stormy-Annika Mildner /

Florian Wassenberg

ENSAYO

José Fernández Vega

NUEVA SOCIEDAD

es una revista latinoamericana abierta a las corrientes de pensamiento progresista, que aboga por el desarrollo de la democracia política, económica y social.

Se publica cada dos meses en Buenos Aires, Argentina, y circula en toda América Latina.

Directora: Svenja Blanke

Jefe de redacción: Pablo Stefanoni

Equipo editorial: Silvina Cucchi, Florencia Grieco

Administración: Natalia Surraco, María Eugenia Corriés, Juan Manuel Corriés

NUEVA SOCIEDAD Nº 244

Diseño original de portada: Horacio Wainhaus

Arte y diagramación (portada e interior): Fabiana Di Matteo

Ilustraciones: Isidro Esquivel

Fotografía de portada: 123RF

Corrección: Germán Conde, Vera Giaconi

Traducción al inglés de los sumarios: Kristie Robinson

Impreso en Talleres Gráficos Nuevo Offset,

Viel 1444, Buenos Aires, Argentina

Los artículos que integran **NUEVA SOCIEDAD** son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Revista. Se permite, previa autorización, la reproducción de los ensayos y de las ilustraciones, a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar una copia a la redacción.

NUEVA SOCIEDAD – ISSN 0251-3552

Oficinas: Defensa 1111, 1º A, C1065AAU Buenos Aires, Argentina.

Tel/Fax: (54-11) 4361-4108/4871

Correo electrónico: <info@nuso.org>

<distribucion@nuso.org> (distribución y ventas)

<www.nuso.org>

El portal **NUEVA SOCIEDAD** es una plataforma de reflexión sobre América Latina.
Articula un debate pluralista y democrático sobre política y políticas latinoamericanas.

 **NUEVA
SOCIEDAD**

es un proyecto de la

**FRIEDRICH
EBERT**

STIFTUNG

COYUNTURA

3924	Rafael Uzcátegui. Antecedentes y escenarios de la Venezuela poschavista	4
------	--	---

TRIBUNA GLOBAL

3925	Eli Friedman. Las mutaciones de la resistencia obrera en China	15
------	---	----

TEMA CENTRAL

3926	Maristella Svampa. «Consenso de los <i>Commodities</i> » y lenguajes de valoración en América Latina	30
3927	Gian Carlo Delgado Ramos. ¿Por qué es importante la ecología política?	47
3928	Víctor L. Bacchetta. Geopolítica del <i>fracking</i> . Impactos y riesgos ambientales	61
3929	Juliana Ströbele-Gregor. El proyecto estatal del litio en Bolivia. Expectativas, desafíos y dilemas	74
3930	Agostina Costantino. ¿Gatopardismo sojero? Los efectos de la bonanza sojera sobre el cambio estructural en Argentina y Brasil	84
3931	Luisa Paré. La megaminería tóxica y el derecho a consulta. Caballo Blanco y la experiencia latinoamericana	97
3932	Nicolás Gadano. YPF y el petróleo latinoamericano	113
3933	Giorgio Romano Schutte. Brasil: nuevo desarrollismo y petróleo de aguas profundas	122
3934	Herman Daly. Una economía de estado estacionario	134
3935	Stormy-Annika Mildner / Florian Wassenberg. ¿Más transparencia en los mercados de materias primas? Proyectos y discusiones en la Unión Europea	142

ENSAYO

3936	José Fernández Vega. El monstruo amable. Nuevas visiones sobre la derecha y la izquierda	154
------	---	-----

■ Segunda página

Lenta pero persistentemente, los debates asociados al modelo de desarrollo comienzan a interesar a amplios sectores políticos y sociales de una América Latina que ha logrado mantenerse en gran medida al margen de la crisis global y que ocupa hoy un lugar de mayor importancia en el escenario internacional. Pero si bien el subcontinente vive importantes avances económicos y sociales, esto no le ha alcanzado para ir más allá de un conjunto de modelos, más o menos críticos del neoliberalismo de las décadas de 1980 y 1990, basados en la exportación de naturaleza, en un contexto de auge de los precios internacionales de los *commodities*. Por el contrario, este auge ha reactivado ideas sobre la abundancia basadas en imaginarios rentistas y extractivistas («eldoradistas»). Según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), al comparar la década de 2000 con la de 1990 se observa en el conjunto de la región una aceleración del crecimiento del valor de las exportaciones de productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales: de 45% a 57%, a valores corrientes. En América del Sur, pasa de 68% a 75%.

En este número de NUEVA SOCIEDAD nos enfocamos precisamente en los claroscuros de los cambios registrados en América Latina, leídos a través del auge del extractivismo y el conjunto de conflictos ambientales asociados a este, con fuerte anclaje territorial. Autores como Maristella Svampa hablan de un «giro ecoterritorial». En su artículo, Svampa plantea que estamos viviendo lo que denomina el «Consenso de los *Commodities*», expresión que reenvía a una doble constatación: si por un lado muchos países han dejado atrás el Consenso de Washington (neoliberal), no es menos cierto que hoy parece reeditarse otro «consenso» en clave extractivista, difícil de cuestionar tanto desde la derecha como desde la izquierda. Empero, son muchos los movimientos sociales, indígenas y ciudadanos que se organizan para resistir los efectos sobre sus territorios. Se trata de una problemática que puede comprenderse mejor echando mano a la ecología política, sobre la que reflexiona, desde una perspectiva latinoamericana, Gian Carlo Delgado Ramos. Su artículo, al tiempo de revisar los orígenes y desarrollo de esta disciplina, plantea los desafíos en torno de la construcción de alternativas en el actual contexto regional.

El resto del Tema Central aborda varias cuestiones vinculadas a la explotación de los recursos naturales tal como se registra hoy. Víctor L. Bacchetta se enfoca en la geopolítica del *fracking*, un método de fractura hidráulica para obtener hidrocarburos no convencionales. Aunque esta tecnología ya ha generado numerosas protestas en Europa y Estados Unidos, e incluso acciones gubernamentales preventivas, en América Latina se la presenta como la vía hacia nuevas fuentes de prosperidad. Otro recurso muy «actual» es el litio, utilizado en vehículos eléctricos, computadoras portátiles y teléfonos celulares. Una de las principales reservas mundiales –aún no

explotada— está en Bolivia, y Juliana Ströbele-Gregor muestra las luces y sombras del plan estatal para su aprovechamiento, promovido por el gobierno de Evo Morales. Y en un relevamiento de la situación actual de los recursos naturales en América Latina no puede faltar la soja, producida en cantidades cada vez mayores por Brasil y Argentina. ¿Hasta dónde cambió el modelo de estas dos naciones gobernadas por administraciones progresistas? Agostina Costantino concluye, utilizando varios indicadores de la Cepal, que no es posible sostener la existencia de cambios estructurales pese a los discursos industrialistas en boga.

El artículo de Luisa Paré, por su parte, muestra con nitidez que México enfrenta los mismos problemas que el resto del continente: expansión de las fronteras extractivas y resistencias sociales. El caso que analiza, el del proyecto Caballo Blanco, le permite reflexionar sobre el (no) derecho a la consulta en ese país, pero también en otros países de la región, incluidos muchos que incorporaron la «consulta libre e informada» en sus Constituciones.

Recurso más tradicional, el petróleo permite analizar dos situaciones diferenciadas. Nicolás Gadano pone en perspectiva las peripecias de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), empresa privatizada en los 90 y en parte renacionalizada durante el actual gobierno de Cristina Fernández de Kirchner con el objeto de revertir un largo proceso de declive, pero que goza hoy de mucha menor incidencia que antaño en el mercado hidrocarburífero. Entre tanto, en el vecino Brasil, como plantea Giorgio Romano Schutte, el descubrimiento de grandes reservas de hidrocarburos en aguas profundas ha abierto una variedad de desarrollos tecnológicos y cambios en los marcos regulatorios.

Pero ¿es bueno que las economías sigan creciendo ad infinitum? Herman Daly considera que no, al menos en el mundo desarrollado. El autor sostiene que la economía orientada al crecimiento está fracasando y que es preciso intentar una economía de estado estacionario. Una de las finalidades es que los países ricos reduzcan el crecimiento para dejar libres recursos y espacio ecológico que puedan ser usados por los pobres, al tiempo que concentran sus esfuerzos internos en el desarrollo y en mejoras técnicas y sociales que puedan ser compartidas libremente con el resto del mundo. Otra mirada sobre el tema proviene también de Europa: Stormy-Annika Mildner y Florian Wassenberg se concentran en los proyectos que la Unión Europea está discutiendo para volver más transparente el mercado de materias primas y los negocios de sus empresas.

Recientemente, Maristella Svampa y Enrique Viale recordaban en una columna una frase de Walter Benjamin: «Marx dice que las revoluciones son las locomotoras de la historia. Pero tal vez las cosas sean diferentes. Quizá las revoluciones sean la forma en que la humanidad, que viaja en ese tren, acciona el freno de emergencia». Para muchos ambientalistas, es hora de accionar el freno. Pero la dificultad es que parte de la legitimidad de los gobiernos progresistas latinoamericanos pasa por la democratización del consumo, que se asocia en gran medida a políticas redistributivas cuya condición de posibilidad se funda hoy en la exportación de naturaleza. De ahí los dilemas por los que transita América Latina en su momento actual.

Antecedentes y escenarios de la Venezuela poschavista

RAFAEL UZCÁTEGUI

Tras ganar de manera holgada las recientes elecciones nacionales y regionales, el movimiento bolivariano de Venezuela se enfrenta, como fenómeno basado en el culto a la personalidad, al mayor peligro desde su conquista del poder en 1998: la desaparición de su líder del escenario político. Si bien el «efecto duelo» se tradujo en un baño de legitimidad sobre su sucesor, Nicolás Maduro, y al parecer garantizará su triunfo electoral el 14 de abril, tres elementos pueden aumentar la conflictividad en la Venezuela poschavista: el comportamiento del chavismo popular, el impacto de medidas de ajuste económico y el desborde institucional de la movilización ciudadana.

El 7 de octubre de 2012, Hugo Chávez fue reelegido para un tercer periodo presidencial de seis años en Venezuela al obtener una votación holgada de 8.191.132 sufragios, 55% del total, con un margen de diferencia de 1.599.828 votos respecto a su principal contendor Henrique Capriles. Los resultados no fueron una sorpresa. A pesar del menor protagonismo del candidato-presidente en la campaña electoral por razones de salud, todas las encuestadoras lo daban

como ganador por márgenes que oscilaban entre 4 y 20 puntos porcentuales. Menos de dos meses después, el 16 de diciembre, se realizaron nuevos sufragios para elegir a 24 mandatarios regionales y la oposición perdió el control de estados importantes del país: Zulia, Carabobo, Táchira y Nueva Esparta; el movimiento bolivariano conquistó 21 de las 24 gobernaciones. Estos resultados electorales son los mejores que obtuvo el chavismo

Rafael Uzcátegui: sociólogo, activista en derechos humanos y miembro de la redacción del periódico *El Libertario* y del Consejo General de la Internacional de Resistentes a la Guerra. Es autor de *Venezuela: La revolución como espectáculo. Una crítica anarquista al gobierno bolivariano* (El Libertario/La Cucaracha Ilustrada/Libros de Anarres/La Malatesta/Tierra del Fuego, Buenos Aires, 2010).

Palabras claves: chavismo, poschavismo, rentismo, escenarios, Nicolás Maduro, Venezuela.

desde 1998, con lo que relegitimó su propuesta de construcción de un nuevo modelo de Estado ajeno a lo establecido por la Constitución: el Estado comunal. Sin embargo, lo que parecía la profundización de la hegemonía política del proyecto bolivariano fue trastocado por el anuncio de una nueva intervención quirúrgica por el cáncer que padecía el presidente Hugo Chávez y, como consecuencia, la designación de Nicolás Maduro como heredero del timón de su proyecto político. Esta situación, luego del fallecimiento de Chávez el 5 de marzo pasado, ha desencadenado una potencial crisis de liderazgos en Venezuela que, entre otras consecuencias, podría alterar la configuración del bolivarianismo en el poder.

■ Antecedentes

Desde el año 2004, el escenario político de Venezuela ha estado dominado por la permanente electoralización de las agendas de movilización ciudadana. Salvo en 2011, en todos los lapsos anuales se realizaron eventos electorales; la lista incluye, hasta 2012, dos elecciones presidenciales, tres referendos, dos elecciones parlamentarias, cuatro regionales y dos municipales. La realización de los sufragios ha promovido, con diferentes intensidades a través del tiempo, un proceso de polarización política por el cual los electores han optado por dos propuestas de país promocionadas como antagónicas y mutuamente ex-

cluyentes, sin realmente serlo¹. Tras un año de pausa, en 2012 se reactivaron en forma temprana las maquinarias electorales de ambos bandos, y la dinámica socioeconómica nacional estuvo supeditada a la expectativa por los resultados electorales.

Del lado bolivariano, la campaña electoral se inició en 2011, cuando el entonces presidente Chávez impulsó una alianza político-social electoral denominada Gran Polo Patriótico (GPP), que si bien contaba con la hegemonía del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), permitía recomponer las relaciones de este con los partidos aliados del chavismo, una serie de organizaciones minoritarias claves para asegurar un voto oficialista que, por diferentes razones, rechaza o no desea identificarse con el partido oficial: Partido Comunista de Venezuela (PCV), Patria Para Todos (PPT), Podemos, Redes y Tupamaros, entre otros. Entre las cinco líneas de acción de cara a las elecciones de 2012, el presidente Chávez definió la estrategia de las tres R: «recuperar, repolitizar y repolarizar», mediante la cual se hacía un diagnóstico de los resultados obtenidos en las elecciones parlamentarias de 2010, cuando la Mesa de la Unidad

1. Ambas propuestas tienen en común la continuación del proyecto de modernización de la nación basada en la economía primario-exportadora de recursos energéticos y, como consecuencia, la activa participación del Estado en diferentes dimensiones del país como administrador de la renta petrolera.

Democrática (MUD) obtuvo apenas 100.000 votos menos que el PSUV, lo que se tradujo en 65 diputados contra 98 parlamentarios oficialistas. A diferencia de campañas anteriores, el misterioso estado de salud del presidente –no hubo un diagnóstico médico oficial que revelara la naturaleza y extensión de su enfermedad– lo obligó a disminuir su presencia física en escasos, pero claves, eventos proselitistas de calle. Esta ausencia fue suplida por una amplia y generosa campaña a través de los medios de comunicación, con un evidente uso de recursos públicos. Una segunda divergencia fue el predominio de la estrategia comunicacional que jerarquizó los mensajes emocionales por sobre los «racionales». Así surgió la consigna «Chávez corazón del pueblo», para capitalizar electoralmente los sentimientos de fidelidad hacia el líder carismático que sacrificó hasta su salud personal por el bienestar de sus seguidores. La propuesta de programa de gobierno para el nuevo periodo se plasmó en el llamado «Programa Patria 2013-2019», en el cual, a grandes rasgos, se daba continuidad a las políticas implementadas desde 2004 y se asignaba un rol estelar a las políticas de redistribución social de la renta petrolera, incrementada por los altos precios, que han favorecido el establecimiento de redes clientelares estatales. Se reimpulsaban las misiones, jerarquizando la enfocada hacia el sector vivienda, cuyos beneficiarios forman parte de una base de da-

tos en manos del Ejecutivo que es estimulada explícitamente a participar en la movilización electoral.

El bolivarianismo ha tenido como gran fortaleza su liderazgo único carismático, así como la promoción de una nueva identidad política en el país, coherente en el uso de símbolos y antagonismos discursivos, la apelación a mitos fundacionales y tradiciones de izquierda, así como a las épicas de la historia venezolana de las cuales el chavismo sería extensión y heredero. En este sentido, la poderosa narrativa desarrollada por el bolivarianismo no tiene un contrapeso similar dentro de los sectores opositores nucleados en la MUD. La candidatura de Capriles era la ideal para la estrategia de repolarización promovida por el oficialismo. Capriles es oriundo de una familia oligárquica, militante de un partido de centroderecha (Primero Justicia) y con un nivel de participación, confuso pero tangible, en el golpe de Estado realizado en abril del año 2002. Su campaña comenzó con el empuje de haber sido seleccionado mediante primarias con una concurrencia sorprendente, 17% del Registro Electoral Permanente (REP), en las cuales alcanzó el triunfo de manera holgada con 62,5% de los votos. Su primera supuesta ventaja la constituyó ser un candidato joven y saludable enfrentado a uno en la fase terminal de una grave enfermedad, por lo que su principal activo fue haber visitado

300 pueblos durante los cuatro meses de la campaña para establecer contactos «cara a cara» con sus potenciales electores. Capriles evitó el discurso confrontacional e intentó resignificar el concepto de «progreso» para promocionar una idea-fuerza que sintetizara un proyecto de país de modernidad sin exclusión, oscilando de un discurso tradicionalmente liberal a uno con mayor peso socialdemócrata que tiene como referente la experiencia de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil², bajo la consigna «Hay un camino».

Si bien el comando de campaña de Capriles eludió la confrontación y referirse a la figura de Chávez con tono despectivo, el resto de la MUD hacía afirmaciones que sugerían no entender el complejo fenómeno bolivariano y la existencia de una nueva identidad política en un amplio sector del electorado. Algunos de sus voceros y voceras, especialmente quienes tenían más espacio en los medios de comunicación privados, adjetivaban al presidente como «castro-comunista» y explicaban su permanencia en el poder como resultado de una mezcla de miedo y entrega de dádivas entre sus bases de apoyo. Algunos incluso negaban su liderazgo carismático. La oposición no acompañó a los sectores movilizadores por violación de derechos y, salvo las visitas del candidato «cara a cara», la campaña electoral fue predominantemente mediática,

un escenario en el cual el oficialismo ha desarrollado gran experticia. Ridiculizando los datos divulgados por las diferentes encuestadoras, sugiriendo que los estudios no tenían manera de cuantificar el «voto oculto» por temor³, la dirigencia opositora aseguraba en los últimos días de campaña que el triunfo de Capriles se encontraba «blindado» y que para ello solo era necesario que la gente asistiera masivamente a las urnas de votación.

La participación en las elecciones del 7 de octubre, con más de 80% de la población inscrita en el REP, fue la más alta en la era Chávez. La derrota por un margen de más de un millón y medio fue devastadora para la oposición. Capriles reconoció inmediatamente los resultados sin objeciones, convencido de que cualquier alusión al ventajismo fraudulento del oficialismo podría afectar los resultados de los inminentes comicios regionales, donde se esperaba que la oposición mantuviera las siete gobernaciones bajo su control, en los estados más poblados del país. El efecto fue precisamente el contrario: sus bases de apoyo se irritaron

2. «Capriles R. afirma que adoptará el ‘modelo brasileño’» en *Últimas Noticias*, 25/9/2012, disponible en <www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/tuvoto/candidatos/capriles-r--afirma-que-adoptara-el--modelo-brasile.aspx>.

3. Esto sucedió en las elecciones de 1990 en Nicaragua, cuando Violeta Chamorro derrotó electoralmente al sandinismo.

por la falta de beligerancia ante condiciones electorales ventajosas para la opción gubernamental. Por las redes sociales comenzó una intensa campaña para desmotivar el voto opositor en los siguientes comicios. Si bien era cierto que la oposición había crecido electoralmente respecto a las presidenciales de 2006 con más vigor que el chavismo (Capriles obtuvo 2.298.838 votos más que el anterior candidato Manuel Rosales, mientras que Chávez aumentó solo 882.052 votos), con esta curva de crecimiento los opositores debían esperar dos elecciones presidenciales más para alcanzar la primera magistratura del país.

Una semana antes de los comicios regionales, el presidente Chávez hace su histórico anuncio del 8 de diciembre relativo a su salud. A pesar de las evidencias de que el país comenzaba a recorrer una transición política sui generis, la noticia no motivó la votación opositora. Estrictamente, hay que afirmar que tampoco estimuló la votación oficialista. El 16 de diciembre reiteró la cultura presidencialista de las elecciones venezolanas. A diferencia de las anteriores elecciones para gobernadores (2008), en las que el propio Chávez encabezó la campaña en las regiones por cada uno de sus candidatos, esta vez el bolivarianismo se enfrentaba al dilema de realizar una cruzada propagandística sin el protagonismo activo del líder. Tras el 7 de octubre, se intentó mantener la energía movimientista bolivariana

con un llamado a un «proceso constituyente» para «debatir» el programa de gobierno del candidato electo. Con una capacidad de convocatoria al mínimo, el resultado fue un estrepitoso fracaso. La insuficiencia de las motivaciones racionales dio paso a las subjetivas. El voto se convertía en una prueba de fidelidad hacia el presidente («Ahora más que nunca con Chávez») y en un tributo a su enfermedad («Regálale a Chávez un mapa pintado de rojo»). Pero la apelación a los recursos emocionales, efectiva cuando era realizada por el propio Chávez, no aumentó ni logró mantener el nivel de votos alcanzados en anteriores regionales. Con respecto a 2008, el chavismo logró 264.872 votos menos (cuando 576.885 nuevos votantes se incorporaron al registro electoral). La reducción del voto bolivariano era dramática comparada con la elección nacional de octubre: 3.337.638 sufragios menos. Cuantitativamente, es claro que el chavismo tiene problemas para movilizar a sus bases de apoyo sin la presencia de Chávez.

Pero sobre la base de los resultados obtenidos, la abstención afectó más a los opositores, que en comparación con las anteriores elecciones regionales sacaron 603.298 sufragios menos, y en comparación con las nacionales de dos meses antes, perdieron 2.708.267 votos. En términos porcentuales, la reducción electoral también fue mayor del lado opositor, en lo que constituye la primera rebelión

de la base opositora durante la era Chávez contra sus líderes. Durante los dos primeros meses de 2013 no hay evidencias que sugieran que la comunicación entre ambos sectores se haya restablecido y pareciera que, independientemente de las actuaciones a corto plazo de la MUD⁴, la base electoral no chavista apuesta a que la desaparición de Chávez del escenario político sea el factor resolutorio de la crisis en la que se encuentra.

La llamada «economía del voto» sugiere que, en términos inmediatos, hay poco espacio para la emergencia de un tercer sector que dispute espacios a la polarización. Las candidaturas de Chávez y Capriles juntas sumaron más de 99% de los votos válidos emitidos y se repartió entre los cuatro candidatos adicionales el 0,67% de sufragios restante. Resalta el caso del sindicalista Orlando Chirino, del Partido Socialismo y Libertad (PSL), cuya candidatura intentó capitalizar por la izquierda revolucionaria el descontento con el chavismo y la oposición. Sin embargo, fue la opción que menos votos recibió a nivel nacional: 4.144 votos (0,02% del total).

■ La enfermedad de Chávez o la construcción de una religiosidad popular con características políticas

En mayo de 2011, el presidente Chávez suspendió una gira por Brasil, Cuba y

Ecuador a causa de un «dolor en la rodilla». Un mes después, se anunció que había sido operado de urgencia en La Habana a causa de un «absceso pélvico». A finales de mes, el propio primer mandatario confirmó los rumores que indicaban que padecía cáncer, sin dar mayores detalles sobre su dolencia. Además de la opacidad de la información respecto a la salud del presidente, fue el propio Chávez el responsable de la banalización de su enfermedad. En diversas ocasiones, entre junio de 2011 y agosto de 2012, afirmó que había sanado del cáncer, y para demostrarlo realizó apariciones públicas en las que ponía a prueba su capacidad de resistencia física, pese a las evidencias de la gravedad de su estado. Lo relevante para nuestro análisis es que a partir del 8 de diciembre el movimiento bolivariano pasa por un proceso de transformación cualitativa que lo reconfigurará como algo diferente a lo que hemos conocido entre los años 1998 y 2012.

Si bien la lógica política sugería que el chavismo debía preparar las condiciones para un relevo ante la ausencia del líder, lo cierto es que los mensajes institucionales en este sentido fueron contradictorios. El discurso

4. Una evidencia del escaso poder de convocatoria reciente de la MUD lo constituye la suspensión de la movilización que habían anunciado para recordar el 23 de enero, fecha del inicio de la democracia contemporánea en Venezuela.

oficial fue primero que Chávez transitaba por una lenta recuperación de su operación y que, una vez restablecida su salud, volvería a ejercer labores de gobierno. Desde el Ejecutivo promovieron actos religiosos para pedir por su sanación, mientras que la propaganda fue adoptando progresivamente un tono místico: «Chávez, de tus manos brota lluvia de vida. ¡Te amamos!». Por otro lado, no obstante, se fue construyendo –en el plano mediático por lo menos– el liderazgo de Maduro para enfrentar las elecciones presidenciales. Los sitios web institucionales, como el Ministerio de Comunicación e Información, la Agencia Venezolana de Noticias y la Asamblea Nacional, por ejemplo, redujeron al mínimo lo que antes era la omniabarcante presencia de la imagen de Chávez, sustituyéndola por noticias y fotografías protagonizadas por el vicepresidente. En segundo lugar, el chavismo ha hecho un esfuerzo inusitado por realizar concentraciones de masas que permitan proyectar la figura del heredero, cuyo momento cúlmine fueron los multitudinarios funerales, envueltos en una fortísima emotividad popular que consagró a Maduro como sucesor de Chávez. Maduro intenta en sus alocuciones repetir los gestos y maneras discursivas de Chávez, pero la historia ha demostrado que el carisma es difícilmente transferible.

Con las elecciones del 14 de abril, la crisis transicional será resuelta, pro-

visionalmente, con una relegitimación electoral que, especulamos, por diferentes razones favorecería a la opción bolivariana, con Maduro a la cabeza. Los contornos de este interludio son importantes para determinar la estrategia que intente canalizar hacia las urnas electorales a buena parte de la población. El día después de esas elecciones comenzarán las tribulaciones de la Venezuela poschavista.

■ El día después

Nuestro análisis visualiza dos posibles tendencias para después de las primeras elecciones presidenciales venezolanas sin la participación de Chávez como candidato: escenarios de baja o alta conflictividad. Como hipótesis, sostenemos que la dimensión clave para los actores del poschavismo será el mantenimiento de la gobernabilidad, por lo que sus posibles reacomodos y alianzas dependerán de los trances y tensiones que deban enfrentar. Asimismo, entendemos que la intensidad de las tensiones dependerá de la incidencia de tres vectores de conflicto: a) la reacción del chavismo popular; b) la emergencia de la protesta social; y c) el impacto de los ajustes económicos.

La reacción del chavismo popular. Siguiendo la útil distinción de Rodolfo Rico entre el *chavismo partidista* («militantes con experiencia partidista,

cultura de cuadros y formación política-ideológica») y el *chavismo popular* («personas vinculadas a organizaciones populares preexistentes al actual gobierno. También gente que tiene con Chávez, y solo con él, un acto de fe»⁵), sostenemos que un elemento clave será(n) la(s) respuesta(s) del bolivarianismo menos institucionalizado, y mayoritario, ante la ausencia de su líder. El chavismo formaría parte del imaginario simbólico-cultural en amplios sectores de la población, transformándose, a mediano plazo, en una religiosidad popular con características políticas. A pesar de que el origen de Maduro se encuentra en el sindicalismo, su ascendencia dentro del movimiento bolivariano es fruto de su lealtad como funcionario burocrático a la sombra de Chávez. Por ello, sus relaciones con el chavismo popular son inexistentes, y parte de la compleja operación de promoción mediática en torno de su persona ha sido su construcción como figura de consenso e inclusión en lo interno del universo bolivariano. La cohesión del chavismo de base con el cupular dependerá, asimismo, de los otros dos vectores.

La emergencia de la movilización social. La protesta popular ha crecido ininterrumpidamente en Venezuela desde 2004⁶, y 2012 fue el año de mayores movilizaciones durante la era Chávez: 4.583 manifestaciones en todo el país, a razón de 15 diarias⁷, en su gran mayoría de personas que se

identifican con el oficialismo. La principal motivación ha sido el contraste entre las amplias expectativas generadas por el discurso bolivariano y el escaso nivel de ejecución y materialización, caracterizado por el incumplimiento sistemático de las propias metas gubernamentales. El mayor dique de contención lo ha representado el carisma de Chávez, con una versátil capacidad para trasladar responsabilidades a sus subordinados, neutralizando y dispersando a los actores en conflicto y ganando tiempo en huidas hacia adelante y esfuerzos electorales. Sin la figura del presidente para mantener a raya la conflictividad, esta amenazaría con desbordar los diques simbólicos e institucionales, enfrenándose con mayor autonomía y beligerancia al gobierno y a la habitual cultura represiva de los órganos policiales y militares en Venezuela.

El impacto de los ajustes económicos. Durante la era Chávez, Venezuela profundizó su economía primario-

5. R. Rico: «Chavismo partidista, chavismo popular y masismo» en *Analítica.com*, <www.analitica.com/va/politica/opinion/1856214.asp>, 15/6/2003.

6. «Provea presenta informe especial 15 años sobre DDHH: 'Inclusión en lo social, exclusión en lo político'», Prensa Provea, 10/12/2012, disponible en <www.derechos.org/ve/2012/12/10/provea-presenta-informe-especial-15-anos-sobre-dd-hh-inclusion-en-lo-social-exclusion-en-lo-politico/>.

7. Observatorio Venezolano de Conflictividad Social: «Informe conflictividad social venezolana en 2012», 17/1/2013, disponible en <www.observatoriodeconflictos.org.ve/tag/observatorio-venezolano-de-conflictividad-social>.

exportadora de recursos energéticos, que se ha favorecido de los altos precios del mercado internacional e importa, literalmente, todo lo demás. El gobierno ha mantenido una política de control de cambio que, en la práctica, ha sumergido las finanzas del país en una economía paralela que depende, para el cálculo de costos y ganancias, del precio de las divisas extranjeras en el mercado negro. Para 2011, de cara a las elecciones del año siguiente, se incrementó el gasto público en 40%, mientras que el Banco Central ha estimado el déficit fiscal gubernamental en siete puntos del PIB. A comienzos de 2013, se aumentó la unidad tributaria en 18,8% y se devaluó la moneda en 46,5%⁸. Y, según han sugerido voceros del Ejecutivo, no serán las únicas medidas de ajuste económico que se implementen.

■ Posibles tendencias en la Venezuela poschavista

Escenario de baja conflictividad. En este panorama, el PSUV, como partido gobernante, ha logrado mantener su hegemonía dentro del movimiento bolivariano, fortaleciendo los efectos de las misiones como paliativos de las medidas económicas. El Ejecutivo seguirá siendo favorecido por el mantenimiento de altos precios energéticos en el mercado internacional. La promoción del sentimiento de religiosidad popular en torno del recuer-

do y el legado de Chávez ha mostrado efectividad como instrumento de control político, debilitando la intensidad de movilizaciones por exigencia de derechos. El gobierno mantiene la estrategia de polarización, sin abrir espacios de diálogo a los sectores no oficialistas. La oposición se recompone lentamente y emergen nuevos actores y voceros partidistas. Se mantiene la transferencia de recursos hacia consejos comunales y comunas y el fortalecimiento de la centralización político-administrativa, así como la concentración de poderes en la figura presidencial.

Escenario de alta conflictividad. Esta probabilidad tiene dos vertientes. En la que consideramos más posible, sectores del chavismo popular acusan al sector partidista de «traicionar el proyecto de Hugo Chávez» y de copar la dirección del «proceso» con la llamada «derecha endógena». Entre los dos sectores, con diferentes matices y sucesos, se desarrolla una pugna por erigirse en representantes del «chavismo auténtico», lo cual tendría

8. Francisco J. Monaldi: «La economía política del chavismo: implicaciones para el 2013» en *Prodavinci*, <<https://prodavinci.com/2013/01/18/actualidad/la-economia-politica-del-chavismo-implicaciones-para-el-2103-por-francisco-j-monaldi/>>, 18/1/2013; «Unidad Tributaria será de 107 bolívares en 2013» en *AVN*, <www.avn.info.ve/contenido/unidad-tributaria-ser%C3%A1-107-bol%C3%ADvares-2013>, 5/2/2013; «Tipo de cambio es de 6,30 bolívares por dólar» en *AVN*, <www.avn.info.ve/contenido/tipo-cambio-oficial-pasa-430-630>, 8/2/2013.

un correlato en el plano institucional, con el florecimiento de denuncias de corrupción de todo tipo. Los ajustes económicos han incrementado la histórica inflación anual venezolana de casi 30%, lo que impulsa protestas populares por aumento de salarios e ineficacia del sector público. Estas manifestaciones comienzan a tener respuestas más represivas, que revigorizan la intensidad de las protestas. La situación de creciente ingobernabilidad promueve que sectores del oficialismo inicien procesos de diálogo con grupos opositores. Se configura un espacio de izquierda, diferente de la MUD y el rsuv, para cuestionar la gestión gubernamental. La MUD intenta capitalizar el descontento y desarrolla estrategias para recuperar espacios de poder parlamentario y regional. Diferentes actores estarán obligados a reivindicar la necesidad de un acuerdo nacional sobre la base del respeto a la Constitución de 1999. El gobierno adjudica la inestabilidad a un plan conspirativo internacional y empieza a aplicar normativas coercitivas como la Ley de Soberanía Política y Autodeterminación Nacional y la Ley contra el Financiamiento del Terrorismo.

Una variante menos probable, también de alto conflicto, sería el escenario en el que la oposición gane las elecciones contra Maduro. El chavismo se cohesionaría ante la ne-

cesidad de retomar el poder, por lo que desarrollaría una campaña intensa de enfrentamiento con miras a la realización de un referéndum revocatorio presidencial. El escenario económico en lo inmediato no presenta posibilidad de recuperación, por lo que la movilización social por derechos sería intensa, lo que obligaría al nuevo gobierno a mantener, con pocas variantes, la política social basada en las misiones. Sin embargo, este gobierno no se beneficiaría de la obtención de recursos de la cooperación internacional para el «fortalecimiento democrático». El control bolivariano de gobernaciones y alcaldías obliga a la apertura de espacios de diálogo y negociación y al establecimiento de acuerdos en diferentes niveles. Se mantiene el funcionamiento de los consejos comunales y comunas, pero reorientándolos a la territorialidad establecida en la Constitución: municipios y entidades federales.

La política venezolana ha orbitado desde 1999 en torno de la figura de Hugo Chávez. El dilema para todos los actores políticos será la promoción de proyectos políticos de perfil propio ante la ausencia del mayor fenómeno carismático experimentado en el país en los últimos 30 años. La férrea polarización no permitirá la realización de balances objetivos sobre los aspectos po-

sitivos y negativos del experimento bolivariano, por lo que la figura de Chávez, en ausencia, seguirá siendo el eje de los antagonismos. Los sectores de izquierda, por su parte, se enfrentarán al dilema de reno-

var postulados, establecer alianzas con sectores del chavismo popular y conformar una identidad diferenciada del psuv y la mud, para intentar incidir a mediano plazo en el escenario político nacional. ☐

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Enero-Marzo de 2013

México, DF

Nº 143

PENSAMIENTO Y POLÍTICA: **Nayar López Castellanos**, Nuevas coordenadas del pensamiento socialista latinoamericano. **Fabio Luis Barbosa dos Santos**, Orígenes de la política radical en América Latina. **Indra Labardini Fragoso**, Cuba en la correspondencia diplomática mexicana a inicios del siglo xx. METAFICCIÓN CONTEMPORÁNEA: **Armando Octavio Velázquez Soto**, Metaficción y ficciones de memoria, estrategias en la construcción del relato. **Laura Elisa Vizcaíno Mosqueda**, La metaficción en algunas brevedades narrativas de Hispanoamérica. **Gerardo Gómez Michel**, Estrategias metaficcionales en un cuento de Vicente Leñero. **Héctor Fernando Vizcarra**, Detectives, lectura, enigma: ficción en la ficción policial. **Alexandra Saavedra Galindo**, Juegos metaficcionales en *Diario de la hepatitis* de César Aira. **Magali Sequera**, Luz, cámara, narración: fotografía y relato en Ricardo Piglia. **Ivonne Sánchez Becerril**, La metaficción en la novela cubana del Periodo Especial *IN MEMORIAM*. RESEÑAS. ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2012.

Cuadernos Americanos, revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina. Redacción y administración: 1º piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Tel.: (52 55) 5622.1902. Fax: (52 55) 616.2515. Correo electrónico: <cuadamer@servidor.unam.mx>.

Las mutaciones de la resistencia obrera en China

ELI FRIEDMAN

Poca gente en Occidente ha caído en la cuenta de la dramática situación que se vive en lo que el autor de este artículo llama el «epicentro mundial de los conflictos laborales». Las reformas de mercado aplicadas desde fines de los años 70 en China han generado un complejo mundo de capitalismo salvaje y diversos tipos de resistencias dentro de las fábricas. Pero esas resistencias obreras se han visto dificultadas por la inexistencia de sindicatos independientes, la represión estatal y el carácter migrante de la fuerza de trabajo. Aunque a veces heroicas, las luchas de los trabajadores suelen restringirse al pago de los salarios o a conseguir algunos aumentos. Sin embargo, muchas cosas están cambiando...

En el imaginario político del neoliberalismo, la clase obrera china tiene dos caras muy distintas. Por un lado, se ve en ella a la gran ganadora en la arena competitiva de la globalización capitalista, el gigante cuyo auge irresistible sanciona la derrota de las clases trabajadoras de los países ricos. ¿Qué éxito pueden tener en sus luchas los obreros de Detroit o de Rennes cuando un migrante de la

provincia de Sichuan es capaz de hacer el mismo trabajo por una remuneración muy inferior? Por otro lado, se describe a los trabajadores chinos como pobres víctimas de la globalización y la mala conciencia de los consumidores del Primer Mundo. Pasivos y sobreexplotados, padecen estoicamente su condición para producir nuestros iPhones y nuestras toallas. Y nosotros seríamos los

Eli Friedman: profesor adjunto en el Departamento de Asuntos Laborales Comparados e Internacionales de la Universidad de Cornell (Estados Unidos).

Palabras claves: conflictos laborales, reforma económica, modelo de producción de bajo costo, migraciones internas, Partido Comunista (pcch), China.

Nota: la versión original de este artículo en inglés fue publicada con el título «China in Revolt» en *Jacobin* N° 7-8, 8/2012, disponible en <<http://jacobinmag.com/2012/08/china-in-revolt/>>. Traducción de Verónica Mastronardi.

únicos que podemos salvarlos absorbiendo su caudal de exportaciones u organizando campañas humanitarias para que sean mejor tratados por «nuestras» multinacionales.

En algunos sectores de la izquierda del Norte, estas representaciones contradictorias llevan a la conclusión de que cualquier forma de resistencia obrera en las sociedades desarrolladas sería fútil y estaría destinada al basurero de la historia. Además, la protesta laboral sería allí un fenómeno perverso y decadente. ¿Con qué derecho los mimados trabajadores del Norte, con sus «problemas del Primer Mundo», pueden exigir mejoras materiales a un sistema que ya provee en abundancia a sus necesidades a costa de los condenados de la tierra? Y en todo caso, no hay cómo resistir a una amenaza competitiva tan formidable.

Esta representación de los trabajadores chinos como un «Otro» hostil y amenazador o, por el contrario, como una víctima digna de compasión, distorsiona por completo la imagen de la realidad laboral de la China actual. Lejos de ser los grandes triunfadores de la globalización, los trabajadores chinos se enfrentan a las mismas condiciones de brutal presión competitiva que sus homólogos occidentales, a menudo de la mano de los mismos capitalistas. Más importante aún: lo que los diferencia de nosotros no es su estoicismo.

Hoy, la clase obrera china está en pie de lucha. Después de 30 años de liberalización económica promovida por el Partido Comunista (pcch), China es innegablemente el epicentro mundial de los conflictos laborales. Si bien no existen estadísticas oficiales, lo cierto es que cada año tienen lugar miles (si no decenas de miles) de huelgas, todas ilegales por la simple razón de que el derecho a huelga no existe en el país. Un día cualquiera, se producen entre diez y varias decenas de conflictos laborales. Y lo más relevante es que los trabajadores suelen salir victoriosos, ya que muchos huelguistas consiguen por medio de estas luchas importantes aumentos de salario que superan ampliamente lo estipulado por ley. La resistencia obrera es un serio problema para el Estado y el capital en China y, al igual que en Estados Unidos en la década de 1930, el gobierno central se ha visto obligado a promulgar una serie de leyes laborales para enfrentar la situación. En varias ciudades¹, el salario mínimo ha aumentado en más de 10% y muchos trabajadores se benefician por primera vez de un mínimo de protección social.

Desde la década de 1990, los conflictos laborales están en auge, y los últimos dos años marcan un progreso cualitativo en el carácter de las luchas obreras. ¿Qué enseñanzas puede apor-

1. No hay salario mínimo nacional en China; la remuneración legal mínima es definida sobre la base de las condiciones socioeconómicas regionales [N. del E.].

tar la experiencia de los trabajadores chinos a la izquierda del Norte? Para saberlo, hay que analizar las condiciones específicas a las que se enfrentan esos trabajadores, las que podemos considerar hoy en día con una mezcla paradójica de gran optimismo y no menos pesimismo.

Durante las últimas dos décadas de protesta, se ha podido observar la emergencia de un repertorio relativamente coherente de tácticas de resistencia. Toda vez que se presenta un nuevo reclamo, la primera reacción de los trabajadores suele ser la de acudir a los directivos. Casi siempre, estos pedidos son ignorados, sobre todo cuando se trata de reivindicar mejoras salariales. Por el contrario, las huelgas sí dan resultado. Pero su organización nunca está a cargo de los sindicatos oficiales, que están formalmente subordinados al pcch y, en general, sujetos al control de los directivos de la empresa. En China, las huelgas son organizadas de forma autónoma y, con frecuencia, en oposición directa al sindicato oficial, que fomenta la canalización de los reclamos por las vías institucionales.

Lo que busca el sistema legal, que incluye tanto formas directas de mediación y de arbitraje en los recintos laborales como el recurso a los tribunales, es individualizar el conflicto. Este fenómeno se combina con la complicidad entre Estado y capital

para impedir que los reclamos de los trabajadores puedan resolverse por vías legales. Lo que le importa ante todo al sistema es evitar las huelgas. Hasta el año 2010, la causa más habitual de estas era el incumplimiento en el pago de los salarios. En estos casos, el reclamo era claro: páguenos lo que nos corresponde. Era poco frecuente que se reclamaran aumentos más allá del mínimo legal. Dado que estos incumplimientos en los pagos eran y todavía son un problema endémico, el terreno ha sido fértil para este tipo de luchas defensivas. En general, las huelgas comienzan con trabajadores que dejan sus herramientas y permanecen dentro de los talleres, o al menos en el perímetro ocupado por la fábrica. Curiosamente, las empresas chinas recurren muy poco a esquirolas (rompehuelgas), razón por la cual el uso de piquetes es poco frecuente².

A veces, cuando los directivos se resisten a satisfacer los reclamos, los trabajadores intensifican la protesta y salen a las calles. Se trata así de interpelar a las autoridades estatales:

2. Es difícil saber por qué el recurso a rompehuelgas es tan poco común. Existe la teoría de que el gobierno no respalda el uso de rompehuelgas porque esto podría intensificar las tensiones y desatar niveles de violencia o disturbios sociales de mayor magnitud. Otro factor es el simple hecho de que las huelgas no suelen durar más de uno o dos días, porque los huelguistas no cuentan con el apoyo institucional de los sindicatos y, a menudo, sufren una intensa presión por parte del Estado.

cuando la agitación afecta el orden público, el gobierno ya no puede ignorar el conflicto. Los huelguistas pueden elegir marchar hasta las oficinas del gobierno local o, simplemente, bloquear una carretera. Este tipo de tácticas conlleva un riesgo: a veces, el gobierno respalda a los trabajadores, pero con igual frecuencia recurre al uso de la fuerza. Aun cuando se alcance un acuerdo, los organizadores de manifestaciones públicas pueden terminar arrestados, golpeados y encarcelados.

Más riesgoso aún para los trabajadores, y no por eso menos usual, es involucrarse en sabotajes, ocasionar daños materiales, generar disturbios, matar a los patrones o enfrentarse físicamente con la policía. Estas tácticas violentas parecen prevalecer en respuesta a los despidos masivos o las quiebras. Se registró una serie de confrontaciones de particular intensidad entre fines de 2008 y principios de 2009 tras los despidos masivos en el sector exportador debido a la crisis económica en Occidente. Como lo explicaré más adelante, parecería que los trabajadores han empezado a desarrollar una conciencia antagónica en relación con la policía. Sin embargo, el elemento menos espectacular de este repertorio de protestas constituye también el telón de fondo de todas las demás prácticas: los migrantes se rehúsan cada vez más a aceptar los empleos precarios que

solían atraerlos masivamente en las zonas industriales volcadas a la exportación del sudeste del país.

Las primeras señales de escasez de mano de obra se presentaron en 2004; en una nación que todavía cuenta con más de 700 millones de residentes en áreas rurales, esto fue en general percibido como un fenómeno pasajero. Sin embargo, ocho años después, ya no se puede negar la evidencia de que se trata de una evolución estructural. Existe entre los economistas un intenso debate acerca de las causas de la escasez de mano de obra. No me voy a adentrar aquí en esta discusión; basta con mencionar que para muchas industrias del litoral, en provincias como Cantón, Zhejiang o Jiangsu, se vuelve cada vez más difícil atraer y retener a los trabajadores. Cualesquiera sean las razones específicas de esta escasez, el hecho más significativo es que ha impulsado el alza de los salarios y fortalecido el poder de negociación de los obreros en el mercado laboral —una ventaja que estos han sabido aprovechar—.

A mediados de 2010, se produjo un punto de inflexión marcado por una formidable ola de huelgas que se originó en una planta de fabricación de transmisiones de Honda, en Nanhai. Desde entonces, muchos analistas concuerdan en observar un cambio notable en la naturaleza de la resistencia obrera. Más importante aún, los reclamos de los trabajadores tie-

nen ahora un carácter *ofensivo*. Los obreros exigen aumentos superiores a los mínimos legales y, en muchas huelgas, han comenzado a reclamar el derecho de elegir a sus propios representantes sindicales. No se trata de reivindicar la formación de sindicatos independientes no adscritos a la central oficial, la Federación Nacional de Sindicatos de China (FNS), ya que eso provocaría sin lugar a duda una violenta represión por parte del Estado. Pero la exigencia de poder elegir a sus propios delegados es un inicio de politización de la protesta, aun cuando solo se manifiesta en el ámbito de la empresa.

La ola de huelgas empezó en Nanhai, donde durante semanas los trabajadores habían expresado su hartazgo por el bajo nivel de las remuneraciones y debatido la idea de parar la producción. Nadie hubiera podido imaginarse que el 17 de mayo de 2010 un solo empleado (al que muchos informes identifican con el seudónimo Tan Zhiqing) convocaría a la huelga por iniciativa propia, con tan solo presionar el interruptor de emergencia y detener así las dos líneas de producción de la planta. Los obreros salieron de la fábrica. En la tarde, la dirección les rogó que volvieran a sus tareas e iniciaran negociaciones. De hecho, la producción se reanudó ese mismo día. Sin embargo, los trabajadores ya habían formulado su primer reclamo: un aumento de 800 renminbi al mes (el equivalente a unos 128 dólares)

o sea, 50% más que el sueldo de un obrero no calificado.

Siguieron nuevas reivindicaciones: la «reorganización» del sindicato oficial de la empresa, que se había prácticamente rehusado a apoyar a los obreros en su lucha, y la reincorporación de dos trabajadores despedidos. Durante el transcurso de las conversaciones, los obreros abandonaron nuevamente sus puestos y, una semana después del inicio de la huelga, todas las plantas de ensamblaje de Honda en China estaban cerradas por falta de piezas. Mientras tanto, las noticias acerca de la huelga de Nanhai comenzaron a provocar un estado de agitación en las industrias de todo el país. La situación se reflejaba en los titulares de los periódicos chinos: «Una ola de huelgas cada vez más poderosa afecta también la fábrica Honda Lock»; «70.000 participantes en la ola de huelgas de Dalian que afecta a 73 empresas; consiguen aumentos salariales de 34,5%»; «La ola de huelgas por los salarios en Honda es un golpe para el modelo de producción de bajo costo». En cada huelga, la reivindicación central era un aumento sustancial de salario. Sin embargo, se escucharon también muchos reclamos de reorganización sindical, lo que constituye un desarrollo político de mayor importancia.

Una de las huelgas inspiradas por el conflicto de Nanhai fue notable por su nivel de combatividad y de

organización. El fin de semana del 19 y 20 de junio de 2010, cerca de 200 trabajadores de Denso (planta autopartista japonesa proveedora de Toyota) convocaron a una reunión secreta para discutir sus planes, en la que decidieron adoptar la estrategia de los «tres no»: durante tres días, no trabajarían, no presentarían reclamos y no nombrarían delegados para negociar. Sabían que la interrupción de la cadena de suministros obligaría a la vecina planta de ensamblaje de Toyota a cerrar en cuestión de días. El compromiso de mantener la huelga durante tres días sin ningún reclamo tenía como objetivo provocar una acumulación de pérdidas tanto para Denso como para la cadena de producción de Toyota, de mayor tamaño. Y el plan funcionó. El lunes por la mañana, los obreros de Denso abandonaron sus talleres y bloquearon la salida de los camiones. En la tarde, otras seis fábricas de la misma zona industrial ya estaban cerradas y, al día siguiente, la falta de piezas obligó a cerrar la planta de ensamblaje de Toyota. El tercer día, conforme a sus planes, los trabajadores eligieron a 27 representantes y entablaron negociaciones en torno de su pedido central: un aumento salarial de 800 renminbi. Luego de tres días de conversaciones que involucraron al director ejecutivo de Denso, lograron la satisfacción integral de su reclamo.

Mientras que el verano de 2010 estuvo marcado por una ola de protestas radicales pero relativamente orde-

nadas contra el capital, el año 2011 dio lugar a dos sublevaciones masivas contra el Estado. En junio, en las mismas fechas del año precedente, enormes motines obreros sacudieron las zonas industriales de la periferia de Chaozhou y de Guangzhou (Cantón). En ambos casos, hubo una ola de destrucción de bienes y edificios que atrajeron particularmente la ira de los manifestantes. En la ciudad de Guxiang, cerca de Chaozhou, un obrero de la provincia de Sichuan que reclamaba pagos atrasados fue brutalmente atacado por sicarios armados con cuchillos y liderados por su antiguo patrón. En respuesta a esta agresión, miles de trabajadores migrantes empezaron a marchar hacia las oficinas del gobierno local. Muchos de ellos habían padecido años de discriminación y explotación a manos de sus empleadores, que actuaban con la complicidad de las autoridades.

Aparentemente, los iniciadores de la protesta pertenecían a una «asociación de trabajadores oriundos de Sichuan», una de estas organizaciones semiformales y a menudo con connotaciones mafiosas que proliferan en China en ausencia de un marco asociativo legal. Una vez rodeadas las dependencias gubernamentales, los manifestantes dirigieron su ira hacia los residentes locales, culpables, según ellos, de haber discriminado a los migrantes. Tras el incendio de decenas de automóviles y el saqueo de varios

negocios, unidades de policías armados debieron intervenir para aplastar el motín y disolver las patrullas de autodefensa organizadas por los habitantes.

Tan solo una semana más tarde, un levantamiento todavía más espectacular tuvo lugar en las afueras de Guangzhou, en Zengcheng. Una vendedora ambulante oriunda de Sichuan fue interpelada por unos policías que la arrojaron brutalmente al suelo. La mujer estaba embarazada y, de inmediato, el rumor de que había sufrido un aborto espontáneo como consecuencia del altercado comenzó a circular entre los obreros de las fábricas locales; la verdad de los hechos pronto perdió relevancia. Enfurecidos por este nuevo caso de agresión policial, grupos de trabajadores indignados asolaron la ciudad durante varios días; incendiaron una comisaría, se enfrentaron con la policía antimotines y bloquearon una autopista. Se dice que otros migrantes de Sichuan llegaron en masa a Zengcheng desde varios lugares de la provincia de Guangdong para unirse a los rebeldes. Finalmente, el Ejército Popular de Liberación intervino para reprimir la sublevación, incluso disparando contra los manifestantes. Pese a los desmentidos del gobierno, es probable que haya habido varios muertos entre ellos.

Es así como, en pocos años, la resistencia obrera pasó de la defensiva a

la ofensiva. Varios incidentes aparentemente insignificantes desataron sublevaciones masivas, síntomas de una frustración generalizada. En cuanto a la persistente escasez de mano de obra en las zonas costeras, esta señala cambios estructurales más profundos que contribuyeron también a modificar la dinámica de los conflictos laborales. Todo esto representa un verdadero desafío para el modelo de desarrollo exportador basado en la represión salarial que ha caracterizado la economía política de las regiones sudorientales durante más de dos décadas. Tras la ola de huelgas de 2010, los comentaristas de los medios chinos ya proclamaban el final de la era del trabajo a bajo costo.

Ahora bien, si estas conquistas obreras en términos de bienestar material son alentadoras, el profundo estado de despolitización que las acompaña obliga a relativizar ese optimismo. Cualquier intento de articular reivindicaciones políticas explícitas por parte de los trabajadores resulta de inmediato aplastado por la derecha y por sus aliados en el aparato estatal; basta para esto evocar la «Madre de todos los Desórdenes»: ¿de veras desean volver al caos de la Revolución Cultural?

Mientras en Occidente los neoliberales proclaman que «no hay alternativa», en China la ideología oficial presenta dos alternativas: por un lado, una tecnocracia capitalista eficiente

y sin fricciones (cuyo ideal fantasmático es Singapur); por otro lado, un estado de violencia política absoluta, salvaje y profundamente irracional. Como resultado, los trabajadores aceptan con docilidad la segregación impuesta por el Estado entre luchas políticas y económicas, y presentan todos sus reclamos como demandas económicas respetuosas del sistema legal y de la sofocante ideología de la «armonía». Cualquier desvío de este modelo incitaría una severa represión por parte del Estado. Quizás los trabajadores logren un aumento de salario en una fábrica, el seguro social en otra. Pero este tipo de insurgencia dispersa, efímera y desubjetivizada no logra cristalizar formas duraderas de organización contrahegemónica capaces de presionar al Estado o el capital desde una perspectiva de clase global.

Como consecuencia, cuando el gobierno interviene a favor de los obreros —respaldando sus reclamos inmediatos en las negociaciones vinculadas a las huelgas o promulgando leyes que mejoran su condición material—, se fortalece su imagen de «Leviatán benévolo». La acción del Estado no responde a los reclamos de los trabajadores, sino que expresa su preocupación por el bienestar de los «grupos débiles y desfavorecidos» (como se los llama en el léxico oficial). Sin embargo, esta idea de que los obreros son seres «débiles» solo se puede mantener por medio de una opera-

ción simbólica de desconexión ideológica de las causas y de sus efectos. En vista del relativo éxito de esta operación, el carácter innegablemente político de los conflictos de clase queda opacado a los ojos de los propios trabajadores.

Resulta imposible entender cómo se mantiene esta situación sin comprender la condición social y política actual de la clase obrera. El trabajador chino de hoy está a años luz de los proletarios heroicos e hipermasculinizados de los afiches de propaganda de la Revolución Cultural. En el sector estatal, los trabajadores nunca fueron realmente «amos y señores de la empresa», como lo pretendía la propaganda oficial. Sin embargo, se les garantizaba el empleo de por vida y, además, cada unidad laboral se hacía cargo del costo de la reproducción social proveyendo a los asalariados de vivienda, educación, atención médica, pensión de jubilación e incluso servicios de boda y funerales. En la década de 1990, el gobierno lanzó un masivo programa de liberalización que consistió en privatizar numerosas empresas públicas, recortar su mano de obra o eliminar subsidios estatales, lo cual generó importantes desajustes socioeconómicos en el «cinturón industrial» del noreste de China. Si bien las condiciones materiales de los asalariados de las empresas estatales que todavía existen son relativamente mejores, estas empresas también son manejadas cada

vez más según la lógica de la maximización del beneficio.

Más interesante es el caso de la nueva clase obrera compuesta por migrantes rurales que se desplazaron masivamente hacia las ciudades del «cinturón del sol», en el sudeste del país. El inicio de la transición al capitalismo, en 1978, fue muy beneficioso para los campesinos, ya que sus productos se vendían en el mercado por un mejor precio que el que les pagaba el Estado anteriormente. Sin embargo, hacia mediados de la década de 1980, estas ganancias fueron crecientemente aniquiladas por la inflación, y la población rural empezó a buscar nuevas fuentes de ingresos. Cuando las regiones del litoral sudoriental abrieron sus puertas al sector industrial exportador, los agricultores se convirtieron en trabajadores migrantes.

Al mismo tiempo, el Estado descubrió que una serie de instituciones heredadas del sistema de economía planificada podían también ser útiles para estimular la acumulación privada. Era en particular el caso del *hukou* o sistema de registro domiciliario, que vinculaba el acceso a los servicios sociales a la residencia en un lugar específico. El *hukou* es un instrumento de administración complejo y cada vez más descentralizado, pero su característica más importante es que institucionaliza la segregación espacial y social entre las actividades productivas y reproductivas

de los trabajadores migrantes, entre su vida laboral y su vida familiar y doméstica.

Esta división moldea cada aspecto de las luchas de los trabajadores migrantes. Hombres y mujeres jóvenes migran a las ciudades para trabajar en fábricas, restaurantes y obras de construcción, para involucrarse en delitos menores, para vender comida en las calles o para ganarse la vida como trabajadores sexuales. Pero por su lado, el Estado nunca pretendió reconocer la igualdad formal entre los migrantes rurales y la población urbana, ni aceptar que habían llegado para quedarse a largo plazo. Es así como los migrantes no tienen acceso a ninguno de los servicios públicos reservados a los residentes de las ciudades, ya se trate de atención médica, vivienda o educación. Necesitan un permiso oficial para estar en la ciudad; en los años 90 y en el inicio de la década de 2000, los migrantes internos eran regularmente detenidos y maltratados por la policía, y muchos eran «deportados» por no tener papeles. Durante al menos una generación, se trató ante todo para ellos de ganar tanto dinero como pudieran en su primera juventud antes de volver a sus pueblos nativos para casarse y formar una familia, eso en general alrededor de los 25 años.

Existen otros dispositivos formales que obstaculizan la posibilidad para los migrantes de sobrevivir de modo

duradero en la ciudad. El sistema de seguridad social (cobertura médica, pensión de jubilación, seguro de desempleo, seguro de maternidad, seguro contra accidentes laborales) depende de las administraciones municipales. Esto significa que incluso la minoría de migrantes empleados en empresas que contribuyen a los organismos de seguridad social aportan a un sistema del que nunca podrán beneficiarse. Y como las pensiones se vinculan al lugar de residencia oficial, el migrante que vive clandestinamente en la ciudad no tiene ninguna motivación para reivindicar mejores condiciones de jubilación. Así que es lógico que los trabajadores focalicen sus reclamos en la cuestión salarial.

En el nivel subjetivo, resulta también que los migrantes no se autodefinen como «trabajadores», ni se perciben como parte de la «clase obrera». Usan el término «*mingong*», campesino-obrero, y dicen que se dedican a «vender su fuerza de trabajo» (*dagong*) en lugar de tener una profesión o desarrollar una carrera. Puede ser que este tipo de relación con el trabajo, con su temporalidad específica, sea la norma en el capitalismo neoliberal, pero en muchas fábricas chinas la tasa de rotación de personal es asombrosa, superando a veces el 100% anual.

Eso tiene un impacto enorme sobre la dinámica de la resistencia obrera. Así, por ejemplo, se registran muy pocas

luchas para acortar la duración de la jornada laboral. ¿Por qué querrían los trabajadores disponer de más tiempo libre en una ciudad que los rechaza? Para un migrante de 18 años de edad que trabaja duro en una fábrica de la periferia de Shanghai, la idea de «equilibrio entre la vida laboral y la vida personal» –tan cacareada en los manuales occidentales de gestión de recursos humanos– no tiene ningún sentido. En la ciudad, los migrantes viven para trabajar, literalmente y sin ningún anhelo de autorrealización. Si lo único que le interesa a un obrero es ganar dinero hasta volver a su aldea, no tiene motivo (ni oportunidades) para exigir más tiempo «libre» para gozar de la ciudad.

Otro ejemplo: cada año, antes de las fiestas del Año Nuevo chino, se dispara la cantidad de huelgas en el sector de la construcción. ¿Por qué? Se trata del único momento del año en que muchos migrantes volverán a su casa y podrán reunirse con integrantes de sus familias, incluso con sus cónyuges y sus hijos. A los trabajadores de la construcción, en general, se les paga una vez completada la obra, pero el incumplimiento del pago de salarios se ha vuelto endémico desde la liberalización del sector en los años 80. La idea de volver al pueblo con las manos vacías es inaceptable para ellos, si lo que los motivó para migrar fue precisamente, y ante todo, la promesa de un salario algo más alto. De allí las huelgas.

Dicho de otro modo, los trabajadores migrantes no tratan de vincular las luchas en la esfera productiva con reclamos en otros ámbitos de su vida o con asuntos sociales de índole más general. Están completamente separados de la comunidad local y no tienen derecho a expresarse como ciudadanos. Más allá de las reivindicaciones salariales, no hay reclamos por más tiempo libre o mejores servicios sociales, ni hablar de derechos políticos.

Mientras tanto, el capital recurre a varios métodos comprobados para aumentar la rentabilidad. En el sector industrial, se observa en los últimos años una evolución ya tristemente familiar para los trabajadores estadounidenses, europeos o japoneses: el crecimiento explosivo de varios tipos de empleo precario, como el trabajo temporal, las pasantías para estudiantes y, sobre todo, la tercerización de la mano de obra. Los trabajadores tercerizados (o *dispatch workers*) son empleados directos de una empresa de contratación de mano de obra –muchas son propiedad de las agencias de empleo locales– que los «despacha» hacia varios sitios de producción. Por supuesto, este método tiene como efecto ocultar la verdadera naturaleza de la relación laboral y aumentar la flexibilidad al servicio del capital. La tercerización afecta hoy a un porcentaje muy importante de la mano de obra (a menudo más de 50% de los trabajadores de una empresa) en una muy amplia gama de sectores: industria, energía,

transporte, banca, salud, saneamiento ambiental y servicios. Es un fenómeno que se observa en todos los tipos de empresas: privadas nacionales, privadas extranjeras, mixtas y estatales.

Pero la gran novedad de los últimos años ha sido el traslado del capital industrial de las regiones costeras hacia el centro y el oeste de China. Este «reajuste espacial» tiene enormes consecuencias políticas y sociales, al mismo tiempo que ofrece a los obreros nuevas perspectivas posibles de transformación. Por supuesto, la concretización de estas perspectivas dependerá solo de la práctica. El caso de Foxconn, el mayor empleador privado de China, ilustra bien este punto. Hace más de una década, Foxconn trasladó sus operaciones de Taiwán a la ciudad costera de Shenzhen. Sin embargo, como consecuencia de los suicidios de trabajadores ocurridos en 2010, que atrajeron la atención del público sobre sus prácticas laborales agresivas y altamente militarizadas, se ve ahora obligada a mudarse una vez más. Actualmente, Foxconn está empezando a reducir su mano de obra en Shenzhen después de haber construido enormes instalaciones nuevas en provincias del interior. Las dos más grandes están ubicadas en las capitales de las provincias de Zhengzhou y Chengdu.

No es difícil comprender el atractivo que reviste el interior para empresas de este tipo. Si bien los salarios en

Shenzen y en otras regiones costeras siguen siendo relativamente bajos en comparación con los estándares mundiales (menos de 200 dólares mensuales), los que se pagan en provincias del interior, como Henan, Hubei y Sichuan son a veces inferiores en casi 50%. Muchos empleadores asumen también, probablemente con razón, que habrá un mayor reservorio de mano de obra migrante cerca de sus lugares de origen, lo que implica un mercado laboral más laxo y una situación políticamente más ventajosa para el capital, como lo demuestran varios ejemplos históricos. En su libro *Capital Moves: RCA's Seventy-Year Quest for Cheap Labor*, el historiador Jefferson Cowie identificó un proceso similar en la trayectoria de la empresa de electrónica RCA, de Nueva Jersey a Indiana, y luego a Tennessee, para terminar en México³.

Si bien en las últimas dos décadas el litoral chino presentó condiciones políticas y sociales altamente favorables para el capital transnacional, no ocurrirá necesariamente lo mismo en el interior. El antagonismo entre trabajo y capital es universal, pero el conflicto de clases se desenvuelve siempre en un contexto específico. ¿Cuáles son, entonces, las características particulares del interior chino, y en qué nos podrían llevar a un prudente optimismo? Mientras que las condiciones de vida de los migrantes en la costa tienen siempre una dimensión transitoria (lo que hace que sus luchas tengan siempre un carácter efímero), en el

interior tienen la posibilidad de establecer comunidades duraderas. En teoría, esto implica una mayor posibilidad de sinergia entre las luchas en la esfera productiva y la luchas en la esfera de la reproducción, algo que no era factible mientras estos dos ámbitos estaban espacialmente segregados.

Consideremos el problema del *hukou*, el sistema de registro domiciliario. Las megalópolis del este, que han atraído a una multitud de migrantes, ponen restricciones muy rigurosas a la obtención del derecho de residencia. Incluso los empleados administrativos con títulos universitarios encuentran dificultades para conseguir el derecho legal de vivir en Beijing. Sin embargo, las pequeñas ciudades del interior tienen requisitos de residencia mucho más laxos. Se puede plantear la hipótesis de que eso podría cambiar la dinámica de la resistencia obrera. Antes, la trayectoria típica de un migrante consistía en trabajar en la ciudad por algunos años acumulando dinero, para después regresar a su región de origen y formar una familia. La perspectiva de un trabajador en una provincia del interior puede ser muy distinta: de pronto, no solo «trabaja», sino que también «vive» en un determinado lugar. Se vuelve entonces mucho más probable que los migrantes se establezcan

3. J. Cowie: *Capital Moves: RCA's Seventy-Year Quest for Cheap Labor*, The New Press, Nueva York, 2001.

de forma permanente en el mismo lugar donde trabajan. Allí querrán encontrar cónyuges, conseguir una casa, tener hijos, mandar a esos hijos a la escuela, etc.; todo lo que atañe a la reproducción social.

Anteriormente, los empleadores no tenían que pagar a los migrantes un salario suficiente para satisfacer todas sus necesidades, y nadie pensaba que se lo podían exigir, ya que se sabía que estos trabajadores volverían a establecerse en sus pueblos de origen. Sin embargo, en el interior, es más probable que los migrantes reclamen todos los elementos de una vida decente: vivienda, atención médica, educación y algún tipo de protección contra las contingencias del desempleo y de la vejez. Tal vez quieran también más tiempo libre para ellos mismos y para su comunidad, un pedido notablemente ausente hasta ahora. Eso implica una posible politización de los conflictos laborales. Los migrantes del litoral nunca pensaron en acceder a servicios públicos decentes. Pero con la generalización del derecho de residencia en las ciudades del interior, es más factible que se multipliquen las reivindicaciones de acceso a servicios sociales, y esto permitiría romper el aislamiento de las luchas puramente fabriles. Además, los reclamos de protección social estarán más bien dirigidos al Estado, no a los empleadores individuales, por lo que proveerán así la base simbólica para una confrontación generalizada.

Existe una tendencia comprensible a idealizar la valentía a veces espectacular de los movimientos de protesta de los trabajadores migrantes; sin embargo, hay que reconocer que la respuesta más frecuente de los migrantes a las malas condiciones laborales ha sido simplemente renunciar y buscar otro empleo o regresar a casa. Pero esto también puede cambiar cuando la gente trabaja en el mismo sitio en donde vive. Quizás estén dadas las condiciones para que los migrantes empiecen a luchar por su comunidad y dentro de ella, en lugar de simplemente buscar un vía de escape. La trayectoria de vida de los trabajadores del interior podría también contribuir a fortalecer su activismo. Muchos de ellos ya cuentan con experiencia de trabajo y de lucha en las regiones costeras. Los mayores quizás carezcan de la pasión combativa de los jóvenes, pero su experiencia para lidiar con patrones explotadores y con sus aliados en el aparato estatal podría ser un recurso invaluable.

Por último, los trabajadores tendrán a su disposición mayores recursos sociales. En las grandes ciudades costeras, les era muy difícil ganarse la simpatía de los residentes locales, un hecho lamentable que se hizo evidente durante los motines obreros de Guxiang. Sin embargo, en el interior, será más frecuente que los trabajadores tengan a sus amigos y a sus familias cerca, es decir, a gente que no solo estará más dispuesta a apoyar

sus luchas, sino que también a menudo dependerá directamente del nivel de sus salarios y de la calidad de los servicios sociales locales. Con esto se abre la posibilidad de que las luchas traspasen el ámbito del lugar de trabajo para incorporar cuestiones sociales más amplias.

A veces, la izquierda se deja seducir por la idea de la resistencia perpetua en sí misma y por sí misma. No se puede negar que el tipo de conflicto que se ha desarrollado en China ha perturbado, efectivamente, la acumulación capitalista. Sin embargo, subsiste un cierto nivel de alienación de la actividad política de los trabajadores. Existe una profunda asimetría: la protesta obrera es a menudo improvisada y carece de estrategia, mientras que la respuesta del Estado y del capital es consciente y coordinada.

Hasta el momento, esta forma de lucha fragmentada y efímera no ha afectado significativamente las estructuras básicas del Partido-Estado ni de su ideología dominante. Y el capital, en cuanto tendencia universal, nunca ha dejado de manifestar su habilidad para sojuzgar los varios focos de rebeldía. Si lo único que logra la combatividad obrera es obligar al capital a aniquilar el proletariado en un sitio determinado para generarlo de nuevo (junto con sus luchas) en algún otro sitio, ¿cabe realmente ver en ello una victoria? La nueva frontera de la acumulación capitalista provee a la clase obrera china de oportunidades para establecer formas de organización más duraderas, capaces de extender el campo de acción de las luchas sociales y de formular exigencias políticas más amplias. Mientras tanto, y hasta que eso ocurra, seguirá estando medio paso atrás de su antagonista histórico... y del nuestro. ☐

estudios sociales

Segundo semestre de 2012

Santa Fe

N° 43

NÚMERO ESPECIAL

1912- 2012: A CIEN AÑOS DE LA REFORMA POLÍTICA DE SÁENZ PEÑA

ESCRIBEN: Eduardo José Míguez, Luciano de Privitellio, Waldo Ansaldi, Juan Suriano, Ana Virginia Persello, María Estela Spinelli, Dora Barrancos, Marcos Novaro, Marcela Ferrari, Beatriz Bragoni y Virginia Mellado, Rubén Correa y Sergio Quintana, Luis Alberto Romero, María Matilde Ollier, Osvaldo Iazzetta.

Estudios Sociales es una publicación de la Universidad Nacional del Litoral, CC 353, Correo Argentino, (3000) Santa Fe, Argentina. Correo electrónico: <estudiossocialesunl@gmail.com

 TEMA CENTRAL

¿Emancipación o dependencia?
Los recursos naturales en América Latina

«Consenso de los *Commodities*» y lenguajes de valoración en América Latina

El «Consenso de los *Commodities*» subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes. Este orden va consolidando un estilo de desarrollo neoextractivista que genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales. Tal conflictividad marca la apertura de un nuevo ciclo de luchas, centrado en la defensa del territorio y del ambiente, así como en la discusión sobre los modelos de desarrollo y las fronteras mismas de la democracia.

MARISTELLA SVAMPA

■ Introducción

En el último decenio, América Latina realizó el pasaje del *Consenso de Washington*, asentado sobre la valorización financiera, al «*Consenso de los Commodities*», basado en la exportación de bienes primarios en gran escala. En este artículo

Maristella Svampa: es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (Conicet) y profesora de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Palabras claves: neoextractivismo, desarrollismo, megaminería, *commodities*, lenguajes de valoración, giro ecoterritorial, ambientalismo, América Latina.

Nota de la autora: este artículo retoma varias ideas planteadas en el libro compilado por Gabriela Massuh: *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina* (Mardulce, Buenos Aires, 2012) y en un texto publicado en la revista del Observatorio Social de América Latina («Consenso de los *Commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico latinoamericano» en *OSAL* N° 32, 9/2012). Para la expresión «Consenso de los *Commodities*», me he inspirado libremente en el título de un editorial de la revista *Crisis* de julio de 2011, <www.revistacrisis.com.ar/El-consenso-de-los-commodities.html>.

utilizamos el concepto de *commodities* en un sentido amplio, como «productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente»¹, o como «productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento»². Ambas definiciones incluyen desde materias primas a granel hasta productos semielaborados o industriales. Para el caso de América Latina, la demanda de *commodities* está concentrada en productos alimentarios, como el maíz, la soja y el trigo, así como en hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros)³.

Así, si bien es cierto que la explotación y exportación de materias primas no son actividades nuevas en América Latina, resulta claro que en los últimos años del siglo xx, en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha intensificado notoriamente la expansión de megaproyectos tendientes al control, la extracción y la exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado. Por ende, lo que de modo general aquí denominamos «Consenso de los *Commodities*» subraya el ingreso en un nuevo orden, a la vez económico y político-ideológico, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo cada vez más demandados por los países centrales y las potencias emergentes, lo cual genera indudables ventajas comparativas visibles en el crecimiento económico y el aumento de las reservas monetarias, al tiempo que produce nuevas asimetrías y profundas desigualdades en las sociedades latinoamericanas.

En términos de consecuencias, el «Consenso de los *Commodities*» es un proceso complejo y vertiginoso que debe ser leído desde una perspectiva múltiple, a la vez económica y social, política e ideológica, cultural y ambiental. En razón de ello, para ilustrar esta problemática proponemos al lector una presentación en tres partes. En primer lugar, avanzaremos en una conceptualización de lo que entendemos por «Consenso de los *Commodities*» y las formas que asume el

1. Andrés Wainer: «Inserción argentina en el comercio mundial: de la restricción externa al desarrollo económico» en *Realidad Económica* N° 264, 11-12/2011, p. 77, disponible en <www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-d90c-6211.pdf>.

2. «Los *commodities*» en *Mundo Finanzas*, 12/6/2012, <www.mundofinanzas.es/finanzas/los-commodities/>.

3. Es interesante observar cómo, a escala mundial, «la geografía de la extracción es muy diferente a la geografía del consumo». Por ejemplo, América Latina produce 26,2% de la bauxita en el mundo, pero solo consume 2,9%; en cuanto al cobre, produce 45,1% y consume 6,1%; respecto del oro, produce 15,2% del total mundial y consume 3%. Cita y datos extraídos de Horacio Machado Aráoz: *Naturaleza mineral. Una ecología política del colonialismo moderno*, tesis de doctorado, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2012.

actual estilo de desarrollo neoextractivista. En segundo lugar, proponemos un recorrido breve por lo que hemos denominado el «giro ecoterritorial», como expresión de los nuevos lenguajes de valoración que atraviesan las luchas socioambientales en el continente. En fin, cerraremos con una referencia a los desafíos que hoy afronta gran parte de las organizaciones sociales y del pensamiento crítico latinoamericano.

■ Hacia una conceptualización de la nueva fase

En primer lugar, desde el punto de vista económico y social, la demanda de *commodities* ha originado un importante proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas, al acentuar la reorientación de estas hacia actividades primarias extractivas o maquilas, con escaso valor agregado⁴. Esta dinámica regresiva se ve agravada por el ingreso de potencias emergentes, como es el caso de China, país que de modo acelerado se va imponiendo como un socio desigual en lo que respecta al intercambio comercial con la región⁵. Asimismo, este proceso de reprimarización viene también acompañado por una tendencia a la pérdida de soberanía alimentaria, hecho ligado a la exportación de alimentos en gran escala cuyo destino es el consumo animal o, de modo creciente, la producción de biocombustibles, lo cual comprende desde la soja hasta los cultivos de palma o los fertilizantes.

En segundo lugar, desde el punto de vista de la lógica de acumulación, el nuevo «Consenso de los *Commodities*» conlleva la profundización de la dinámica de desposesión⁶ o despojo de tierras, recursos y territorios y produce nuevas y peligrosas formas de dependencia y dominación. Entre los elementos comunes de esta dinámica podemos destacar la gran escala de los emprendimientos, la tendencia a la monoproducción o la escasa diversificación económica

4. Tal como observa Ariel Slipak, el concepto de reprimarización alude a un proceso complejo. «Parece haber consenso en que la reprimarización significa una reorientación de los recursos de una economía, o de su perfil productivo, hacia actividades con reducido contenido de valor agregado, predominantemente las primario-extractivas, aunque podemos incluir a la actividad de ensamblaje y otros procesos industriales con escasa utilización de conocimientos». A. Slipak: «De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización», 2012, mimeo.

5. En la actualidad, las exportaciones de América Latina hacia China se concentran sobre todo en productos agrícolas y minerales. «Así, para el año 2009 las exportaciones de cobre, hierro y soja representaban 55,7% de las exportaciones totales de la región al país oriental. Al mismo tiempo, los productos que China coloca en América Latina son principalmente manufacturas que cada vez poseen mayor contenido tecnológico». A. Slipak: «Las relaciones entre China y América Latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región. Hacia economías reprimarizadas» en *Iberoamérica Global* vol. 5 N° 1, en prensa.

6. David Harvey: «El 'nuevo imperialismo': acumulación por desposesión» en *Socialist Register*, 2004, disponible en <bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>.



y una lógica de ocupación de los territorios claramente destructiva. En efecto, en función de una mirada productivista y eficientista del desarrollo, se alienta la descalificación de otras lógicas de valorización de los territorios, los cuales son considerados como socialmente vaciables, o lisa y llanamente como «áreas de sacrificio», en aras del progreso selectivo.

Entre los elementos comunes de esta dinámica podemos destacar la gran escala de los emprendimientos, la tendencia a la monoproducción y una lógica de ocupación de los territorios claramente destructiva ■

No es casual que una parte importante de la literatura crítica de América Latina considere que el resultado de estos procesos es la consolidación

de un estilo de desarrollo neoextractivista⁷, que puede ser definido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como «improductivos». El neoextractivismo instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana.

Así caracterizado, el neoextractivismo desarrollista contempla actividades consideradas tradicionalmente como tales (minería y explotación de hidrocarburos) y aquellas ligadas al nuevo sistema agroalimentario, como los agronegocios o la producción de biocombustibles⁸. Incluye también aquellos proyectos de infraestructura previstos por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), programa consensuado por varios gobiernos latinoamericanos en el año 2000 en materia de transporte (hidrovías, puertos, corredores bioceánicos, entre otros), energía (grandes represas hidro-

7. Eduardo Gudynas: «Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo» y Jürgen Schuldt y Alberto Acosta: «Petróleo, rentismo y subdesarrollo. ¿Una maldición sin solución?» en AAVV: *Extractivismo, política y sociedad*, CAAAP/CLAES, Quito, 2009. Maristella Svampa: «Néo-développementisme' extractiviste, gouvernements et mouvements sociaux en Amérique latine» en *Problèmes d'Amérique Latine* N° 81, verano de 2011, pp. 103-127; Raúl Zibechi: «Tensiones entre extractivismo y redistribución en los procesos de cambio» en *Aldeah*, < www.aldeah.org/es/raul-zibechi-tensiones-entre-extractivismo-y-redistribucion-en-los-procesos-de-cambio-de-america-lat>, 20/1/2011; G. Massuh: *Renunciar al bien común. Extrativismo y (pos) desarrollo en América Latina*, Mardulce, Buenos Aires, 2012.

8. E. Gudynas: ob. cit.

eléctricas) y comunicaciones, cuyo objetivo estratégico es facilitar la extracción y exportación de las materias primas hacia sus puertos de destino.

La escala de los emprendimientos nos advierte también sobre la gran envergadura de las inversiones (se trata de actividades capital-intensivas y no trabajo-intensivas), así como sobre el carácter de los actores involucrados y la concentración económica (grandes corporaciones transnacionales)⁹. En razón de ello y de modo similar al pasado, este tipo de emprendimientos tiende a consolidar enclaves de exportación asociados a una lógica neocolonial, que generan escasos encadenamientos productivos endógenos, operan una fuerte fragmentación social y regional y van configurando espacios socioprodutivos dependientes del mercado internacional. Así, la megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética (que incluye también la explotación de gas no convencional o *shale gas*, con la tan cuestionada metodología del *fracking*), la construcción de grandes represas hidroeléctricas, la expansión de la frontera pesquera y forestal, en fin, la generalización del modelo de agronegocios (soja y biocombustibles), constituyen las figuras emblemáticas del neoextractivismo desarrollista.

Por otro lado, la misma expresión «Consenso de los *Commodities*» conlleva una carga no solo económica sino también político-ideológica, pues alude a la idea de que existiría un acuerdo –tácito, aunque, con el paso de los años, cada vez más explícito– acerca del carácter irrevocable o irresistible de la actual dinámica extractivista, dada la conjunción entre la creciente demanda global de bienes primarios y las riquezas existentes, potenciada por la visión «el-doradista» de una América Latina como lugar por excelencia de abundantes recursos naturales. Esta conjunción, que en economía adopta el nombre tradicional de «ventajas comparativas»¹⁰, ha ido cimentando las bases de una ilusión desarrollista que recorre, más allá de las diferencias y los matices, el conjunto de los países latinoamericanos.

9. Colectivo Voces de Alerta: *15 mitos y realidades sobre la minería transnacional en Argentina*, El Colectivo / Herramienta, Buenos Aires, 2011.

10. Recordemos que, en la actualidad, son varios los defensores del modelo extractivo que eluden la crítica tradicional, realizada en otras épocas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, v. Raúl Prebisch: *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*, Fondo de Cultura Económica, México, DF, 1981), acerca del «deterioro de los términos de intercambio» como cierre y destino final del ciclo económico, pues consideran que perdió vigencia, en función de la creciente demanda de materias primas y el alza de los *commodities*, así como de la consolidación de una determinada matriz energética y civilizatoria, asentada sobre el consumo creciente de combustibles fósiles. Otros argumentan que la exportación de productos primarios es lo que permite generar las divisas para redistribuir el ingreso y crecer sobre la base de una estrategia mercadointernista, o bien para reorientarlas hacia actividades con mayor contenido de valor agregado.

De este modo, nos interesa subrayar que, más allá de las diferencias entre los regímenes políticos hoy existentes, el «consenso» sobre el carácter irresistible de la inflexión extractivista terminaría por funcionar como un umbral u horizonte histórico-comprensivo respecto de la producción de alternativas y suturaría así la posibilidad misma de un debate. La aceptación –tácita o explícita– de tal «consenso» contribuye a instalar un nuevo escepticismo o ideología de la resignación que refuerza, en el límite, la «sensatez y razonabilidad» de un capitalismo progresista, al imponer la idea de que no existirían otras alternativas al actual estilo de desarrollo extractivista. En consecuencia, todo discurso crítico u oposición radical terminaría por instalarse en el campo de la antimodernidad o la negación del progreso, o simplemente en el de la irracionalidad y el fundamentalismo ecologista.

Sin embargo, la actual etapa puede leerse tanto en términos de rupturas como de continuidades en relación con el anterior periodo del Consenso de Washington. Ruptura, pues existen elementos importantes de diferenciación respecto de los años 90. Recordemos que el Consenso de Washington colocó en el centro de la agenda la valorización financiera y conllevó una política de ajustes y privatizaciones, lo cual terminó por redefinir el Estado como un agente metarregulador. Asimismo, operó una suerte de homogeneización política en la región, marcada por la identificación o fuerte cercanía con las recetas del neoliberalismo. A diferencia de ello, en la actualidad, el «Consenso de los *Commodities*» coloca en el centro la implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación y establece así un espacio de mayor flexibilidad en cuanto al rol del Estado. Esto permite el despliegue y la coexistencia entre gobiernos progresistas, que han cuestionado el consenso neoliberal en su versión ortodoxa, y aquellos otros gobiernos que continúan profundizando una matriz política conservadora en el marco del neoliberalismo.

Pero también hay continuidades, ya que existen claras líneas de filiación entre los 90 y la actualidad, que remiten a diferentes planos. Por un lado, una de las continuidades se vincula al mantenimiento de las bases normativas y jurídicas que permitieron la actual expansión del modelo extractivista, al garantizar «seguridad jurídica» a los capitales y una alta rentabilidad empresarial. Asimismo, aun en los casos en que el Estado adopta un rol activo (a través de las expropiaciones), durante la etapa de los *commodities* las nuevas normativas tienden a confirmar la asociación con los capitales transnacionales.

En un plano general, la confirmación de América Latina como una «economía adaptativa» respecto de los diferentes ciclos de acumulación y, por ende,

la aceptación del lugar que la región ocupa en la división global del trabajo constituyen uno de los núcleos duros que atraviesan sin solución de continuidad el Consenso de Washington y el «Consenso de los *Commodities*», más allá de que los gobiernos progresistas enfatizan una retórica industrialista y emancipatoria que reivindica la autonomía económica y la soberanía nacional, y de que postulan la construcción de un espacio político latinoamericano. En nombre de las «ventajas comparativas» o de la pura subordinación al orden geopolítico mundial, según los casos, los gobiernos progresistas, así como aquellos más conservadores, tienden a aceptar como «destino» el nuevo «Consenso de los *Commodities*», que históricamente ha reservado a América Latina el rol de exportador de naturaleza, minimizando las enormes consecuencias ambientales, los efectos socioeconómicos (los nuevos marcos de la dependencia y la consolidación de enclaves de exportación) y su traducción política (disciplinamiento y formas de coerción sobre la población).

**En nombre de las
«ventajas comparativas»,
los gobiernos progresistas,
así como aquellos más
conservadores, tienden
a aceptar como «destino»
el nuevo «Consenso de
los *Commodities*» ■**

Por último, pese a la tendencia a querer erigirse en «discurso único», el «Consenso de los *Commodities*» aparece atravesado por una serie de ambivalencias, contradicciones y paradojas, ligadas de manera abierta a la enorme y creciente conflictividad socioambiental que la dinámica extractivista genera, así como también a los múltiples cruces existentes entre dinámica neoliberal, concepción del desarrollo, izquierdas y progresismo populista. En efecto, tradicionalmente, en América Latina, gran parte de las izquierdas y del progresismo populista suelen sostener una visión productivista del desarrollo, que privilegia una lectura en términos de conflicto entre capital y trabajo, y tiende a minimizar o coloca escasa atención en las nuevas luchas sociales concentradas en la defensa del territorio y los bienes comunes. En este marco político-ideológico tan cegado por la visión productivista y tan refractario a los principios del paradigma ambiental, la actual dinámica de desposesión se convierte en un punto ciego, no conceptualizable. Como consecuencia de ello, las problemáticas socioambientales son consideradas como una preocupación secundaria o lisa y llanamente sacrificable, en vistas de los graves problemas de pobreza y exclusión de las sociedades latinoamericanas.

En la visión progresista, el «Consenso de los *Commodities*» aparece asociado a la acción del Estado como productor y regulador, así como a una batería de

**No es posible desdeñar
la recuperación de ciertas
herramientas y capacidades
institucionales por parte
del Estado, que ha vuelto
a erigirse en un actor
económico relevante ■**

políticas sociales dirigidas a los sectores más vulnerables, cuya base misma es la renta extractivista (petróleo, gas y minería). Ciertamente, no es posible desdeñar la recuperación de ciertas herramientas y capacidades institucionales por parte del Estado, que ha vuelto a erigirse en un actor económico relevante y, en ciertos casos, en un agente de redistribución. Sin embargo, en el marco de las teorías de la gobernanza mundial, que tienen por base la consolidación de una nueva institucionalidad a partir de marcos supranacionales o metarreguladores, la tendencia no es precisamente a que el Estado nacional devenga un «megaactor», o a que su intervención garantice cambios de fondo. Al contrario, la hipótesis de máxima apunta al retorno de un Estado moderadamente regulador, capaz de instalarse en un espacio de geometría variable, esto es, en un esquema multiactoral (de complejización de la sociedad civil, ilustrada por movimientos sociales, ONG y otros actores), pero en estrecha asociación con los capitales privados multinacionales, cuyo peso en las economías nacionales es cada vez mayor. Ello coloca límites claros a la acción del Estado nacional, y un umbral inexorable a la propia demanda de democratización de las decisiones colectivas por parte de las comunidades y poblaciones afectadas por los grandes proyectos extractivos.

Tampoco hay que olvidar que el retorno del Estado en sus funciones redistributivas se afianza sobre un tejido social muy vulnerable, lo que fue acentuado por las transformaciones de los años neoliberales, y que las actuales políticas sociales se presentan en muchos casos en continuidad –abierta o solapada– con aquellas políticas compensatorias difundidas en los años 90 mediante las recetas del Banco Mundial (BM). En este contexto, y mal que le pese, el neodesarrollismo progresista comparte con el neodesarrollismo liberal tópicos y marcos comunes, aun si busca establecer notorias diferencias en cuanto a las esferas de democratización.

Los escenarios latinoamericanos más paradójicos del «Consenso de los *Commodities*» son los que presentan Bolivia y Ecuador. El tema no es menor, dado que ha sido en estos países donde, en el marco de fuertes procesos participativos, se han ido pergeñando nuevos conceptos-horizonte como los de descolonización, Estado plurinacional, autonomías, «buen vivir» y derechos de la naturaleza. Sin embargo, y más allá de la exaltación de la visión de los pueblos

originarios en relación con la naturaleza (el «buen vivir»), inscrita en el plano constitucional, en el transcurrir del nuevo siglo y con la consolidación de estos regímenes, otras cuestiones fueron tomando centralidad, vinculadas a la profundización de un neodesarrollismo extractivista.

Sea en el lenguaje crudo de la desposesión (neodesarrollismo liberal) o en aquel que apunta al control del excedente por parte del Estado (neodesarrollismo progresista), el actual estilo de desarrollo se apoya sobre un paradigma extractivista, se nutre de la idea de «oportunidades económicas» o «ventajas comparativas» proporcionadas por el «Consenso de los *Commodities*», y despliega ciertos imaginarios sociales (sobre la naturaleza y el desarrollo) que desbordan las fronteras político-ideológicas que los años 90 habían erigido. Así, por encima de las diferencias que es posible establecer en términos político-ideológicos y de los matices que podamos hallar, tales posiciones reflejan la tendencia a consolidar un modelo de apropiación y explotación de los bienes comunes que avanza sobre las poblaciones con una lógica vertical (desde arriba hacia abajo), colocando en un gran tembladeral los avances producidos en el campo de la democracia participativa e inaugurando un nuevo ciclo de criminalización y violación de los derechos humanos.

En suma, fuera de toda linealidad, desde esta perspectiva múltiple, el «Consenso de los *Commodities*» va configurando un espacio de geometría variable en el cual es posible operar una suerte de movimiento dialéctico, que sintetiza las continuidades y rupturas en un nuevo escenario que legítimamente puede caracterizarse como posneoliberal, sin que esto signifique empero la salida del neoliberalismo¹¹.

■ Territorio y lenguajes de valoración¹²

Una de las consecuencias de la actual inflexión extractivista ha sido la explosión de conflictos socioambientales que tienen por protagonistas a organizaciones indígenas y campesinas, así como de nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente.

Entendemos por conflictos socioambientales aquellos ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, que suponen, por parte de los

11. Algunos hablan de «posneoliberalismo neodesarrollista». M. Félix: «Neoliberalismos, neodesarrollismo y proyectos contrahegemónicos en Suramérica» en *Astrolabio* N° 7, 2011.

12. Retomamos aquí el concepto de Joan Martínez-Alier: *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria Antrazo, Barcelona, 2004.

actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de ellos, en un contexto de gran asimetría de poder. Estos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia. Ciertamente, en la medida en que los múltiples megaproyectos tienden a reconfigurar el territorio en su globalidad, no solo se ponen en jaque las formas económicas y sociales existentes, sino también el alcance mismo de la democracia, pues esos proyectos se imponen sin el

**La explosión de conflictos
socioambientales
ha tenido como correlato
la ambientalización de las
luchas indígenas y
campesinas y la emergencia
de un pensamiento
ambiental latinoamericano ■**

consenso de las poblaciones y generan así fuertes divisiones en la sociedad y una espiral de criminalización y represión de las resistencias.

En este contexto, la explosión de conflictos socioambientales ha tenido como correlato aquello que Enrique Leff llamara la «ambientalización de las luchas indígenas y campesinas y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano»¹³. En este entramado

también se insertan los nuevos movimientos socioambientales, rurales y urbanos (en pequeñas y medianas localidades), de carácter policlasista, caracterizados por un formato asambleario y una importante demanda de autonomía. Asimismo, juegan un rol no menor ciertas ONG ambientalistas –sobre todo, pequeñas organizaciones, muchas de las cuales combinan la política de *lobby* con una lógica de movimiento social– y diferentes colectivos culturales, en los cuales abundan intelectuales y expertos, mujeres y jóvenes, que no solo acompañan la acción de organizaciones y movimientos sociales, sino que en muchas ocasiones forman parte de ellos. Esto significa que estos actores deben ser considerados menos como «aliados externos» y mucho más como actores con peso propio en el interior del nuevo entramado organizacional.

En este contexto, lo más novedoso es la articulación entre actores diferentes (movimientos indígenas-campesinos, movimientos socioambientales, ONG ambientalistas, redes de intelectuales y expertos, colectivos culturales), que se traduce en un diálogo de saberes y disciplinas que conduce a la emergencia de un saber experto independiente de los discursos dominantes y a la

13. E. Leff: «La ecología política en América Latina. Un campo en construcción» en Héctor Ali-monda: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Clacso, Buenos Aires, 2006.

valorización de saberes locales, muchos de ellos de raíz campesina-indígena. Estos *lenguajes de valoración* acerca de la territorialidad han ido impulsando la sanción de leyes y normativas, incluso de marcos jurídicos que apuntan a la construcción de una *nueva institucionalidad ambiental*, en oposición a las actuales políticas públicas de corte extractivista.

En términos generales, y por encima de las marcas específicas (que dependen, en mucho, de los escenarios locales y nacionales), la dinámica de las luchas socioambientales en América Latina da lugar a lo que hemos denominado «giro ecoterritorial», esto es, un lenguaje común que ilustra el cruce innovador entre matriz indígena-comunitaria, defensa del territorio y discurso ambientalista: bienes comunes, soberanía alimentaria, justicia ambiental y «buen vivir» son algunos de los tópicos que expresan este cruce productivo entre matrices diferentes. En este sentido, es posible hablar de la construcción de marcos comunes de la acción colectiva, que funcionan no solo como esquemas de interpretación alternativos, sino como productores de una subjetividad colectiva.

Así, a contrapelo de la visión dominante, los bienes naturales no son comprendidos como *commodities*, esto es, como pura mercancía, pero tampoco exclusivamente como recursos naturales estratégicos, como apunta a circunscribir el neodesarrollismo progresista. Por encima de las diferencias, uno y otro lenguaje imponen una concepción utilitarista que implica el desconocimiento de otros atributos y valoraciones –que no pueden representarse mediante un precio de mercado, aunque algunos lo tengan–. En contraposición a esta visión, la noción de bienes comunes alude a la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos bienes que, por su carácter de patrimonio natural, social o cultural, pertenecen al ámbito de la comunidad y poseen un valor que rebasa cualquier precio¹⁴.

Resulta imposible hacer una lista de las redes autoorganizativas, nacionales y regionales de carácter ambiental que hoy existen en América Latina. A título de ejemplo, podemos mencionar la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Conacami), nacida en 1999 en Perú; la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) surgida en Argentina en 2006, que congrega organizaciones de base que cuestionan la megaminería, el modelo de agronegocios y, de manera más reciente, el *fracking*; la Asamblea Nacional de Afecta-

14. Plataforma 2012: «Por una verdadera estatización de los recursos energéticos: La crisis de YPF o el fracaso de una política energética» en *Plataforma 2012*, <<http://plataforma2012.org/2012/05/15/por-una-verdadera-estatizacion-de-los-recursos-energeticos/>>, 15/5/2012.

dos Ambientales (ANAA) de México, creada en 2008 contra la megaminería, las represas hidroeléctricas, la urbanización salvaje y las megagranjas industriales. Entre las redes transnacionales podemos citar la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), que desde 2006 agrupa organizaciones de Perú, Bolivia, Colombia y Chile y aboga por la creación de un Tribunal de Delitos Ambientales. Por último, son varios los observatorios consagrados a estos temas, entre ellos, el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), creado en 1991 y con sede en Chile, y el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (Ocmal), fundado en 1997 y que articula más de 40 organizaciones, entre las cuales se halla Acción Ecológica de Ecuador.

Entre todas las actividades extractivas, la más cuestionada hoy en América Latina es la minería metalífera a gran escala. En efecto, en la actualidad no hay país latinoamericano con proyectos de minería a gran escala que no tenga conflictos sociales que enfrenten a las empresas mineras y el gobierno contra las comunidades: México, varios países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá), Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Argentina y Chile¹⁵. Según el Ocmal¹⁶, existen actualmente 184 conflictos activos, cinco de ellos transfronterizos, que involucran a 253 comunidades afectadas a lo largo de toda la región. Este contexto de conflictividad contribuye directa o indirectamente a la judicialización de las luchas socioambientales y a la violación

**Lo que definimos
como giro ecoterritorial
coloca en debate
conceptos tales como los
de soberanía, democracia
y derechos humanos ■**

de derechos que, en no pocos casos, como en Perú, Panamá y México, ha culminado en asesinatos de activistas¹⁷.

En suma, lo que definimos como giro ecoterritorial apunta a la expansión de las fronteras del derecho al tiempo que expresa una disputa societal en torno de lo que se entiende o debe entenderse por «verdadero

desarrollo» o «desarrollo alternativo», «sustentabilidad débil o fuerte». Al mismo tiempo, coloca en debate conceptos tales como los de soberanía, democracia y derechos humanos: en efecto, sea en un lenguaje de defensa del territorio y los bienes comunes, de los derechos humanos, de los derechos colectivos de los pueblos originarios, de los derechos de la naturaleza o del «buen vivir», la demanda de las poblaciones se inscribe en el horizonte de una democracia

15. Colectivo Voces de Alerta: ob. cit.

16. V. «Sistema de información para la gestión comunitaria de conflictos socio-ambientales mineros en Latinoamérica», <http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/>.

17. Ocmal: *Cuando tiemblan los derechos. Extractivismo y criminalización en América Latina*, Ocmal / Acción Ecológica, Quito, 2011.

radical, que incluye la democratización de las decisiones colectivas y, más aún, del derecho de los pueblos a decir «no» frente a proyectos que afectan fuertemente las condiciones de vida de los sectores más vulnerables y comprometen el porvenir de las futuras generaciones.

■ Los desafíos para las organizaciones y el pensamiento crítico

El actual proceso de construcción de territorialidad tiene lugar en un espacio complejo, en el cual se entrecruzan lógicas de acción y racionalidades portadoras de valoraciones diferentes. De modo esquemático, puede afirmarse que existen diferentes lógicas de territorialidad, según nos refiramos a los grandes actores económicos (corporaciones, elites económicas), a los Estados (en sus diversos niveles) o a los diferentes actores sociales organizados o intervinientes en el conflicto. Las lógicas territoriales de las corporaciones y las elites económicas se enmarcan en un paradigma economicista, el de la producción de *commodities*, que señala la importancia de transformar los espacios donde se encuentran los bienes naturales en territorios eficientes y productivos. Por su parte, la lógica estatal, en sus diversos niveles, suele insertarse en un espacio de geometría variable, que apunta a articular una visión de los bienes naturales como *commodities* y, al mismo tiempo, como recursos naturales estratégicos (una visión ligada al control estatal de la renta extractivista), eludiendo toda consideración que incluya, como proponen movimientos sociales, organizaciones indígenas e intelectuales críticos, una perspectiva en términos de bienes comunes.

Dicho esto, es necesario reconocer la existencia de diferentes obstáculos, vinculados a las dificultades propias de los movimientos y espacios de resistencia, atravesados a veces por demandas contradictorias, así como por la persistencia de determinados imaginarios sociales en torno del desarrollo. Así, una de las dificultades aparece reflejada en la persistencia de una mirada «eldoradista» sobre los bienes naturales, que se encuentra extendida incluso en comunidades indígenas y determinadas organizaciones sociales¹⁸.

18. Tomamos esta expresión del sociólogo boliviano René Zavaleta, quien afirmaba que el *mito del excedente* «es uno de los más fundantes y primigenios en América Latina». Con ello, el autor boliviano hacía referencia al mito «eldoradista» que «*todo latinoamericano espera en su alma*», ligado al súbito descubrimiento material (de un recurso o bien natural), que genera el excedente como «magia», «que en la mayor parte de los casos no ha sido utilizado de manera equilibrada». Aunque las preocupaciones de Zavaleta poco tenían que ver con la problemática de la sustentabilidad ambiental, creemos legítimo retomar esta reflexión para pensar en el actual retorno de este mito fundante, de larga duración, ligado a la abundancia de los bienes naturales y sus ventajas, en el marco de un nuevo ciclo de acumulación. Por ende, entendemos la «visión eldoradista» de los bienes naturales como una expresión regional de la actual ilusión desarrollista. Ver R. Zavaleta Mercado: *Lo nacional-popular en Bolivia* [1986], Plural, La Paz, 2009.

Otro de los problemas existentes es la desconexión entre las redes y organizaciones que luchan contra el extractivismo, más ligadas al ámbito rural y a las pequeñas localidades, y los sindicatos urbanos, que representan a importantes sectores de la sociedad y que en varios países (México, Argentina, Brasil, entre otros) tienen un fuerte protagonismo social. La falta de puentes entre estos movimientos es casi total, y ello reenvía también a la presencia de un fuerte imaginario desarrollista en los trabajadores de las grandes ciudades, generalmente ajenos a las problemáticas ambientales de las pequeñas y medianas localidades. En todo caso, la lejanía respecto de los grandes nodos urbanos ha contribuido a reforzar las fronteras entre campo y ciudad, entre la sierra, la selva y la costa, como en Perú y Colombia; o entre las pequeñas localidades y las grandes ciudades, como en Argentina, en la medida en que estos megaproyectos (mineras, agronegocios, represas, *fracking*, entre otros) solo afectan de manera indirecta a las ciudades. Esto se ve reforzado por los procesos de fragmentación territorial, producto de la implementación de proyectos extractivistas y de la consolidación de enclaves de exportación.

En este escenario, el avance del extractivismo es muy vertiginoso, y en no pocos casos las luchas se insertan en un espacio de tendencias contradictorias, que ilustran la complementariedad entre izquierdas tradicionales, lenguaje progresista y modelo extractivista. Pese a ello, la colisión entre, por un lado, gobiernos latinoamericanos y, por el otro, movimientos y redes socioambientales contestatarios en torno a la política extractiva no ha cesado de acentuarse. Asimismo, la criminalización y la sucesión de graves hechos de represión se han incrementa-

**El «Consenso de los
Commodities» abrió
una brecha, una herida
profunda en el pensamiento
crítico latinoamericano,
que en la década de 1990
mostraba rasgos mucho
más aglutinantes ■**

do notoriamente y ya recorren un amplio arco de países, desde México y Centroamérica hasta Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Chile y Argentina. En este marco de fuerte conflictividad, la disputa por el modelo de desarrollo deviene entonces en el verdadero punto de bifurcación de la época actual.

Por otro lado, no es menos cierto que el «Consenso de los Commodities» abrió una brecha, una herida profunda en el pensamiento crítico latinoamericano, que en la década de 1990 mostraba rasgos mucho más aglutinantes frente al carácter monopólico del neoliberalismo como usina ideológica. Así, el presente latinoamericano refleja diversas tendencias políticas e intelectuales, entre aquellos posicionamientos que proponen un

capitalismo «sensato y razonable», capaz de aunar extractivismo y progresismo, y posicionamientos críticos que cuestionan abiertamente el modelo de desarrollo extractivista hegemónico.

En un contexto de retorno del concepto de desarrollo como gran relato, y en sintonía con los cuestionamientos propios de las corrientes indigenistas, el campo del pensamiento crítico ha retomado la noción de «post-desarrollo» (elaborada por Arturo Escobar¹⁹), así como elementos propios de una concepción «fuerte» de la sustentabilidad. En esta línea, la perspectiva del post-desarrollo ha venido promoviendo valoraciones de la naturaleza que provienen de otros registros y cosmovisiones (pueblos originarios, perspectiva ambientalista, ecocomunitaria, ecofeminista, decoloniales, movimientos ecoterritoriales, entre otros). Así, el pensamiento post-desarrollista se asienta hoy sobre tres ejes-desafíos fundamentales: el primero, el de pensar y establecer una agenda de transición hacia el post-extractivismo. En razón de ello, en varios países de América Latina ha comenzado a debatirse sobre las alternativas al extractivismo y la necesidad de elaborar hipótesis de transición, desde una matriz de escenarios de intervención multidimensional²⁰. Una de las propuestas más interesantes y exhaustivas ha sido elaborada por el Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES), bajo la dirección del uruguayo Eduardo Gudynas²¹, y plantea que la transición requiere de un conjunto de políticas públicas que permitan pensar de manera diferente la articulación entre cuestión ambiental y cuestión social.

Asimismo, Gudynas considera que un conjunto de «alternativas» dentro del desarrollo convencional sería insuficiente frente al extractivismo, con lo cual es necesario pensar y elaborar «alternativas al desarrollo». Por último, subraya que se trata de una discusión que debe ser encarada en términos regionales y en un horizonte estratégico de cambio, en el orden de aquello que los pueblos originarios han denominado «buen vivir». En un interesante ejercicio para el caso peruano, los economistas Pedro Francke y Vicente Sotelo²² demostraron la viabilidad de una transición al post-extractivismo a través de la conjunción

19. A. Escobar: «El post-desarrollo como concepto y práctica social» en Daniel Mato (coord.): *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, pp. 17-31.

20. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo de la Fundación Rosa Luxemburg: *Más allá del desarrollo*, América Libre, Quito, 2012.

21. E. Gudynas: ob. cit.

22. P. Francke y V. Sotelo: «¿Es económicamente viable una economía post extractivista en el Perú?» en Alejandra Alayza y E. Gudynas (eds.): *Transiciones. Post extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*, Cepes, Lima, 2011.

de dos medidas: reforma tributaria (mayores impuestos a las actividades extractivas o impuestos a las sobreganancias mineras) para lograr una mayor recaudación fiscal, y una moratoria minera-petrolera-gasífera, respecto de los proyectos iniciados entre 2007 y 2011.

El segundo eje se refiere a la necesidad de indagar a escala local y regional en las experiencias exitosas de *alterdesarrollo*. En efecto, es sabido que, en el campo de la economía social, comunitaria y solidaria latinoamericana existe todo un abanico de posibilidades y experiencias que es necesario explorar. Pero ello implica una previa y necesaria tarea de valoración de esas otras economías, así como una planificación estratégica que apunte a potenciar las economías locales alternativas (agroecología, economía social, entre otras), que recorren de modo disperso el continente. Por último, también exige contar con mayor protagonismo popular, así como una mayor intervención del Estado (por fuera de todo objetivo o pretensión de tutela política).

El tercer gran desafío es avanzar en una idea de transformación que diseñe un «horizonte de deseabilidad», en términos de estilos y calidad de vida. Gran parte de la pregnancia de la noción de desarrollo se debe al hecho de que los patrones de consumo asociados al modelo hegemónico permean al conjunto de la población. Nos referimos a imaginarios culturales que se nutren tanto de la idea convencional de progreso como de aquello que debe ser entendido como «calidad de vida». Más claro: hoy, la definición de qué es una «vida mejor» aparece asociada a la demanda por la «democratización» del consumo, antes que a la necesidad de llevar a cabo un cambio cultural respecto del consumo y la relación con el ambiente, en función de una teoría diferente de las necesidades sociales.

En fin, son numerosos los desafíos, paradojas y ambivalencias que hoy afronta el pensamiento post-desarrollista, vinculado tanto al proceso de ambientalización de las luchas sociales como, de manera más precisa, a las vertientes más radicales del pensamiento crítico. No obstante, la discusión sobre el post-extractivismo se ha abierto, y muy probablemente este sea uno de los grandes debates no solo en el pensamiento latinoamericano del siglo xxi, sino también para el conjunto de nuestras sociedades. 

¿Por qué es importante la ecología política?

**GIAN CARLO
DELGADO RAMOS**

La ecología política, campo interdisciplinario en constante construcción, es una herramienta teórico-analítica de relevancia, sobre todo ante la intensificación desigual del consumo de energía y materiales, de los efectos no deseados de ciertas tecnologías, así como de la generación de desechos cuyos impactos se reflejan cada vez más en conflictos socioambientales de diversa índole y escala. El artículo revisa los orígenes y desarrollo de la ecología política, poniendo el énfasis en las contribuciones latinoamericanas y trazando algunas reflexiones en torno de la construcción de alternativas desde y para los pueblos de América Latina.

■ Introducción

Se considera que la ecología política, como campo teórico, fue tomando cuerpo en la década de 1980, cuando se gestaba con mayor claridad un encuentro de aportes provenientes de distintas disciplinas abocadas al estudio del conflicto por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios y los recursos que estos contienen (incluyendo, en muchos casos, el reconocimiento y la verificación de las contrafuerzas existentes y sus propuestas alternativas). Si bien el proceso de despojo y usufructo privado de los recursos naturales no es nuevo, sino por el contrario, algo estructural del sistema actual de producción, es cada vez más claro que la creciente acumulación de capital demanda una explotación y transformación mayor del entorno natural y social con implicaciones desiguales, sinérgicas e incluso irreversibles.

Gian Carlo Delgado Ramos: economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), magíster en Economía Ecológica y Gestión Ambiental y doctorando en Ciencias Ambientales (Universidad Autónoma de Barcelona). Es investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Integra el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

Palabras claves: ecología política, recursos naturales, desarrollismo, extractivismo, América Latina.

Es por ello que resulta necesario dar cuenta de los *procesos de colonización de la naturaleza* –o actividades que alteran deliberadamente los sistemas naturales con el fin de hacerlos más útiles al sistema de producción y reproducción imperante–, así como de las modalidades del *metabolismo socioeconómico*, es decir, la apropiación, transformación, distribución y consumo de energía y materiales, y la consecuente generación de desechos¹.

Tanto los procesos de colonización como el metabolismo socioeconómico varían según el modo de producción y en íntima vinculación con el tipo de tecnología o, dicho de otro modo, de los instrumentos exosomáticos disponibles (el «tecnometabolismo»²). De ahí que pueda sostenerse que la ecología política está también directamente relacionada con las modalidades y la sofisticación científico-tecnológicas alcanzadas, incluyendo el ritmo y las dimensiones de su operación. En el sistema capitalista de producción, el metabolismo social se agudiza aceleradamente y en clara correlación con las dinámicas de acumulación de capital, esto es, con los ciclos ampliados de producción-circulación-consumo. Y si bien el crecimiento poblacional tiene un cierto impacto en la intensificación de las demandas energéticas y materiales, esa no es la cuestión clave a escala mundial: mientras que la población solo creció cuatro veces a lo largo del siglo xx, el consumo promedio de energía aumentó 12 veces, el de metales 19 veces y el de materiales de construcción –como en el caso del cemento– hasta 34 veces, tal como lo muestra el gráfico de la página siguiente.

Datos para el año 2010 estiman un metabolismo socioeconómico cuya intensidad energética y material fue del orden de 60.000 millones de toneladas de materiales al año y unos 500.000 petajoules de energía primaria³. El 10% de la población mundial acaparaba entonces 40% de la energía y 27% de los materiales⁴, al tiempo que las asimetrías socioeconómicas seguían prácticamente impertérritas. Al cierre del siglo xx, 20% de la población concentraba 83% de la riqueza, mientras que el 20% más pobre solo se adjudicaba 1,4% de esta⁵; se trata de proporciones que prácticamente se mantienen al día de hoy.

1. Marina Fischer-Kowalski y Helmut Haberl: «El metabolismo socioeconómico» en *Ecología Política* N° 19, 2000, pp. 21-34.

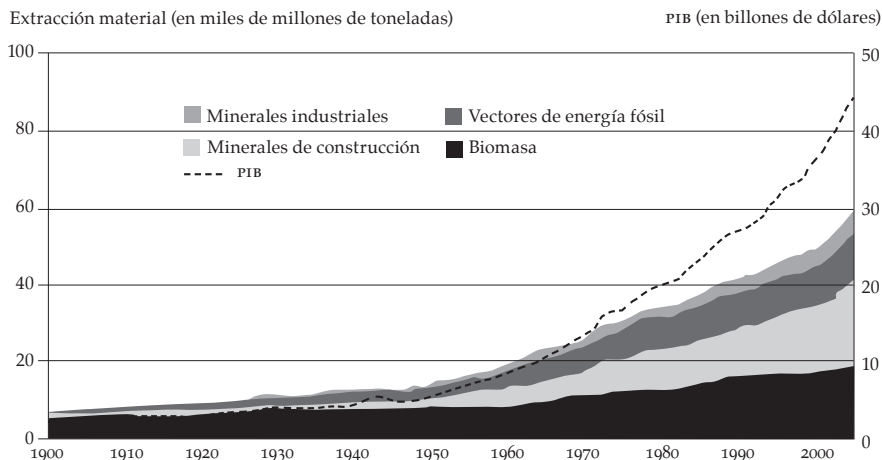
2. Edward Boyden: «Biohistory: The Interplay Between Human Society and the Biosphere: Past and Present», *Man and the Biosphere Series* N° 8, UNESCO / Parthenon Publishing, París-Nueva Jersey, 1992.

3. Helga Weisz y Julia Steinberg: «Reducing Energy and Material Flows in Cities» en *Environmental Sustainability* vol. 2, 2010, p. 185.

4. *Ibíd.*

5. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): *Human Development Report 1992*, Oxford University Press, Nueva York, 1992.

Gráfico

Extracción de materiales y PIB mundial, 1900-2000

Fuente: Fridolin Krausmann et al.: «Growth in Global Material Use, GDP and Population During the 20th Century» en *Ecological Economics* N° 68, 2009.

En concordancia con los datos anteriores, el flujo de residuos también ha ido en aumento. Solo los residuos sólidos municipales (los que han sido de hecho contabilizados y representan, en el mejor de los casos, menos de la mitad del total de residuos generados a escala mundial) pasaron de 261.333 kilotonnes/año en 1930 a 1.166.237 kilotonnes/año en 2010⁶. En este contexto, es notorio que el estadounidense promedio genere más basura que cualquier otro habitante del planeta. Estados Unidos es altamente despilfarrador: con solo 5% de la población mundial, es responsable de 25% de la generación mundial de basura, con 389,5 millones de toneladas de residuos sólidos al año (o 18 veces el peso de toda la población adulta de ese país⁷). Cabe precisar la tendencia

6. Actualmente, se estima que los residuos recolectados rondan entre 2.500 y 4.000 millones de toneladas métricas anuales, ello sin incluir residuos de la construcción, demolición, minería y agricultura, así como los flujos de residuos irregulares o clandestinos, muchos de los cuales son tóxicos. La recolección a escala municipal es la que cuenta con datos más precisos y su volumen es de 1.160 millones de toneladas métricas. La mitad de ellas son emitidas por los países de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE). Elisabeth Lacoste y Philippe Chalmin: *From Waste to Resource: 2006 World Waste Survey*, Ciclope / Veolia, París, 2006.

7. A esto se suma que unos 140 millones de toneladas de desechos no son contabilizadas oficialmente, pues son generadas de manera irregular o ilegal. Ver Edward Humes: *Garbology. Our Dirty Love Affair with Trash*, Avery, Nueva York, 2012, pp. 7 y 9.

ascendente de generación de basura en el país del Norte, que aumentó en el orden de un tercio de 1980 a 2000 y en casi el doble de 1960 a 2000⁸.

El proceso de transformación de la naturaleza es, pues, mayor, y la tendencia se ahonda no solo por la generalizada erosión de las reservas de energía y los materiales de calidad (y por tanto de bajo costo), la alteración de los ecosistemas y la transgresión o aproximación a las fronteras ecológicas de los ciclos

**La apropiación de
tierras puede observarse
como mecanismo de
despojo de «paquetes»
de activos naturales en
todo el mundo, con
excepción de la Antártida ■**

biogeoquímicos⁹, sino además como resultado del actual auge de las actividades extractivas a escala mundial, vinculadas a la crisis económica y a la especulación en el mercado de la tierra y las materias primas (*commodities*). Por tal razón, la apropiación de tierras, que se disparó particularmente en lo que va de este siglo, puede observarse como mecanismo de despojo de «paquetes» de activos naturales en todo el mundo, con excepción de la Antártida. África y

Asia son las regiones con las mayores tasas de apropiación hasta el momento, pero en América Latina el fenómeno aumenta. Solo de 2008 a 2010 se realizaron acciones de compraventa de tierras –u otros tipos de acuerdos– por unos 45 millones de hectáreas a escala mundial, la gran mayoría sin un adecuado proceso de consulta a la población local (previo, informado y culturalmente adaptado) y, en el mejor de los casos, con compensaciones deleznable, que suponen que el valor de los territorios se reduce únicamente a lo económico¹⁰.

Lo dicho hasta aquí dibuja un panorama de afectaciones y conflictos socioambientales que reenvía a la pertinencia de aproximaciones analíticas derivadas de la ecología política crítica, en tanto estas buscan develar las causas y no meramente los síntomas. En ese sentido, la ecología política crítica es un campo de estudio interdisciplinario cuyo avance se produjo y sigue produciéndose como un proceso diverso. Los énfasis presentes son

8. *Ibíd.*, p. 5.

9. Desde la alteración del ciclo del carbono al alcanzar 394 partes por millón (ppm) a principios de 2012 (era menor a 280 ppm antes de 1850), hasta la inyección de más de 120 millones de toneladas de nitrógeno, que ya sobrepasan casi en cuatro veces la frontera propuesta para dicho ciclo. Para mayores precisiones, v. John Rockström et al.: «A Safe Operating Space for Humanity» en *Nature* N° 46, 2009, pp. 472-475.

10. Ver María Cristina Rulli, Antonio Savioli y Paolo D'Odorico: «Global Land and Water Grabbing» en *PNAS* vol. 110 N° 3, 15/1/2013.

heterogéneos, pero suelen dar cuenta de la importancia que tiene, en los análisis teórico-empíricos, el reconocimiento explícito de los sistemas de poder y la influencia y la subordinación presentes en las relaciones sociales y productivas contemporáneas en todas las escalas temporales y espaciales, entre otras cuestiones asociadas a lo socioeconómico, político y cultural.

Tal diversidad se expresa en múltiples definiciones, todas con puntos de encuentro, cuestión que corrobora el hecho de que se trata de un campo en consolidación, pero que no deja de ser producto de un claro esfuerzo para apuntar una diferencia entre las aproximaciones políticas y apolíticas de la ecología, para colocarse así como una lectura que, lejos de declararse neutral y objetiva, es más bien explícitamente normativa.

■ Sobre la conformación del concepto de ecología política

El concepto de ecología política como tal, según Paul Robbins, fue probablemente utilizado por primera vez en 1972 por Eric Wolf en su trabajo «Ownership and Political Ecology»¹¹, que funciona como introducción a una serie de trabajos propios de la antropología y la ecología cultural para la zona andina y en los que, para Wolf, se discuten transversalmente dos elementos claves¹². Por un lado, la cuestión del *acceso* de cara a la *propiedad* de los recursos, y por otro, las dinámicas de la gestión de los territorios con visión de largo plazo y de innegable naturaleza colectiva frente a la propiedad privada, las acciones individuales y la gestión cortoplacista.

Ahora bien, vale precisar que, pese a la existencia de posicionamientos críticos, la política de la ecología o la política ecologizada (a modo de diferenciar, aunque a veces emplee el concepto de ecología política) al mismo tiempo generaba, y lo sigue haciendo, interpretaciones diferentes de las aquí precisadas. En ese sentido, se puede mencionar, por ejemplo, el trabajo de Hans Enzensberger en el que se critica la ecología política de enfoque limitado propio de las clases medias, impulsada tanto por tecnócratas que apuestan por tecnosoluciones como por reformistas preocupados meramente por los espacios verdes¹³. Aunque existían posiciones de esta naturaleza, incluyendo aquellas de tinte pesimista y malthusiano, la literatura académica crítica tenía ya presencia y se extendería aún más en los años venideros.

11. En *Anthropological Quarterly* vol. 45 N° 3, 1972, pp. 201-205.

12. P. Robbins: *Political Ecology: A Critical Introduction*, Blackwell, Malden, MA, 2010.

13. H.M. Enzensberger: «A Critique of Political Ecology» en *New Left Review* vol. 84, 3-4/1974.

Las vertientes con mayor impacto en la construcción del campo de la ecología política han sido, por un lado, la economía ecológica crítica y la ecología marxista ■

Las vertientes tal vez con mayor impacto en la construcción del campo de la ecología política han sido, por un lado, la economía ecológica crítica (o fuerte)¹⁴ y la ecología marxista. Ambas insisten a su modo en la necesidad de vincular las relaciones de poder y los procesos de apropiación con el análisis de la producción, distribución y consumo propios de cada sistema de producción y de cara a los límites ambientales o la finitud de la naturaleza. Por otro lado, están las vertientes que se aglutinan o derivan de los análisis de la geografía crítica, la historia ambiental, la antropología social, la sociología política y los estudios de tipo sociocultural. La ecología política es, pues, para Anthony Bebbington, un paraguas que abarca varias tradiciones y líneas de investigación, un campo de reflexión y análisis común a diversas disciplinas¹⁵.

En su libro, Robbins retoma diversas definiciones de ecología política, en su mayoría de autores anglosajones, que considera en general útiles para explicar y describir la degradación ambiental originada por el mal manejo corporativo y estatal, a partir de la documentación de las iniciativas de activismo social; para comprender la dialéctica cambiante entre sociedad y recursos territoriales, así como entre clases y grupos dentro de la sociedad; para analizar la distribución del poder en el ejercicio de transformación de la naturaleza; para dar cuenta de las consecuencias políticas del cambio medioambiental, o para la deconstrucción de las narrativas predominantes¹⁶. Sin embargo, Robbins no atribuye en su planteamiento suficiente peso a las contribuciones de autores iberoamericanos, entre los cuales podemos mencionar, de modo sucinto, el trabajo de Joan Martínez-Alier y su análisis sobre *conflictos ecológicos distributivos*, el comercio ecológicamente desigual

14. Se reconoce que la economía ecológica aglutina una diversidad de visiones, desde aquellas más cercanas a la economía ambiental (o la que asume que es posible el intercambio equivalente de capital natural y capital económico y, por tanto, que el mercado es el mejor mecanismo de distribución y preservación de los recursos) hasta aquellas cercanas a visiones ingenieriles o aquellas sociopolíticamente críticas, aunque no necesariamente marxistas. En este sentido, sobre todo desde la academia latinoamericana, se ha señalado que tal amplitud de espectros torna difusa la identidad de la economía ecológica. Otros presumen que esa diversidad, por el contrario, permite que las visiones críticas sean más complejas en el sentido kuhniiano (que comprendan e incluyan el paradigma predecesor).

15. A. Bebbington: «Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras» en *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de las transformaciones territoriales*, IEP / Cepes, Lima, 2007, p. 26.

16. P. Robbins: ob. cit.

entre países ricos y pobres, y el estudio de lo que califica como *ecologismo de los pobres* o *ecologismo popular*¹⁷.

También se siente la falta del trabajo realizado en el marco de la revista *Ecología Política*, coordinada desde 1990 por Martínez-Alier y James O'Connor (entre 1990 y 2004; hasta su número 26)¹⁸. O'Connor es reconocido por su propuesta acerca de la segunda contradicción del capitalismo y de un abanico de reflexiones marxistas de gran importancia, a las que se suman las de, por ejemplo, André Gorz, Michael Löwy y John Bellamy Foster¹⁹.

Inicialmente, la revista en cuestión ofrecía tanto trabajos publicados en *Capitalism, Nature and Socialism* –editada por O'Connor y Barbara Laurence en EEUU desde 1988 y autodenominada «espacio ecosocialista» o de pensamiento de «política rojiverde»– como artículos de autores de América Latina, y se convertía así en uno de los principales espacios aglutinadores de la reflexión iberoamericana sobre la ecología política.

La revista *Ecología Política* aboga desde sus orígenes por la crítica al desarrollismo y por una perspectiva amplia que incluía explícitamente el debate ecomarxista (crítico del socialismo real) y ecofeminista. En el primer editorial de la revista, Martínez-Alier precisaba que la ecología política se ocupa, entre otras cuestiones, de estudiar los intentos de la ecotecnocracia internacional para establecer normas ecológicas que perpetúan la desigualdad entre ricos y pobres y que permiten condiciones propicias para el intercambio ecológicamente desigual entre países. Pero también le cabe analizar cómo la del beneficio privado es una lógica de beneficios cortos y de infravaloración

17. V., por ejemplo, J. Martínez-Alier y Klaus Schlüpmann: *La ecología y la economía*, Fondo de Cultura Económica, México, DF, 1991; J. Martínez-Alier y Jordi Roca: *Economía ecológica y política ambiental*, Fondo de Cultura Económica, México, DF, 2001; J. Martínez-Alier: *Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*, Edward Elgar, Northampton, 2003.

18. A partir de su número 27, *Ecología Política* se consolida como espacio de reflexión iberoamericano en tanto que O'Connor ya no participa en la coordinación. Desde el número 31 se vuelve revista de debate y reflexión centrados en una temática específica por número y deja así de ser una revista netamente multitemática. Al día de hoy, la coordinación incluye, además de a Martínez-Alier, a Ignasi Puig Ventosa (Fundació ENT), Anna Monjo Omedes (de la editorial Icaria) y Miguel Ortega Cerdá.

19. Ver J. O'Connor: *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Siglo XXI, México, DF, 2001; A. Gorz: «Ecología política. Expertocracia y autolimitación» en *Nueva Sociedad* N° 134, 11-12/1994, pp. 32-41, disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/2373_1.pdf>; J. Bellamy Foster: *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, El Viejo Topo, Barcelona, 2004; *The Ecological Revolution: Making Peace with the Planet*, Monthly Review Press, Nueva York, 2009 y *The Ecological Rift: Capitalism's War on the Earth*, Monthly Review Press, Nueva York, 2010; y Michael Löwy: *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Herramienta, Buenos Aires, 2011.

de las necesidades futuras. La línea general de la revista buscaba, entonces, poner de manifiesto que el ecologismo se inscribe en una larga tradición de luchas sociales emancipadoras y que los movimientos sociales rurales y urbanos que se han opuesto y se oponen a la dominación y a la explotación han sido y son a menudo movimientos ecologistas, aun cuando utilicen lenguajes distintos de los del ecologismo occidental.

En adición a los aportes precisados, las contribuciones desde América de, por ejemplo, el colombiano Arturo Escobar, han sido de particular importancia, ya que han enriquecido el análisis al hacer énfasis en los aspectos biológicos e histórico-culturales, indicando asimismo que la tarea de la ecología política es delimitar y caracterizar –con memoria histórica– diversos componentes y sus articulaciones. Esto es, desde las relaciones sociales, políticas, económicas y de conocimiento, hasta modos de uso del espacio, de las condiciones biofísicas existentes, y las variantes en las percepciones y experiencias del tejido social²⁰. La ecología política, según Escobar, sería entonces, «el estudio de las múltiples articulaciones de la historia y la biología, y las inevitables mediaciones culturales a través de las cuales se establecen tales mediaciones [, esto es,] aquellas prácticas en que lo biofísico y lo histórico están mutuamente implicados»²¹.

Desde México, Víctor Manuel Toledo haría contribuciones de gran importancia ya desde la década de 1980, vinculando los estudios rurales y la etnoecología con la gestión de los territorios, la biodiversidad, las propuestas alternativas de desarrollo y la conservación de los recursos²². Ya en 1983, Toledo advertía que las luchas por la naturaleza demandan transformar el ecologismo en una verdadera ecología política, lo que involucra, sugiere el autor, «su-

20. Ver A. Escobar: *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton University Press, Princeton, 2005; *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, ICAN / Cerec, Bogotá, 1999; «Ecología política de la globalidad y la diferencia» en H. Alimonda (comp.): *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Clacso, Buenos Aires, 2006; «Ecologías políticas postconstructivistas» en *Revista Sustentabilidad(es)* N° 2, 2010; A. Escobar y S. Paulson: «The Emergence of Collective Ethnic Identities and Alternative Political Ecologies in the Colombian Pacific Rainforests» en S. Paulson y Lisa L. Gezon (eds.): *Political Ecology Across Spaces, Scales and Social Groups*, Rutgers University Press, Nueva Jersey, 2005.

21. A. Escobar: *El final del salvaje*, cit., pp. 277 y 281.

22. Ver V.M. Toledo: «Ecología del modo campesino de producción» en *Antropología y Marxismo* vol. 3, 1980, pp. 35-55; «Modernidad y ecología. La nueva crisis planetaria» en *Ecología Política* N° 3, 1990; «Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política» en *Gaceta Ecológica* vol. 36, 1996; *Ecología, espiritualidad y conocimiento*, PNUMA / Universidad Iberoamericana, México, DF, 2003; V.M. Toledo y Narciso Barrera-Bassols: *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Icaria, Barcelona, 2008.

perar la escisión que mantiene separadas las luchas de los trabajadores para abolir su explotación de las luchas contra la explotación de la naturaleza»²³.

Enrique Leff, por su parte, sugerirá que la ecología política se ocupa de estudiar las relaciones de poder que atraviesan el conocimiento, el saber, el ser y el hacer, y desde ahí desarrollará su ya conocido análisis sobre la necesidad de construir nuevas racionalidades y, por tanto, epistemologías políticas sobre la base, entre otras cuestiones, de los saberes plurales²⁴. Germán Palacio, en cambio, sostendrá que la ecología política «discute los aspectos de fabricación, construcción o sistematización social de la naturaleza no solo en cuanto a los asuntos materiales, sino a su construcción imaginaria o simbólica»²⁵. Por tanto, la ecología política, escribe Palacio,

reconoce los aportes de la economía política de modo que analiza los procesos de apropiación de la naturaleza, por lo cual revisa su circulación, distribución y consumo. De allí se derivan las modalidades y disputas en torno de la apropiación, usufructo y control de la naturaleza. En consecuencia, también analiza las disputas, las luchas y negociaciones de esos agentes, lo que deriva en los problemas económico-políticos de justicia ambiental.²⁶

Desde tal visión, según Palacio, las principales áreas de análisis tienden a centrarse en el cambio ambiental emancipador, la fundamentación jurídico-política que implica la crisis ambiental global y la crítica epistemológica²⁷. En un tenor similar, Héctor Alimonda procura la construcción de una ecología política latinoamericana aportando tres obras claves desde el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)²⁸. Así,

Héctor Alimonda precisará la pertinencia de dar cuenta de la colonialidad, la historia ambiental y las estructuras de poder de los Estados ■

23. V.M. Toledo: «Ecologismo y Ecología Política» en *Nexos* N° 69, 9/1983, pp. 15-24, disponible en <www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=266653>.

24. E. Leff: *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable, Siglo XXI / UNAM, México, DF, 1986*; «La ecología política en América Latina. Un campo en construcción» en H. Alimonda (comp.): *Los tormentos de la materia*, cit.

25. G. Palacio: «Breve guía de introducción a la ecología política: orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad» en *Gestión y Ambiente* vol. 9 N° 3, 2006, p. 11, disponible en <<http://imas2010.files.wordpress.com/2010/07/palacio-guia-ecologia-politica.pdf>>.

26. *Ibíd.*

27. *Ibíd.*

28. H. Alimonda (comp.): *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía*, Clacso, Buenos Aires, 2002; H. Alimonda (comp.): *Los tormentos de la materia*, cit.; H. Alimonda (coord.): *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Clacso, Buenos Aires, 2011; Eduardo Bedoya y Soledad Martínez: «La ecología política y la crítica al desarrollo» en *Debate Agrario* N° 29-30, 1999, pp. 223-246.

recuperando los importantes aportes de Aníbal Quijano²⁹, entre otros, precisará la pertinencia de dar cuenta de la colonialidad, la historia ambiental y las estructuras de poder de los Estados en tanto condicionan la apropiación y producción del espacio, pero también la constitución de contrapoderes (sociales). Alimonda definirá entonces la ecología política en los siguientes términos:

el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones a través de las cuales diversos actores políticos, actuantes en iguales o distintas escalas (local, regional, nacional global), se hacen presentes, con efectos pertinentes y con variables grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de sus dotaciones de recursos naturales.³⁰

Otros autores han contribuido desde hace un tiempo, también, en la reflexión de la ecología política, específicamente desde una visión latinoamericana, entre ellos Walter Porto Gonçalves, Mario Pérez, María Luisa Eschengahen, Hildebrando Vélez Galeano, José G. Vargas-Hernández, Eduardo Gudynas, Gian Carlo Delgado, Leticia Durand, Fernanda Figueroa, Mauricio Guzmán y Gustavo Portocarrero³¹. Otros más, de la misma manera, han hecho aportes si bien no necesariamente empleando de modo puntual alguna conceptualización de ecología política³².

29. A. Quijano: «Colonialidad y Modernidad/Racionalidad» en Heraclio Bonilla (comp.): *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*, Flacso / Libri Mundi, Quito, 1992, pp. 437-449; «El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?» en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* vol. 10 N° 1, Universidad Central de Venezuela, 2004, pp. 75-97; «Colonialidad del poder y clasificación social» en Santiago Castro y Ramón Grosfoguel (eds.): *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Universidad Javeriana / Universidad Central / Siglo del Hombre, Bogotá, 2007.

30. H. Alimonda: *La Naturaleza colonizada*, cit.

31. G. Portocarrero: *Manual de ecología política*, GPV, La Paz, 2011; E. Gudynas: «La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador» en *Revista de Estudios Sociales* N° 32, 2009; M.L. Eschengahen: «Retos de la ecología política» en *Zero* N° 18, 2007; H. Vélez Galeano: *Ecología política de la energía. Ideas para el cambio*, Censat Agua Viva / Amigos de la Tierra Colombia, Bogotá, 2006; M. Pérez: «Dimensiones biofísicas del comercio exterior colombiano. Evidencias del intercambio ecológicamente desigual para el periodo 1970-2002» en *Economía Industrial* N° 352, 2003, pp. 95-120; W. Porto Gonçalves: *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI, México, DF, 2001; G.C. Delgado (coord.): *Ecología política de la minería en América Latina*, CEIICH-UNAM, México, DF, 2010; L. Durand, F. Figueroa y M. Guzmán: *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana*, CEIICH-UNAM / CRIM-UNAM / Colegio de San Luis, México, DF, 2012.

32. Por ejemplo: David Barkin: *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*, Jus / Centro de Ecología y Desarrollo, México, DF, 1998; Andrés Barreda Marín: *Atlas geoeconómico y geopolítico del estado de Chiapas*, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, DF, 1999; Ana E. Ceceña: «América Latina en la geopolítica estadounidense» en *Theomai* N° 6, 2002; A.E. Ceceña y Joaquín Giménez: «Hegemonía y bioprospección. El caso del International Cooperative Biodiversity Group» en *Theomai*, invierno de 2004; A.E. Ceceña: «Camino y agentes del saqueo en América Latina», IADE, Buenos Aires, 2009; Luis Hernández Navarro: *Siembra de concreto, cosecha de ira*, Fundación Rosa Luxemburgo / Para Leer en Libertad, México, DF, 2011; G.C. Delgado: *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización*, CEIICH-UNAM / Plaza y Valdés, México, DF, 2004; y *Agua y seguridad nacional*, Arena Abierta / Debate / Random House Mondadori, México, DF, 2005.

■ A modo de conclusión

La ecología política crítica que deriva de una lectura propia de la economía ecológica fuerte se puede pensar como herramienta normativa de análisis de las implicaciones, los conflictos y las relaciones de poder asimétricas presentes al nivel de las dinámicas metabólicas o de los flujos de energía y materiales de entrada y salida del proceso productivo y reproductivo de la sociedad, así como de los impactos generados por las tecnologías empleadas en dicho proceso. En tanto tal, se puede hablar entonces de estudios de ecología política de los recursos naturales; de la innovación científico-tecnológica, y de la expulsión de residuos en diversas escalas espaciales y temporales; todas dimensiones de análisis que confluyen, propiamente hablando, en el estudio en un grado u otro de la ecología política de lo rural y lo urbano.

De continuar la tendencia antes descrita del metabolismo social, se advierte claramente un futuro inquietante en el plano socioambiental, contexto en el que la creciente urbanización juega un papel central en tanto punta de lanza del proceso contemporáneo de acumulación de capital³³. Proyecciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sugieren un aumento en la extracción, que podría

llegar a triplicarse en 2050, aunque si se asume un escenario moderado el aumento sería de alrededor de 40%; en cambio, solo mantener los patrones de consumo del año 2000 implicaría que los países metropolitanos disminuyan su consumo entre tres y cinco veces, mientras que algunos «en desarrollo» lo tendrían que hacer en el orden de 10% a 20%³⁴. Se trata de un escenario que, en efecto, se refleja en el avance de la actividad extractiva, por lo general sobre la base del despojo, legal o ilegal, en tres sentidos: el despojo de los bienes comunes, el del bien común de buena parte de la población e incluso de pueblos enteros, y el despojo gradual del futuro de

De continuar la tendencia antes descrita del metabolismo social, se advierte claramente un futuro inquietante en el plano socioambiental, contexto en el que la creciente urbanización juega un papel central ■

33. Ver G.C. Delgado Ramos, Cristina Campos Chávez y Patricia Rentería Juárez: «Cambio climático y el metabolismo urbano de las megaurbes latinoamericanas» en *Hábitat Sustentable* vol. 2 N° 1, 2012, pp. 2-25.

34. PNUMA: *Decoupling Natural Resource Use and Environmental Impacts from Economic Growth*, informe del Grupo de Trabajo sobre Desacoplamiento al Panel Internacional de los Recursos, París, 2011.

las generaciones venideras, porque no necesariamente está asegurado un ambiente sano –cuestión que desde luego pone en riesgo la existencia misma de otras formas de vida–.

El despojo, claro está, no se lleva adelante sin resistencia social, en tanto que lo que está en juego, en no pocas ocasiones, es la supervivencia misma de los pueblos que dependen en gran medida de su entorno natural. Los casos actuales de resistencia suman al menos varias centenas, solo en América Latina³⁵, a los que habría que sumar aquellos históricos, desde Chico Mendes hasta la masacre de la represa de Chixoy en Guatemala, por mencionar un par de casos de la historia reciente.

Una aproximación al estado de situación de la ecología política de los recursos naturales y de la expulsión de residuos en América Latina de 2012³⁶, esto es, de movimientos sociales en activo, en defensa del medio ambiente y/o en oposición al megaextractivismo de enclave, develó la presencia de 34 casos asociados a la minería energética, 85 casos a la minería metálica y no metálica (aunque se estima la existencia de por lo menos el doble a febrero de 2013), 47 casos al agua, 16 a recursos forestales y biodiversidad, 27 casos de expansión/afectación de la agroindustria y 32 casos de residuos tóxicos u otros. A estos seguramente se suman otros, además de los múltiples casos de afectaciones ambientales que no encuentran algún tipo de reacción social articulada.

Debe notarse que el rasgo actual del conflicto por los recursos en América Latina es, tal vez, no la existencia de un extractivismo depredador, que ya tiene su tiempo (aunque ciertamente aumenta de intensidad), sino el hecho de que las partes en conflicto han complejizado su actuación. Por un lado, los actores en resistencia o los movimientos de justicia socioambiental sugieren articularse cada vez más, trascendiendo lo local e involucrando una multiplicidad de interlocutores. La conformación de redes de actores en resistencia y de redes de redes es cada vez más significativa, y sobre todo su acompañamiento, simultáneo, en diversos procesos concretos de defen-

35. En la región se registran diversos esfuerzos de seguimiento de afectados o conflictos ambientales, incluyendo el trabajo del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (<www.olca.cl>), el del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (<www.conflictosmineros.net>); la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales de México (<www.afectadosambientales.org>); la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (<www.conacami.pe>); la Fundación Oswaldo Cruz de Brasil (<www.conflictoambiental.iciet.fiocruz.br>), entre otros.

36. Desarrollado durante la segunda mitad de 2012 en el marco del seminario «Ecología política y metabolismo social» de Clacso, impartido por el que escribe. Desde luego, el inventario en cuestión es limitado, por lo que deberá ser afinado, ampliado y actualizado permanentemente.

sa del territorio y de su identidad sociocultural. Aún más: la resistencia social, pese a que es inevitablemente reactiva, también es cada vez más propositiva, tanto en las formas de resistir como en la construcción de propuestas alternativas de y para los espacios territoriales concretos.

Por su parte, el Estado, en sus múltiples niveles, representa cada vez más los intereses de sus socios empresariales, empujando a favor de esos intereses un amplio entramado legal ad hoc que se superpone al denominado «Estado de derecho». Al mismo tiempo, y de cara a la profundización del despojo y a los usos y abusos de la naturaleza, el Estado se arma para el control interno promoviendo, justificando o avalando la criminalización de la protesta, al tiempo que presume que los actores sociales en legítima defensa de su territorio y de los bienes comunes que este contiene son, en el mejor de los casos, irracionales, opositores al progreso y al desarrollo.

Dado que no puede darse un crecimiento económico al infinito en un planeta finito, resulta ineludible el replanteamiento del propio concepto de desarrollo tradicional, de tinte utilitarista, una cuestión que demanda preguntarse para qué y para quiénes se piensa tal o cual esquema de desarrollo y bajo qué modalidad de metabolismo social. En la conformación de nuevos paradigmas, se trata de gestionar, sí, las mejores condiciones de vida materiales para las actuales y las futuras generaciones, pero siempre planteando un uso racional de los recursos y más allá de una noción meramente antropocéntrica.

El modo en que los latinoamericanos entendamos en cada caso la «vida buena» ciertamente variará de lugar a lugar, y esto es parte de la riqueza y diversidad sociocultural, histórica y biológica de cada país, central en el proceso de replanteo de alternativas. Por ello, se puede afirmar que la búsqueda de esquemas de desarrollo para el buen vivir, al menos de la mayoría de los sujetos y los entornos naturales que los sustentan, es un proceso y no una meta. Es decir, el bien común de la humanidad (que incluye los bienes comunes) es una idea impredicativa, en el sentido de que es necesario ajustarla a los contextos biofísicos de cada zona, a sus límites naturales y a los del planeta, y a las nociones de sociedad deseable de los pueblos.

Por todo lo antes dicho, es evidente que estamos ante una apuesta que demanda, por un lado, una profunda ruptura epistemológica con las ideas dominantes, y allí la ecología política, ciertamente, tiene un lugar de primer orden; y, por otro lado, se impone un cambio concreto del sistema de

producción y reproducción de la humanidad, que requiere de la producción del espacio territorial en términos de prácticas, respuestas, procesos de organización, planeación y ordenamiento desde la base social (lo que empuja las propuestas de vida buena del idealismo al realismo).

El proceso de transición sugiere pasar por el reconocimiento y la genuina operatividad de procesos autonómicos multiculturales y de reapropiación de la identidad territorial de los pueblos, así como por la revalorización de la memoria histórica socioambiental, de la propiedad y la gestión colectiva de los bienes comunes. Precisa también el replanteo de las relaciones de poder, cuestión que lleva a una nueva institucionalidad y normatividad que no puede tomar cuerpo más que en estructuras horizontales (libres al máximo de burocracias), con cuotas genuinas de poder popular, tal vez mediante figuras como la de «Estado-pueblo» planteada por Pablo González Casanova³⁷; todo en un contexto de verdadera igualdad de género y de respeto a los derechos colectivos y humanos. ☐

37. P. González Casanova: «Otra política, muy otra: los zapatistas del siglo XXI» en *La Jornada*, 26/1/2013.

Geopolítica del *fracking*

*Impactos y riesgos
ambientales*

La extracción de petróleo y gas de esquisto presenta serios riesgos ambientales y ya ha generado protestas de gran amplitud, pero detrás de las nuevas tecnologías que la hacen posible hay poderosos intereses económicos y políticos. Los hidrocarburos no tradicionales son parte, además, de entramados geopolíticos que tienen a Estados Unidos como principal protagonista. Pese a ello, en los últimos tiempos, países como Francia y Bulgaria han prohibido el *fracking* hasta que se tenga más información sobre los riesgos y varios gobiernos locales de diferentes partes del mundo han tomado decisiones similares. Sin embargo, en América Latina es presentado como una nueva fuente de prosperidad.

VÍCTOR L. BACCHETTA

Se perfora la tierra verticalmente hasta 3.000 o 4.000 metros de profundidad, luego se realizan hasta seis perforaciones horizontales de uno a dos kilómetros de longitud y se inyecta a alta presión una mezcla de hasta 30 millones de litros de agua, centenares de toneladas de arena y decenas de miles de litros de productos químicos no revelados por las empresas para extraer petróleo y/o gas de las grietas generadas en lutitas, rocas impermeables de esquisto o pizarra. Esta es la nueva tecnología denominada fractura hidráulica o *fracking*.

Víctor L. Bacchetta: periodista y editor uruguayo. Desde 1968 ha trabajado en medios de prensa y agencias informativas de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, Perú, España, Estados Unidos y Suecia; se ha especializado en temas de política, medio ambiente, desarrollo y ciencia. Colabora en los semanarios *Voces* y *Brecha*. Fue coordinador, entre otros libros, de *Ciudadanía planetaria. Temas y desafíos del periodismo ambiental* (Federación Internacional de Periodistas Ambientales / Fundación Friedrich Ebert, Montevideo, 2000). Correo electrónico: <vbacchet@yahoo.com.ar>.

Palabras claves: *fracking*, fractura hidráulica, yacimientos no convencionales, yacimiento petrolífero Vaca Muerta, Estados Unidos, América Latina.

A la superficie vuelve hasta 50% del fluido inyectado, junto con el petróleo o metano extraído del esquisto. Una vez separados los hidrocarburos obtenidos, se desecha un efluente tóxico que, además de los componentes originales, contiene elementos radioactivos y otros carcinógenos probados presentes en la roca. Mientras tanto, desde el subsuelo se contaminan tierras fértiles, aguas subterráneas y superficiales, e incluso se han verificado sismos debido a que los fluidos inyectados a alta presión provocan el movimiento de fallas de la corteza terrestre.

En Estados Unidos, donde esta tecnología de extracción de los hidrocarburos no convencionales se aplica desde 1998, vastas áreas rurales en 34 estados de la Unión se han vuelto zonas industriales donde, en cada plataforma, opera una maquinaria estrepitosa, atendida por decenas de camiones con combustible o con agua y los productos químicos utilizados en la operación, que luego son desechados en lagunas al aire libre o reinyectados en el subsuelo. Se sabe que los aditivos incluyen ácidos, bactericidas, estabilizadores de arcilla, inhibidores de corrosión, reticulantes, reductor de fricción, gelificante, controlador de metales, inhibidor de sarro y surfactantes. El Centro Tyndall de la Universidad de Manchester, en el Reino Unido, fue uno de los primeros en investigar los impactos de la extracción de gas de esquisto sobre el medio ambiente¹ y analizó 260 productos químicos usados en el *fracking*. De ese total, 17 fueron considerados tóxicos para organismos acuáticos, 38 tóxicos agudos, ocho cancerígenos probados y otros seis sospechados de serlo, siete elementos mutagénicos y cinco producen efectos sobre la reproducción. Si bien el riesgo depende de la concentración y la exposición de esas sustancias a los seres vivos, las cantidades empleadas –en una plataforma de seis pozos, de 1.000 m³ a 3.500 m³– justifican la máxima precaución y control.

A partir de las informaciones obtenidas de las experiencias estadounidenses, las conclusiones del Centro Tyndall, divulgadas en enero de 2011, fueron las siguientes:

- la evidencia sugiere que la extracción de gas de esquisto conlleva un riesgo significativo de contaminación del suelo y las aguas superficiales;
- mientras no se haya logrado una investigación con suficiente información, el enfoque precautorio es la única acción responsable frente a su desarrollo en el Reino Unido y en Europa;

1. Tyndall Centre for Climate Change Research: «Shale Gas: A Provisional Assessment of Climate Change and Environmental Impacts», Universidad de Manchester, enero de 2011.



- sin un límite significativo en las emisiones globales de gases de efecto invernadero, la explotación del gas de esquisto aumentaría las emisiones netas de carbono;
- para lograr reducciones rápidas de carbono se requiere una mayor inversión en tecnologías limpias de carbono y esto podría demorarse por la explotación del gas de esquisto;
- los requerimientos de agua en la explotación de gas de esquisto pondrían una presión considerable sobre los suministros de agua a escala local en el Reino Unido;
- el riesgo de contaminación de las fuentes de agua por los productos químicos peligrosos utilizados en la extracción puede generar objeciones significativas en el nivel local.

Contra lo que aseguran las empresas y el propio gobierno de EEUU, un estudio de la Universidad de Cornell, publicado en la revista científica *Climatic Change Letters*, estimó que en unos 20 años la explotación de petróleo y gas

Un estudio de la Universidad de Cornell estimó que en unos 20 años la explotación de petróleo y gas no convencional dejará una «huella de carbono» muy superior a la del carbón ■

no convencional dejará una «huella de carbono» muy superior a la del carbón, porque los elementos asociados a su exploración y uso son más difíciles de capturar que el dióxido de carbono, principal gas de «efecto invernadero»².

Otro estudio de Cornell relevó 24 establecimientos rurales en seis estados en donde se registró la contaminación de aire, agua y suelo por exposición a

químicos del *fracking*, la muerte de más de 70 animales por ingestión de agua contaminada, deformaciones congénitas en animales (por ejemplo, sin cola) y serios trastornos reproductivos y gastrointestinales. Los científicos advirtieron que los químicos podrían aparecer en productos de carne o leche a partir de esos animales.

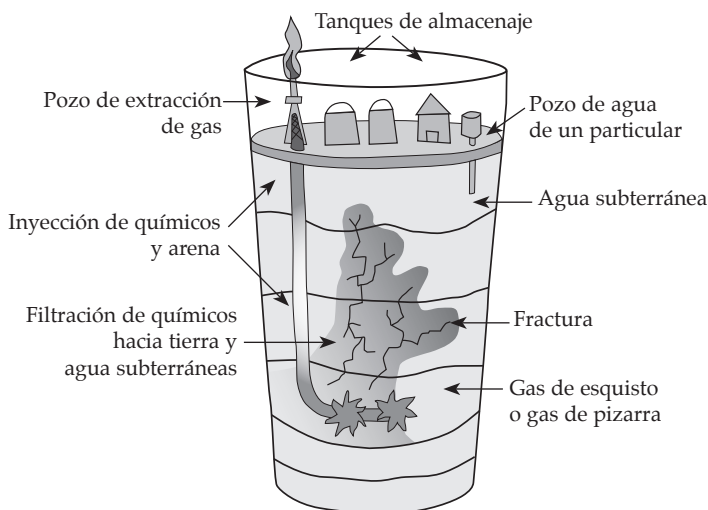
A su vez, *The New York Times* publicó las conclusiones de una investigación sobre 200 perforaciones en Pensilvania, varias de ellas en la Marcellus Shale, la mayor cuenca de esquisto del país. De acuerdo con esa investigación, el

2. Robert W. Howarth, Renee Santoro y Anthony Ingraffea: «Methane and the Greenhouse Gas Footprint of Natural Gas from Shale Formations» en *Climatic Change Letters* vol. 106 N° 1, 14/4/2011.

tratamiento de los efluentes no eliminaba algunos de los tóxicos y luego estos eran descargados en aguas de uso público. De 149 perforaciones, 42 excedían la norma federal del agua potable para la presencia de radio, 41 para el benceno y cuatro para el uranio, a la vez que 128 perforaciones la excedían para una radiación emitida por el radio y el uranio³.

Ilustración

Diagrama del *fracking*



Fuente: V.L. Bacchetta: «¿Fracking en Uruguay? (III)» en *Voces*, 28/6/2012.

■ La siesta de la EPA

El plan diseñado por la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA), organismo encargado del control ambiental en EEUU, para estudiar los impactos potenciales de la fractura hidráulica en los recursos de agua potable se inició recién en 2011 y debía concluir a fines de 2012. En el pasado mes de diciembre, la EPA liberó al público solo un adelanto de los trabajos en curso y anunció una postergación de los resultados de su investigación por dos años más.

3. Sierra Crane-Murdoch: «Unpacking Health Hazards in Fracking's Chemical Cocktail» en *High Country News*, <www.hcn.org/issues/43.3/unpacking-health-hazards-in-frackings-chemical-cocktail>, 21/2/11.

Esta institución está trabajando en 19 proyectos de investigación centrados en la tecnología del *fracking* para la extracción de gas de esquisto y otras formaciones geológicas capaces de producir petróleo y gas. Los proyectos se proponen identificar cuáles son los posibles impactos sobre las reservas de agua potable de cinco actividades o componentes del *fracking*, a saber:

- extracción de grandes volúmenes de aguas superficiales y del subsuelo;
- derrames de la mezcla química en las plataformas de operación o cerca de ellas;
- inyección en las perforaciones y los procesos de fractura hidráulica;
- derrames del fluido extraído y efluentes en las plataformas de operación o cerca de ellas;
- tratamiento y disposición inadecuados de los efluentes.

Según palabras de la agencia, la EPA «está comprometida a conducir un estudio con la mejor ciencia disponible, fuentes de información independiente y un proceso transparente con revisión por pares que asegurará la validez y la precisión de los resultados». Y agrega: «En última instancia, se espera que los resultados de este estudio suministren al público y a los tomadores de

decisiones en todos los niveles conocimiento científico de alta calidad»⁴. Lástima que llegará muy tarde.

**Según estimaciones
públicas, en EEUU se han
perforado hasta hoy unos
500.000 pozos para
fracking a un ritmo promedio
de 30.000 por año ■**

Según estimaciones públicas, en EEUU se han perforado hasta hoy unos 500.000 pozos para *fracking* a un ritmo promedio de 30.000 por año, con una densidad media de 1,5 a 3,5 platafor-

mas operativas por kilómetro cuadrado y dos hectáreas de superficie cada una. Según la Administración de Información de Energía (EIA, por sus siglas en inglés), en ese país se extrajeron 8,5 billones de pies cúbicos o TCF (por sus siglas en inglés) de gas, 34,9% del consumo anual estadounidense, en 2011.

El pueblo estadounidense ha sido utilizado como conejillo de Indias en este proceso, sin que a las empresas de ese país les inquieten las consecuencias. Pero es más, con el apoyo del Departamento de Estado y otros organismos,

4. EPA: «Study of the Potential Impacts of Hydraulic Fracturing on Drinking Water Resources: Progress Report», , diciembre de 2012, disponible en: <www.epa.gov/hfstudy/pdfs/hf-report20121214.pdf>.

esas empresas procuran dominar el desarrollo de esa tecnología en el mundo. Primero se llamó Iniciativa Global del Gas de Esquisto y ahora pasó a ser el Programa para el Compromiso Técnico en Gas No Convencional (UGTEP, por sus siglas en inglés).

■ Reflotando la «Guerra Fría»

La expansión internacional de la explotación del gas de esquisto no responde solo a los intereses de las empresas, sino que se ha vuelto un instrumento de la estrategia hegemónica de EEUU a través de su influencia sobre las políticas energéticas de los países. Así lo hace con las ex-repúblicas y aliados de la extinta Unión Soviética como Ucrania, Lituania, Polonia y Bulgaria, para disputar la dependencia económica de estos países del gas provisto por la Federación Rusa. «Apoyamos firmemente la estrategia de independencia energética de Lituania, que incluye el desarrollo regional de la energía nuclear, del gas natural licuado, del petróleo y el gas no convencionales, así como las conexiones de gas y electricidad entre los Estados Bálticos y el resto de la Unión Europea», dijo Hillary Clinton en julio de 2011, de visita en aquel país. Con el mismo fin, la ex-secretaria de Estado visitó varios países de la órbita de Moscú.

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) ha pasado a ocuparse directamente de la ejecución del programa UGTEP. El Observatorio Petrolero Sur (opSur) dio a conocer recientemente un estudio hecho por la Usaid en el caso de Ucrania que expone el marco normativo bajo el cual EEUU y las empresas buscan desarrollar la explotación de los hidrocarburos no convencionales en el «país anfitrión»⁵.

El informe de la Usaid detalla los cambios normativos recomendados a la ex-república soviética en materia ambiental así como de confección y ejecución de contratos, para minimizar impactos y asegurar la rentabilidad de la explotación. Pero la Usaid no solo se ocupa del marco regulatorio económico, ambiental y fiscal, sino que propone también la estrategia y los mecanismos para gestionar el probable conflicto social y obtener la confianza de la población ucraniana.

«La confianza pública en la habilidad del gobierno y la industria para desarrollar el gas de esquisto de manera sustentable y en beneficio del pueblo de

5. Ver opSur: «Manual de operaciones: shale gas en Ucrania» en *Observatorio Petrolero Sur*, <www.opsur.org.ar/blog/2013/01/22/manual-de-operaciones-shale-gas-en-ucrania/>, 22/1/2013.

Ucrania es dramáticamente baja. Ucrania no es una excepción. Simplemente, revisando las noticias sobre el desarrollo potencial del gas de esquisto en partes de Europa y Estados Unidos se destaca la falta de confianza con respecto al desarrollo del gas de esquisto y en particular la fractura hidráulica», constata Usaid⁶.

El informe describe minuciosamente las actividades por desarrollar para revertir esa realidad con gobiernos locales, pobladores (propietarios de tierras y comunidades) y ONG. «Una temprana articulación con estos grupos es importante para facilitar el desarrollo», dice Usaid y propone, «modificadas para Ucrania», las recomendaciones elaboradas por el Consejo Nacional del Petróleo de EEUU (NPC, por sus siglas en inglés) para alcanzar «un desarrollo eficiente, sustentable y prudente»⁷.

Diez días después de haberse publicado el informe de la Usaid, el presidente ucraniano, Viktor Yanukóvich, concedió áreas de exploración a Chevron y Shell para realizar trabajos en asociación con la estatal Nadra. A pocos meses de estas concesiones, Ucrania otorgó a ExxonMobil, Shell, omv Petrom (rumana) y Nadra un área gasífera en el mar Negro, en desmedro de la rusa Lukoil, y le dio ingreso a la italiana Eni, asociada con capitales británicos y ucranianos⁸.

■ La ofensiva en el Sur

Tal vez por los malos antecedentes de las intervenciones de la Usaid en la región, la ofensiva del *fracking* en nuestro continente adopta otras formas. Así, se manifestó en una alianza entre American Business Conferences (ABC), las empresas petroleras –Asociación Petroquímica y Química Latinoamericana (APLA)–, los ingenieros –Sociedad de Ingenieros de Petróleo (SPE, por sus siglas en inglés)– y los medios de comunicación especializados del sector, y se promueven reuniones de alto nivel para evaluar la calidad de los yacimientos, el marco normativo y las condiciones de inversión en lo que denominan «mercados emergentes de petróleo y gas no convencional de América del Sur».

ABC lo fundamenta con meridiana claridad: «La revolución del gas de esquisto y petróleo crudo no convencional ha permitido la capitalización en

6. Usaid: «Ukraine Shale Gas Report», 1 de mayo de 2012.

7. Ibíd.

8. Euractiv, 22/2/2012; KyvivPost, 4/10/2012; PR Newswire, 28/8/2012; Reuters, 11/5/2012 y 15/8/2012.

masa de nuevas y lucrativas oportunidades no convencionales por parte de empresas energéticas norteamericanas. Por lo tanto, la pregunta es: ¿ahora, hacia dónde?»⁹. El próximo paso fue la conferencia «Cuencas Emergentes de Petróleo y Gas No Convencional - Sudamérica 2013», el 27 y 28 de febrero de este año, en Buenos Aires¹⁰.

Según la convocatoria del evento, el congreso examinaría «el riesgo político y regulador contra las recompensas geológicas para determinar la viabilidad económica de invertir en los siguientes países: Colombia, Brasil, Argentina, Perú, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay»¹¹. Estos son los países invitados por EEUU a formar parte del Programa UGTEP. De hecho, en estas reuniones, a las que asisten los mayores ejecutivos de las empresas y funcionarios de alto nivel de los gobiernos, se definen los lineamientos de inversión en los países mencionados.

En abril de 2012, la presidenta Cristina Fernández elevó al Congreso una Ley de Soberanía Hidrocarburífera que nacionalizó las acciones de la española Repsol, que este aprobó. Dirigida ahora por Miguel Galuccio, un ex-alto ejecutivo de Schlumberger, la segunda mayor empresa de servicios petroleros del mundo, la estrategia de expansión de YPF está basada en los yacimientos no convencionales. Argentina posee las mayores reservas de la región: 774 TCF.

El principal yacimiento de esquisto argentino se encuentra en las formaciones Vaca Muerta y Los Molles, en Neuquén, con unos 142.000 millones

de pies cúbicos. El 20 de diciembre, Galuccio firmó un acuerdo con Chevron para desarrollar 100 pozos¹² y, ocho días después hizo lo propio con el grupo argentino Bulgheroni por 130 pozos en una superficie de 663 km² en Vaca Muerta. La inversión conjunta es de 1.500 millones de dólares¹³.

El principal yacimiento de esquisto argentino se encuentra en las formaciones Vaca Muerta y Los Molles, en Neuquén, con unos 142.000 millones de pies cúbicos ■

9. ABC: «La frontera no convencional: Propuestas para el desarrollo del petróleo crudo no convencional y del gas de esquisto sudamericanos» en *Cuencas Emergentes de Petróleo y Gas no Convencional - Sudamérica 2013*, <www.espanol.emerging-shale-basins-south-america.com/>, s./f.

10. *Ibíd.*

11. *Ibíd.*

12. «YPF y Chevron firmaron un acuerdo para desarrollar el shale oil en Vaca Muerta» en *Clarín*, 19/12/2012.

13. Fernando Krakowiak: «YPF sumó otro socio para Vaca Muerta» en *Página/12*, 29/12/2012.

Segundo en reservas en la región (681 TCF), México explota un pozo de esquisto desde febrero de 2011. Aunque existe discusión sobre su conveniencia, la estatal Pemex espera operar 6.500 pozos en 50 años. Brasil va más lento: la Agencia Nacional de Petróleo (ANP) estima las reservas en 500 TCF pero, ocupado con los yacimientos de petróleo debajo del mar, la primera cesión de bloques de exploración de gas de esquisto está prevista para diciembre de 2013.

En este contexto, llama poderosamente la atención un pequeño país, con reservas de 21 TCF de gas de esquisto, según las estimaciones de la EIA, que adjudicó tres bloques para actividades de prospección, exploración y explotación que totalizan 23.500 km², 15% de su territorio productivo. En la relación entre reservas potenciales y territorio comprometido, Uruguay lleva por lejos la delantera frente a los restantes países de la región.

■ La discreción uruguaya

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Ancap) de Uruguay informa en su sitio web que ya ha firmado tres contratos para la búsqueda de hidrocarburos en tierra firme: dos de exploración y explotación, con la empresa estadounidense Schuepbach, y el tercero de prospección, con

**En febrero de 2012,
Ancap y Shuepbach
Energy LLC firmaron dos
contratos de exploración y
explotación de hidrocarburos
–tanto convencionales como
no convencionales– ■**

la estatal argentina YPF. Las autoridades uruguayas siguen dando señales ambiguas sobre sus intenciones, pero los contratos no dejan margen de duda sobre sus objetivos, la responsabilidad de las decisiones y sus posibles consecuencias¹⁴.

En febrero de 2012, Ancap y Shuepbach Energy LLC firmaron dos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos –tanto convencionales como no convencionales– sobre dos áreas: la primera, de 9.890 km², sobre la cual habían trabajado desde 2009, en el marco de un contrato de prospección; y, la segunda, de 4.000 km². Las áreas afectadas se localizan en los departamentos de Durazno, Tacuarembó, Paysandú y Salto.

14. V.L. Bacchetta: «¿Fracking en Uruguay? Otra perla del mismo collar» en *Observatorio Minero del Uruguay*, <www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2012/09/%C2%BFfracking-en-uruguay-iv/>, 8/9/2012.

Un mes más tarde, Ancap e YPF firmaron un contrato de prospección de hidrocarburos, por un plazo máximo de dos años, sobre un área de 9.694 km² que cubre parte de los departamentos de Tacuarembó, Salto, Artigas y Rivera. Como es de rigor en estas actividades, este contrato le otorga a YPF, mientras esté vigente, prioridad para obtener un contrato para las dos etapas siguientes dentro del área. Así ocurrió antes con Schuepbach.

En los contratos, queda claro que se buscan hidrocarburos convencionales y no convencionales. Si se procede a extraer el recurso, el plazo del contrato puede llegar hasta 30 años y se crea una empresa entre Ancap y Schuepbach. Todas las decisiones quedan en manos de un Consejo de Administración integrado en partes iguales por ambas empresas. Por el contrato, de no haber acuerdo, la solución del diferendo se traslada a una instancia arbitral internacional.

Las autoridades de Ancap eluden definiciones claras sobre los hidrocarburos no convencionales. A veces, llegan a decir que no están en sus planes, pero hay hechos que lo desmienten. Por lo pronto, si se busca petróleo y gas no convencional no hay otra tecnología que el *fracking*. Y por el contrato firmado con Schuepbach, Ancap ya cedió el poder de decisión nacional. La experiencia del arbitraje internacional favorece a las empresas en desmedro de los gobiernos.

En los últimos días de enero de 2013, un comunicado de YPF sobre una reunión entre los presidentes de Ancap y la empresa argentina arrojó nueva luz. Al referirse a las autoridades uruguayas, expresaba: «Asimismo, manifestaron su vocación en asociarse con YPF para el desarrollo del no convencional en Vaca Muerta y el desarrollo de proyectos conjuntos en campos maduros. Los ejecutivos de Ancap dijeron que será importante que el desarrollo de Shale (petróleo o gas de esquisto) en Argentina sea una ‘verdadera escuela’ para el resto de las petroleras de la región»¹⁵.

■ Reacciones sociales

Las petroleras estadounidenses ExxonMobil, Chevron y Halliburton, las mayores del mundo, han dedicado cientos de millones de dólares a acciones

15. YPF: «Encuentro en la capital uruguaya con Raúl Sendic. Galuccio analizó con el titular de Ancap oportunidades de exploración y producción conjunta», comunicado de prensa, Montevideo, 28/1/13.

de propaganda, *lobbies* y campañas electorales de los partidos en defensa del *fracking*, mientras las organizaciones de ciudadanos creadas a raíz de los impactos sufridos proponen prohibir la tecnología o, al menos, suspender su aplicación hasta poder contar con los estudios necesarios para evaluar sus efectos.

Como consecuencia de una gran movilización social, los estados de Nueva York y Nueva Jersey decidieron una moratoria de las perforaciones hasta contar con normas de control, pero existen fuertes presiones para levantar esas restricciones. En el estado de Ohio, debido a la preocupación por los sismos y la contaminación de acuíferos, se decidió en enero de 2012 una moratoria de tres años. La ciudad de Pittsburgh prohibió en 2010 el *fracking* en la zona urbana.

El 13 de julio de 2011, Francia fue el primer país en prohibir la exploración y explotación del gas de esquisto en todo el territorio, en aplicación de la Carta del Medio Ambiente de 2004 y del principio de precaución y corrección. Inmediatamente, el gobierno francés derogó los títulos de prospección que habían sido concedidos a empresas que solo operaban con el *fracking*. El 14 de junio de 2012, Bulgaria se sumó a la prohibición. En ambos casos, las decisiones fueron consecuencia de amplias movilizaciones sociales de protesta.

En España, la ciudad Valle de Mena, en Burgos, declaró el 5 de julio de 2012 «libre de *fracking*» el municipio debido a la ausencia de información y transparencia sobre las prospecciones que se llevaban a cabo en la zona. En Suiza, el cantón de Friburgo también prohibió el *fracking*. En el Reino Unido, las autoridades parecen haber concluido que esta tecnología es muy controvertida y no conlleva mayores beneficios en término de reducciones de las emisiones de carbono o costos de la energía.

En Canadá, la provincia de Quebec suspendió las perforaciones en 2011. En Australia, el estado de Nueva Gales del Sur prohibió el *fracking* durante 2011. En Sudáfrica, el gobierno suspendió las licencias en la región de Karoo. A fines de 2011, Irlanda del Norte declaró la moratoria. En todos los casos, la decisión estará vigente hasta que se evalúen los impactos. Y las luchas contra el *fracking* persisten en la medida en que las empresas siguen bregando por anular tales decisiones.

En Argentina, el consejo municipal de Cinco Saltos, en la provincia de Río Negro, decidió prohibir la utilización del *fracking* en su territorio, pero la resolución fue vetada por la intendenta local y el gobierno provincial. En Entre Ríos, donde el gobernador Sergio Urribarri e YPF anunciaron en 2012 que iniciarían exploraciones de hidrocarburos no convencionales, existe una creciente movilización y se ha presentado un proyecto legislativo para prohibir el *fracking* en la provincia. Pero se trata de una lucha que recién comienza. 

El Cotidiano

REVISTA DE LA REALIDAD MEXICANA

Noviembre-Diciembre de 2012

México, DF

Nº 176

EDUCACIÓN Y VIOLENCIA

EDUCACIÓN: La disputa por la evaluación en México: historia y futuro, **Hugo Aboites Aguilar**. El asesino de Minerva: la batalla por el normalismo rural, **Luis Hernández Navarro**. Educación y trabajo profesional. La problemática mexicana, **Javier Rodríguez Lagunas**. Desigualdad, mercado laboral y educación superior en América Latina, **Abel Pérez Ruiz**. **VIOLENCIA:** Incivilidad y violencia: significados de las relaciones sociales entre estudiantes de educación secundaria, **Juana Ma. Gpe. Mejía Hernández**. Cotidianidad y violencia en reclusorios capitalinos: la construcción imaginaria de género acerca del lesbianismo, **Carlos Mejía Reyes**. El cuerpo como instrumento de violencia entre migrantes tlaxcaltecas, **Cecilia López Pozos**. **ELECCIONES ESTATALES:** El proceso electoral de Jalisco: una sorpresa esperada, **Guillermo Ruiz Morales y Guadalupe Arisbeth Ponce Pérez**. Por los caminos de Guanajuato: la alternancia que resiste, **José Luis Navarro Paredes**. **SITUACIÓN INTERNACIONAL:** La crisis de España: la banca y el euro, **Agustín Cue Mancera**.

El Cotidiano es una publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana. Av. San Pablo 180, Edif. K-011, Col. Reynosa Tamaulipas, C.P. 02200, México, DF. Tel. 53 18 93 36. Apartado Postal 32-031, México, 06031, DF. Correo electrónico: <cotid@correo.azc.uam.mx>.

El proyecto estatal del litio en Bolivia

Expectativas, desafíos y dilemas

Las nuevas tecnologías, utilizadas en vehículos eléctricos, computadoras portátiles y teléfonos celulares, están apostando por las baterías de litio, y este mercado global está creciendo vertiginosamente. Los yacimientos de litio de Bolivia están entre los más grandes del mundo, lo que alienta expectativas de que el proyecto desarrollado por el gobierno permita al país salir de la pobreza y la dependencia. Abordando el tema desde una perspectiva socioambiental, este artículo llama la atención sobre las múltiples dimensiones de la desigualdad y sobre potenciales escenarios de conflicto que están asociados con la explotación e industrialización del litio en el salar de Uyuni, y analiza el marco legislativo y los riesgos ambientales que afectarían a la población rural y el turismo.

JULIANA STRÖBELE-GREGOR

Desde 2008, las reservas de litio del salar de Uyuni y de otros salares de Bolivia forman parte del debate internacional sobre la explotación de materias primas. Este país dispone de las reservas de ese mineral más grandes del mundo. Debido a la creciente demanda de litio para su uso en baterías de teléfonos celulares, iPods y computadoras portátiles en el mercado global, y sobre todo para vehículos eléctricos, Bolivia tiene la esperanza de salir de la pobreza. Ya antes de su llegada al gobierno a inicios de 2006, Evo Morales

Juliana Ströbele-Gregor: pedagoga y doctora en Antropología Social y Cultural por la Universidad Libre de Berlín (FU). Es docente e investigadora del Instituto Latinoamericano de la FU, profesora visitante en las universidades de Costa Rica, Fráncfort del Meno y Cuenca (Ecuador) y miembro de la red Desigualdades.net.

Palabras claves: desigualdad, riesgos sociales y ambientales, programa estatal del litio, Evo Morales, Bolivia.

había prometido abandonar el modelo económico neoliberal e implementar una política orientada a los intereses nacionales y a la justicia social, dentro de la cual la creación de industrias nacionales debía cobrar una importancia central. En el marco de esa política, el litio tiene un papel estratégico. Su explotación ya no iba a realizarse según las condiciones de los inversores privados extranjeros, sino bajo la dirección de la estatal Corporación Minera de Bolivia (Comibol), que se encargaría de la explotación y el posterior tratamiento industrial.

No obstante la voluntad gubernamental, se perfilan con claridad algunos ámbitos de conflicto que emergen de los intereses divergentes de varios actores y de las interdependencias a escala global, nacional, regional y local. A ello se suman los dilemas ambientales: generalmente, la minería tiene considerables consecuencias negativas, y esto también es cierto en el caso de la explotación de litio, sobre todo en una región ecológicamente frágil como aquella en la que se encuentran los principales yacimientos. Las comunidades de la zona, que viven de la agricultura y la ganadería, podrían resultar afectadas por estos problemas. En mi investigación¹ me he ocupado de las múltiples desigualdades y de los potenciales escenarios específicos de conflicto que se ponen de manifiesto en el contexto de la industrialización del litio en el salar de Uyuni. En este artículo, el foco está puesto en los siguientes temas: a) los niveles de desigualdad, que configuran un marco general dentro del cual se inserta el programa del litio; b) dos ámbitos centrales de conflicto que surgieron con el programa del litio: la participación/control social y la distribución de los futuros ingresos y de los costos ambientales.

■ Breve información sobre el litio

El litio es el metal más liviano existente en la Tierra y se produce sobre todo a partir de salmueras. Según el Servicio Geológico de Estados Unidos (usgs, por sus siglas en inglés), se encuentran reservas de litio en 17 países. Las reservas estimadas de Bolivia están entre las más grandes del mundo, con 9 millones de toneladas métricas²; si bien según datos del gobierno boliviano, estas ascenderían a 100 millones, el cálculo carece de base científica.

1. J. Ströbele-Gregor: «Litio en Bolivia. El plan gubernamental de producción e industrialización del litio, escenarios de conflictos sociales y ecológicos, y dimensiones de desigualdad social», *Working Paper* N° 14, Desigualdades.net, Berlín, 2012, disponible en <www.desigualdades.net/bilder/Working_Paper/14_WP_Str_bele_Gregor_online_sp.pdf>.

2. usgs: «Mineral Commodity Summaries 2011», usgs, Reston, 2011, disponible en <<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2011/mcs2011.pdf>>.

El litio tiene múltiples usos. Según datos de 2008³, este metal se utiliza principalmente en la industria del vidrio y la cerámica (37%); la producción de baterías ocupa el segundo lugar (20%), y se divide en baterías para celulares, iPods y computadoras personales –un mercado que está creciendo a una velocidad vertiginosa– y baterías para vehículos eléctricos –el mercado que promete el mejor futuro a este recurso–. El tercer lugar lo ocupan las grasas lubricantes (11%), seguidas por aleaciones de aluminio (7%), aire acondicionado (5%), colada continua (5%), goma y termoplásticos (3%), industria farmacéutica (2%),

Los costos de extracción hacen que la producción de litio en Bolivia sea más cara que en Chile y Argentina, porque está mezclado con otros varios minerales, especialmente con potasio, boro y magnesio ■

procesos industriales y procesamiento químicos, y otros productos. Se estima que entre los años 2000 y 2008 el uso de litio se incrementó en 6%.

Los yacimientos de litio boliviano más grandes se encuentran en el salar de Uyuni, perteneciente al departamento de Potosí. El salar, situado a una altura de 3.670 m, es uno de los más grandes del mundo y su costra de sal cubre una superficie de 10.000 km² (180 km de largo y 80 km de

ancho). Aunque las reservas son enormes, la explotación no está libre de dificultades: los costos de extracción hacen que la producción de litio en Bolivia sea más cara que en Chile y Argentina porque, en el salar de Uyuni, está mezclado con otros varios minerales, especialmente con potasio, boro y magnesio. La transformación a clorato requiere, además, el desarrollo de una nueva tecnología de evaporación, ya que en esta región boliviana –en contraste con los dos países vecinos mencionados– hay una temporada de lluvias de tres meses de duración.

■ Las dimensiones de la desigualdad y Eldorado del litio

El presente artículo quiere llamar la atención sobre las múltiples dimensiones de la desigualdad y sobre los potenciales escenarios específicos de conflicto que están asociados a la explotación y el procesamiento industrial del litio en el salar de Uyuni. En ese sentido, nuestra atención se centra en los respectivos actores políticos y sociales. Dirigimos una mirada particular a

3. Gerhard Angerer et al.: «Lithium für Zukunftstechnologien. Nachfrage und Angebot unter besonderer Berücksichtigung der Elektromobilität», Fraunhofer-Institut ISI, Karlsruhe, diciembre de 2009.

las configuraciones de desigualdad ligadas a los entrelazamientos transregionales de Bolivia. El estudio distingue entre los niveles mundial, nacional, subnacional y local de la desigualdad. Como se describirá brevemente a continuación, estas desigualdades se expresan en las considerables diferencias existentes respecto al acceso a infraestructura básica y a la capacidad de imponer intereses propios específicos.

Desigualdades en el contexto global. En su posicionamiento en el mercado internacional, Bolivia se ve confrontada con la competencia de numerosos ofertantes con presencia desde hace mucho tiempo: Chile, con 44%, es actualmente el mayor proveedor; además está en el mercado desde hace más de dos décadas y cuenta con tecnología de punta y las infraestructuras más modernas. Lo siguen Australia (25%), China (13%) y Argentina (12%). Otra desventaja de Bolivia es la falta de tecnologías adecuadas, personal especializado e infraestructura. La estrategia del programa estatal del litio restringe fuertemente la cooperación de empresas privadas nacionales o extranjeras en el campo de las tecnologías y prevé la financiación con fondos propios. Estos escenarios representan, sin duda, enormes desafíos para Bolivia.

Desigualdades en el contexto nacional. Potosí, donde están ubicados los yacimientos de litio (salares de Uyuni y Coipasa), es el departamento más pobre del país. Por eso no es casual que el litio haya despertado expectativas y demandas de aumento de la proporción de ingresos que recibirá (potencialmente) el departamento. Además, hay conflictos entre el Comité Cívico de Potosí⁴, los representantes de la provincia Daniel Campos (a la que pertenece el salar) y el gobierno nacional. Desde el punto de vista de los actores potosinos, los conflictos se deben a la desatención económica que sufre la región, como se pudo observar durante los conflictos de 2010, vinculados a diversas demandas regionales.

Desigualdades en el contexto regional. Uyuni acumula años de desatención estatal y es una de las regiones más pobres y con menor infraestructura del departamento. La brecha entre la capital departamental (Potosí), los pequeños centros comerciales, los centros mineros con infraestructura desarrollada y las comunidades rurales es enorme. Y, en ese marco, los intereses de los diferentes grupos de actores son muchas veces opuestos, y su capacidad de imposición o veto, desigual.

Desigualdades en el ámbito local. La estructura social de la región incluye: a) las comunidades muy pobres alrededor del salar de Uyuni, que dependen fuer-

4. En Bolivia, los comités cívicos son instituciones que agrupan a las llamadas «fuerzas vivas» en defensa de los intereses regionales.

temente del ecosistema. Practican la agricultura (quinua y papa) y la ganadería (camélidos y ovejas), así como la explotación de sal, parcialmente combinada con una minería a escala mínima de boro y potasio; b) mineros de la cercana mina de plata de San Cristóbal, gerenciada por la empresa japonesa Sumimoto Corporation, con escaso interés en temas ambientales; y c) la población urbana de Uyuni, que vive principalmente del comercio, la artesanía y el turismo. Los diferentes intereses, a menudo contradictorios, de estos diversos sectores y alianzas políticas han aumentado las asimetrías y los conflictos sociales.

■ La Estrategia Nacional de Industrialización

La Estrategia Nacional de Industrialización de los Recursos Evaporíticos de Bolivia tiene tres fases: a) la explotación de carbonato de litio; b) la industrialización; y c) la comercialización, y se realiza bajo la dirección y con financiamiento nacional hasta la producción de baterías.

El presidente Morales planea además la producción de vehículos eléctricos en el país. Aunque la participación de empresas privadas y transnacionales estaba prevista únicamente para la fase de producción de baterías, se han concre-

**En busca de la oferta
óptima, Bolivia negocia con
empresas y países varios,
entre ellos Irán, Japón,
China y Corea del Sur ■**

tado acuerdos de cooperación en la parte de desarrollo tecnológico. En busca de la oferta óptima, Bolivia negocia con empresas y países varios, entre ellos Irán, Japón, China y Corea del Sur. En marzo de 2012 se firmó un acuerdo con el consorcio surcoreano Kores-Posco para la instalación de una planta piloto de fabri-

cación de cátodos de litio. En esta planta, que según el embajador coreano Chun Young Wook se prevé que comience a funcionar a finales de 2013, «se hará una serie de investigaciones y, si los resultados son positivos, se firmará otro contrato para la producción industrial. Para la instalación de la planta, Bolivia y Corea de forma conjunta invertirán 2,4 millones de dólares»⁵.

Mientras tanto, técnicos japoneses de la empresa Japan Oil, Gas and Metals National Corporation (Jogmec) que realizan pruebas para la producción

5. Aline Quispe: «Firmas coreanas esperan aprobación de tres leyes para invertir en Bolivia», entrevista con el embajador Chun Young Wook en *La Razón*, 30/9/2012, disponible en <www.la-razon.com/economia/Firmas-coreanas-aprobacion-invertir-Bolivia_0_1697230263.html>.

piloto de carbonato de litio en el salar de Uyuni indicaron que la obtención de ese elemento químico en esta zona es compleja, porque en la salmuera existen cinco elementos adicionales y la separación de estos para ganar carbonato de litio es complicada⁶. «Hasta ahora no tenemos ningún resultado», aclaró el director de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos, Alberto Echazú⁷.

Todo esto significa que todavía hay una variedad de problemas no resueltos y muchos desafíos hasta que se pueda llegar a producir carbonato de litio y, según el deseo del presidente Morales, poner en pie una industria de baterías y automóviles eléctricos en 2015. El plan gubernamental que preveía la producción de 30.000 toneladas anuales de carbonato de litio a partir de fines de 2014⁸ ya no parece ser muy realista.

■ Valoración crítica de expertos

Expertos internacionales y nacionales han valorado con escepticismo el proyecto gubernamental. Entre otros, algunos de los puntos claves son⁹:

- dudas sobre la capacidad técnica nacional necesaria y sobre la existencia de suficientes científicos y expertos de peso y con experiencia en la producción de baterías;
- incertidumbre acerca de que el programa pueda ser ejecutado exitosamente bajo la administración pública boliviana. Hasta ahora, la Comibol tiene ciertas limitaciones en su competencia en investigación y no ha logrado una administración, ejecución y comercialización eficientes;
- advertencias sobre los efectos de la alta contaminación ambiental;
- luces amarillas sobre la fuerte competencia internacional y, por tanto, sobre las dificultades de un rápido y exitoso posicionamiento de Bolivia en el mercado;
- observaciones sobre los costos y el desarrollo de la tecnología necesaria para tal programa sin cooperación internacional.

A todo esto se suman la insuficiente cantidad y calidad de infraestructuras, sobre todo camineras y eléctricas; la crónica inestabilidad política del país,

6. Jimena Paredes: «Japón afirma que extraer litio del salar de Uyuni es complejo» en *La Razón*, 12/8/2012, disponible en <www.la-razon.com/economia/Japon-afirma-extraer-Uyuni-complejo_0_1667233364.html>.

7. *Ibíd.*

8. A. Echazú: «La estrategia nacional del litio y sus detractores» en *Órgano Oficial de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos - Comibol* año 2 N° 35, 15/12/2010.

9. Ver J. Ströbele-Gregor: *ob. cit.*, p. 35.

considerada como un importante factor obstaculizador; y un escepticismo general –a escala global– acerca del desarrollo y la difusión en masa de los vehículos eléctricos.

■ Ámbitos de conflicto

El conflicto por la distribución. La expectativa de que el negocio del litio genere grandes ingresos ha traído a escena a actores de los niveles departamental

La ciudad de Uyuni sueña con ser en dos o tres años una metrópoli, con muchos puestos de trabajo y una infraestructura desarrollada ■

y municipal. La ciudad de Uyuni sueña con ser en dos o tres años una metrópoli, con muchos puestos de trabajo y una infraestructura desarrollada. El Comité Cívico de Potosí y el gobierno departamental, a su vez, ya han manifestado sus exigencias de participación en la política del litio. Hubo reclamos de una nueva regulación de la distribución de los ingresos que sea superior al 5% previsto hasta ahora por el Código Minero y hay en danza varias

propuestas diferentes. Actualmente, las regalías van de 1% a 5% del valor bruto de venta, y de ese porcentaje, 15% se destina a los municipios y al departamento y 85%, al Estado central.

La falta de aplicación del derecho constitucional a la participación. En la nueva Constitución Política del Estado aprobada en 2009, la participación y el control social son principios centrales, válidos tanto para la población como para las instituciones y referidos a diferentes ámbitos y niveles de la acción estatal (artículos 26 y 242 inciso 3). Esto significa que el departamento de Potosí y los municipios tienen derecho al control. Asimismo, les corresponde la consulta libre, previa e informada cuando se trata del aprovechamiento de los recursos naturales. Los derechos a la participación y el control social son válidos explícitamente en las empresas, sean estatales o mixtas.

En el artículo 313 están definidas las condiciones marco para la lucha contra la pobreza. Entre ellas está «la producción, distribución y redistribución justa de la riqueza y de los excedentes económicos» (inciso 2), y la reducción de las desigualdades de acceso a los recursos productivos (inciso 3) y de las desigualdades regionales (inciso 4). Las demandas del Comité Cívico se encuadran plenamente en la Constitución. Pero según el artículo 316, el Estado mantiene la «dirección y el control de los sectores estratégicos de la economía». Eso plantea la pregunta acerca de si los derechos de participación y

control social en estos sectores, a los que también pertenece la explotación del litio, dejarán de ejercerse. En este punto, la Constitución no es clara.

En la región del salar de Uyuni, las comunidades no fueron consultadas tal y como dicta la Constitución. Y es más que dudoso que hayan sido informadas con el debido detalle sobre las consecuencias y los costos ambientales del programa del litio.

■ La distribución de costos ambientales

La estrategia nacional del litio y, junto con ella, el uso desigual de los recursos naturales (por la industria minera, los campesinos, la población urbana y el turismo) en el salar y alrededor de él tendrán diferentes consecuencias, costos y efectos en los diversos sectores económicos y sociales locales. La posible contaminación y escasez del agua, así como el deterioro del medio ambiente, son especialmente preocupantes, ya que afectarían sobre todo a las comunidades que practican la agricultura y la ganadería. Otros factores son el aumento de los desechos y la contaminación del salar, lo que a mediano plazo también afectará la industria del turismo, para la cual la naturaleza «prístina» de ese particular espacio natural resulta fundamental.

La región del salar de Uyuni tiene una densidad poblacional muy baja (0,8 hab./km²). 95% de la población vive en la pobreza extrema si se toma en cuenta el índice de necesidades básicas insatisfechas: únicamente 10% de los suelos de la región sudoeste se pueden aprovechar para la agricultura, y en ellos cerca de 80% de los campesinos cultivan quinua y papas. 70% de la producción está destinado al autoconsumo. Otra actividad importante es la crianza de camélidos (que ocupa 60% de los suelos) para el autoconsumo y el comercio. Las condiciones del suelo, del clima, del agua y de la vegetación obligan tradicionalmente a las comunidades a combinar diferentes actividades económicas: desde 1990, se dedican también al creciente turismo, que ofrece ingresos estacionales.

Según el Plan de Desarrollo de Potosí 2008-2012, en relación con el medio ambiente de esta región hay un conjunto de «macroproblemas»:

- a) elevados índices de contaminación de suelos y fuentes superficiales y subterráneas de agua por la actividad minera;
- b) disminución peligrosa de recursos hídricos debido al uso incontrolado de aguas superficiales y subterráneas para las actividades extractivas;

- c) contaminación del salar de Uyuni debido a la falta de saneamiento básico y a los desechos tóxicos y contaminantes de la minería y el turismo;
- d) quema y tala indiscriminada de cobertura vegetal nativa y exótica;
- e) escasa educación e incumplimiento de normativa y reglamentos para el manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente¹⁰.

Aunque la belleza incomparable de esta región árida atrae a los turistas, la naturaleza ya no está intacta. En esta zona seca, el agua es un bien especialmente valioso, y desde hace algunos años el cambio climático se hace notar en forma visible. Los productores de quinua y los criadores de alpacas sufren sequías más a menudo. Las aguas de superficie (ríos) son muy escasas. Gran parte de los cursos de agua son básicamente subterráneos y deberían considerarse un recurso no renovable¹¹. Los ecologistas advierten que el fuerte consumo de agua por parte de la industria del litio, así como la contaminación de las napas subterráneas por el uso de químicos en el tratamiento del mineral, constituye un gran peligro para la agricultura y la ganadería de la región¹².

La Ley 1.333 de Medio Ambiente (1992) regula la conservación del medio ambiente, pero un gran problema son las deficiencias a la hora de aplicar las normativas y los reglamentos referidos al tema. La experta Graciela Vásquez constata grandes deficiencias, especialmente en relación con la minería, a pesar de que el Código Minero incluye claras disposiciones y regulaciones. Además, es fácil observar una insuficiente capacidad institucional para la gestión ambiental, recursos humanos no debidamente calificados, presupuesto escaso, fuerte movilidad de los funcionarios y falta de conciencia sobre el daño ambiental y humano producido por el sector minero, como efecto de la precaria participación en la planificación y ejecución de la Política Ambiental Minera diseñada por el gobierno¹³. El Plan del Litio no cuenta (aún) con un plan de gestión ambiental.

10. «Plan de desarrollo departamental, 2008-2012: Potosí, para vivir bien», Prefectura de Potosí, 2009.

11. Jorge Molina Carpio: «Agua y recurso hídrico en el sudoeste de Potosí», Fobomade / CGIAB, La Paz, 2007, p. 32, disponible en <www.ibcperu.org/doc/isis/8649.pdf>.

12. Rebecca Hollender y Jim Shultz: «Bolivia y su litio: ¿Puede el 'oro del siglo XXI' ayudar a una nación a salir de la pobreza? Un informe especial del Centro para la Democracia», Cochabamba, mayo de 2010, disponible en <www.democracymc.org/pdf/DemocracySpanishLitiosp.pdf>.

13. G. Vásquez: «Diagnóstico de la legislación ambiental, su proceso de aplicación y perspectivas constitucionales para la gestión de la calidad ambiental en Bolivia», Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Recursos Forestales, Programa Biocultura, Proceso de Elaboración de la Política Ambiental del Estado Plurinacional, Instituto Socioambiental Bolivia, La Paz, abril de 2009, p. 11.

La Constitución incluye derechos de participación y control social en el sector del medio ambiente. El artículo 34 determina que «[c]ualquier persona, a título individual o en representación de una colectividad, está facultada para ejercitar las acciones legales en defensa del derecho al medio ambiente, sin perjuicio de la obligación de las instituciones públicas de actuar de oficio frente a los atentados contra el medio ambiente». Sin embargo, hay deficiencias en la aplicación de este y otros artículos.

En este marco, en diciembre de 2010 se promulgó la Ley de los Derechos de la Madre Tierra. En ella, la «Madre Tierra» se convierte en sujeto con derechos propios, que el Estado está obligado a proteger. En su nombre se pueden denunciar infracciones contra la naturaleza (por ejemplo, respecto a la pureza del agua, del aire, del suelo, etc.). Esto abre grandes oportunidades para la conservación del medio ambiente y para llevar adelante las actividades económicas de modo ecológicamente sostenible. El gobierno debería formular con rapidez el reglamento y la adecuación de las leyes correspondientes. De lo contrario, se corre el riesgo de que esta normativa sea solo testimonial e incluso de que sea vista, por el propio gobierno que la aprobó, como un obstáculo para el proyecto y las ilusiones desarrollistas inscriptos en el modelo oficial. ☐

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Enero de 2013

Quito

Nº 45

DOSSIER: Nuevas voces feministas en América Latina: ¿continuidades, rupturas, resistencias? Presentación del dossier, **Liset Cobo y Gioconda Herrera**. La actuación de la mujer indígena guaraní kaiowá en las reivindicaciones territoriales, **Rosely Aparecida Stefanos Pacheco e Isabela Stefanos Pacheco**. Autorizar una voz para desautorizar un cuerpo: producción discursiva del lesbianismo feminista oficial, **Ana Lucía Ramírez Mateus y Diana Elizabeth Castellanos Leal (Gabrielle Esteban)**. Afirmar la autonomía reproductiva en la disidencia religiosa, **Laura Fuentes Belgrave**. «¡De empleada a ministra!»: despatriarcalización en Bolivia, **Marianela Agar Díaz Carrasco**. Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado: debates actuales, **Marlise Matos y Clarisse Paradis**. TEMAS: Proceso organizativo del campesinado en el sur de Manabí y desarrollo rural, **Fernando Guerrero C.** El Dragón en América Latina: las relaciones económico-comerciales y los riesgos para la región, **Pablo Alejandro Nacht**. RESEÑAS.

Íconos es una publicación cuatrimestral de Flacso-Ecuador, La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito, Ecuador. Tel.: (593 2) 3238888. Correo electrónico: <revistaiconos@flacso.org.ec>. Página web: <www.flacso.org.ec/html/iconos.html>. Pedidos y suscripciones: <lalibreria@flacso.org.ec>.

¿Gatopardismo sojero?

Los efectos de la bonanza sojera sobre el cambio estructural en Argentina y Brasil

AGOSTINA COSTANTINO

Este artículo busca determinar si la bonanza del precio internacional de la soja desde fines de los años 90 ha redundado en un cambio estructural en Argentina y Brasil, realizando pruebas de hipótesis con algunos de los indicadores propuestos por la Cepal. La pregunta que orienta el trabajo es si han cambiado los términos de intercambio para estos países o si estamos frente a una suerte de «gatopardismo sojero» detrás de los renovados discursos industrialistas. Para responderla, se revisará una serie de indicadores que, si bien no son definitivos, permiten sacar conclusiones acerca de los modelos vigentes.

Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie. (...) ¿Y qué ocurriría entonces? ¡Bah! Negociaciones puntuadas con inocuos tiros de fusil, y luego todo seguirá siendo lo mismo, pero todo estará cambiado. (...) Una de estas batallas en las que se lucha hasta que todo queda como estuvo.

Giuseppe Tomasi di Lampedusa: *El gatopardo*¹

El último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*, plantea la necesidad de que los países no se concentren únicamente

Agostina Costantino: licenciada en Economía, magíster en Ciencias Sociales y doctoranda en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-México. Es becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

Palabras claves: reprimarización, cambios estructurales, enfermedad holandesa, soja, Argentina, Brasil.

Nota de la autora: agradezco los comentarios que hicieron a este trabajo Alicia Puyana, Martín Schorr y Francisco J. Cantamutto. Sin embargo, toda opinión, error u omisión contenidos aquí son plena responsabilidad mía.

1. Argos Vergara, Barcelona, 1958, pp. 20, 23 y 25.

en el crecimiento del PIB, sino también en su cambio cualitativo, con una mayor participación tanto en la producción como en el comercio de sectores dinámicos que permitan el crecimiento sostenido con generación de empleo². En este sentido, el documento afirma que los países ricos en recursos naturales (como los sudamericanos) tienen la oportunidad de aprovechar la actual mejora en los términos de intercambio para los países productores de materias primas y reorientar las rentas originadas en estas actividades hacia sectores con eficiencia dinámica (schumpeteriana y keynesiana), de manera de dejar de depender de la «lotería de los recursos» que les ha tocado en suerte.

En el siguiente apartado se expondrán las principales características de Argentina y Brasil como países ricos en recursos naturales y las condiciones de la actual bonanza del precio de la soja; luego se discutirán las distintas posturas teóricas en torno de la maldición o bendición que significa poseer en abundancia algún recurso natural; posteriormente se evaluará la existencia de cambio estructural en los países mencionados utilizando los indicadores propuestos por la Cepal y, por último, se presentarán algunos comentarios a modo de conclusiones provisorias.

■ Los recursos naturales en Argentina y Brasil

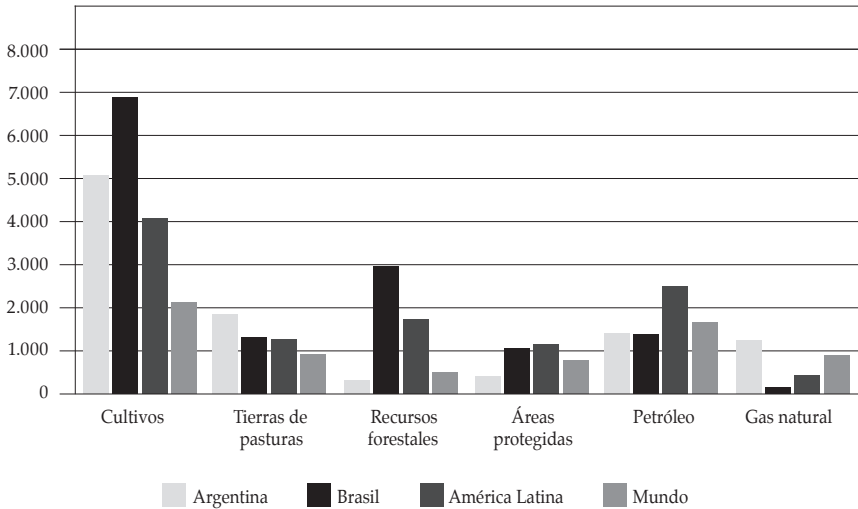
Las economías de Argentina y Brasil se caracterizan por su elevada riqueza en recursos naturales, que les ha permitido en distintas etapas históricas de su desarrollo crecer sobre la base del aprovechamiento de esas riquezas. Una de estas etapas fue la del modelo agroexportador, que duró desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930; y un nuevo ciclo se abrió a partir de la mejora en los términos de intercambio desde fines de la década de 1990.

El gráfico 1 muestra el *stock* de recursos naturales por habitante en valores (dólares de 2005) para el año 2005 en Argentina, Brasil, América Latina y el mundo. Puede observarse que, tanto en cultivos como en tierras de pasturas, los dos países sudamericanos tienen una ventaja comparativa respecto al resto del continente y del mundo. Esta dotación favorable de factores los ubicó en una situación ventajosa cuando aumentaron los precios de los alimentos, en particular el de la soja, desde fines de los años 90.

2. Cepal, Santiago de Chile, 2012, disponible en <www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/P47424.xml&xsl=/pses34/tpl/p38f.xsl&base=/pses34/tpl/top-bottom.xsl>.

Gráfico 1

Recursos naturales por habitante, 2005 (en dólares de 2005)



Fuente: elaboración de la autora sobre la base de Banco Mundial (BM): *The Changing Wealth of Nations: Measuring Sustainable Development in the New Millennium*, Washington, DC, 2011.

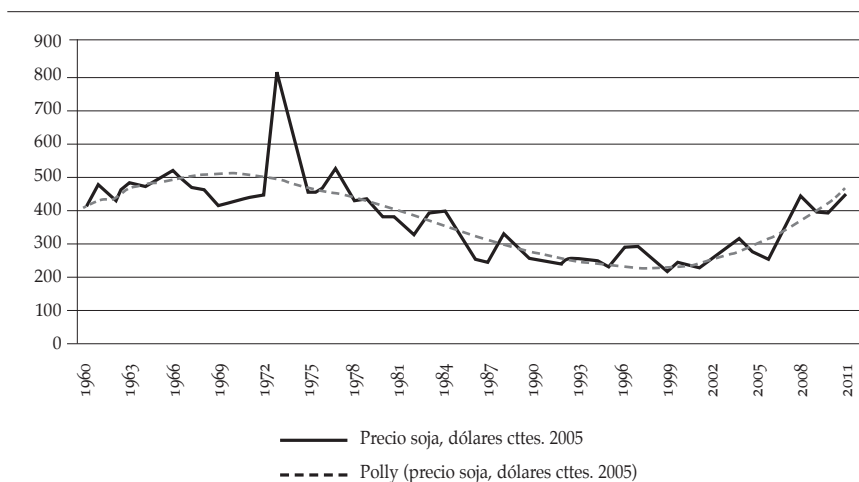
El precio de este cultivo comenzó a crecer fuertemente desde 1999 por varias razones, entre ellas, el aumento del precio del petróleo, el manejo de los inventarios de Estados Unidos, la especulación financiera y el aumento de la demanda de soja por parte de China y la India³.

A partir de ese momento, las exportaciones de soja de ambos países comenzaron a crecer de manera exponencial, como puede verse en el gráfico 3. Este hecho ha sido estudiado en otra ocasión como una posible fuente de generación del problema de la «enfermedad holandesa» en estos países. Esto significaría que con el ingreso de divisas por el aumento de las exportaciones puede acelerarse el crecimiento del sector de los bienes no transables y desacelerarse el crecimiento en el resto de los bienes transables tradicionales

3. Cepal: ob. cit., pp. 120-122. Jayati Ghosh afirma que la soja es el único producto cuyo aumento de precio puede explicarse por el incremento de la demanda de China y la India a partir del crecimiento de sus PIB, desde el momento en que los niveles de consumo per cápita del resto de los granos en estos países, de hecho, han caído. J. Ghosh: «Commodity Speculation and the Food Crisis» en *World Development Movement*, 2010, <[www.wdm.org.uk/sites/default/files/Commodity speculation and food crisis.pdf](http://www.wdm.org.uk/sites/default/files/Commodity%20speculation%20and%20food%20crisis.pdf)>.

Gráfico 2

Precios de la soja, 1960-2011 (en dólares de 2005)



Fuente: elaboración de la autora sobre la base de datos de BM: «Commodity Markets» en BM, Data & Research, 2012, <<http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,CONTENTMDK:21574907~menuPK:7859231~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>>, fecha de consulta: 15/12/2012.

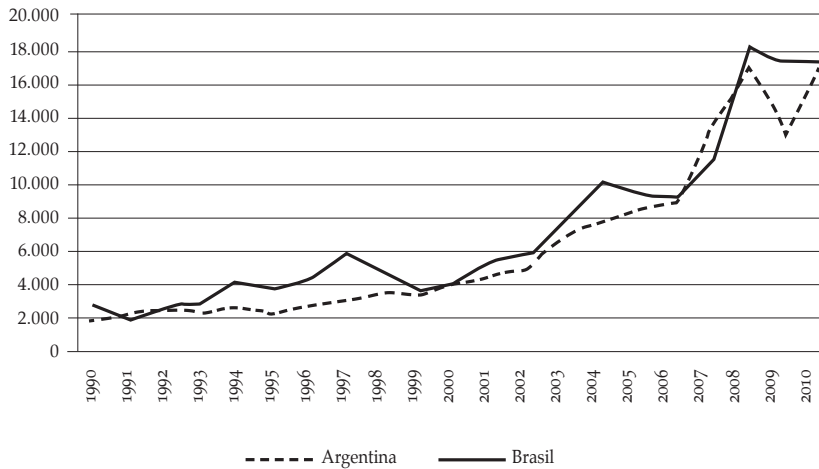
(como las manufacturas de origen industrial y otros productos agrícolas que no experimentan una bonanza)⁴.

La pregunta que surge, en este contexto, es si los recursos originados por el *boom* en el mercado de alimentos en ambos países han desencadenado un proceso de cambio estructural que permita aumentar el crecimiento a largo plazo y disminuir la vulnerabilidad externa asociada a la dependencia del mercado internacional de un solo producto. Pasaremos a continuación, entonces, a discutir las distintas posiciones que existen en la academia respecto del rol de los recursos naturales en la economía.

4. Alicia Puyana y A. Costantino: «Sojización y enfermedad holandesa en Argentina: ¿la maldición verde?», ponencia presentada en el Seminario Internacional «¿Cómo sembrar el desarrollo en América Latina?», Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 29 a 31 de octubre de 2012. En un especial publicado en el *Boletín Informativo* N° 336 de Techint, expertos en el tema debatieron sobre la posibilidad de que se registre enfermedad holandesa en Argentina. Hubo opiniones encontradas respecto a este punto: mientras que algunos economistas (como Eduardo Levy Yeyati) opinaron que esta apreciación podría estar respondiendo al aumento de los precios y la productividad relativa del sector granario, otros afirmaron que la apreciación cambiaría no se explica por la bonanza del sector sojero sino por la política macroeconómica local. José María Fanelli: «Recursos naturales: ¿bendición o maldición? Sobre la experiencia argentina en los 2000» en *Boletín Informativo de Techint* N° 336, 2011.

Gráfico 3

Argentina y Brasil: exportaciones de soja y derivados, 1990-2010
(en millones de dólares)



Fuente: elaboración de la autora sobre la base de datos de la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: FAOSTAT, <<http://faostat.fao.org/?lang=es>>, 2011, fecha de consulta: 5/12/2011.

■ Recursos naturales: ¿maldición o bendición?

Las posturas en torno del rol de los recursos naturales en la economía son muy diversas; resumiremos a continuación las que consideramos más importantes. En primer lugar, la teoría neoclásica del comercio exterior (el «modelo Heckscher-Ohlin») afirma que los países tendrán ventajas comparativas en aquellos bienes intensivos en los factores relativamente más abundantes del país⁵. Por lo tanto, será eficiente y beneficioso para el país especializarse en la producción de este tipo de bienes. Con esta misma postura, pueden encontrarse algunos trabajos de la Cepal que insisten en el potencial de las redes basadas en recursos naturales como plataformas para el desarrollo⁶.

5. Hugo Lavados: «Teorías del comercio internacional. Modelos y algunas evidencias empíricas: una revisión bibliográfica», Universidad de Chile, Departamento de Economía, Santiago de Chile, 1977.

6. Anabel Marin, Lisbeth Navas Alemán y Carlota Pérez: «The Possible Dynamic Role of Natural Resource-Based Networks in Latin American Development Strategies», proyecto Cepal-Segib, julio de 2009, disponible en <www.carlotaperez.org/download/292AnabelMarin_LizbethNavas-Aleman_CarlotaPerez.pdf>.

En segundo lugar, hay una enorme producción de literatura que sostiene que la posesión de recursos naturales en abundancia para un país es *necesariamente* una maldición para el crecimiento⁷. Es decir que estos países tienden a crecer a tasas más bajas que los países pobres en recursos naturales, pues el «capital natural» expulsa al capital extranjero, al capital social, al capital humano, al capital físico y al capital financiero; además de incentivar la corrupción y disminuir las libertades políticas. Esta es la versión «neoclásica» del problema conocido como «enfermedad holandesa», según la cual si un país experimenta una bonanza de precios en algún recurso que posee en abundancia, *necesariamente* la apreciación en el tipo de cambio provocada por la gran entrada de capitales disminuirá las rentabilidades de otros sectores de bienes transables, cuya producción deja de ser viable.

Por último, la postura estructuralista niega las dos anteriores teorías: los recursos naturales no serían, en sí mismos, ni una maldición ni una bendición para el país que los posee⁸, como lo muestran los ejemplos de economías desarrolladas ricas en recursos naturales como Australia, Dinamarca, Finlandia, Nueva Zelandia, Noruega, etc. Es decir que los recursos naturales no representan necesariamente una maldición, sino que pueden servir como base para el cambio estructural. Se trata de un problema de política económica. No vale de mucho crecer a tasas exorbitantes si ese crecimiento implica la reprimarización de la economía y una redistribución regresiva de los ingresos como consecuencia del aumento en el precio de los alimentos; es necesario, además, un cambio cualitativo en las estructuras productivas. Sin embargo, es importante matizar esta postura, que por momentos roza el voluntarismo: para modificar la estructura productiva se requiere poner en cuestión la inserción de la región en el mundo, tal como lo señala la Teoría de la Dependencia. Esto significa modificar tanto la orientación de los flujos financieros a la región, como el destino y sentido del comercio internacional⁹.

7. Thorvaldur Gylfason: «Natural Resources and Economic Growth: From Dependence to Diversification», Universidad de Islandia, Reikiavik, 2004, disponible en <www.cer.ethz.ch/resec/sgvs/029.pdf>.

8. Cepal: *Cambio estructural para la igualdad*, cit.; Gabriel Palma: «Four Sources of 'De-Industrialisation' and a New Concept of the 'Dutch Disease'» en José Antonio Ocampo (ed.): *Beyond Reforms: Structural Dynamics and Macroeconomic Vulnerability*, Stanford University Press / World Bank, Washington, DC, 2005, disponible en <www.hsrb.ac.za/Document-2458.phtml>; A. Puyana y Rosemary Thorp: *Colombia: economía política de las expectativas petroleras*, TM Editores / Flacso-México / IEPRI, Bogotá, 1998; Emily Sinnott, John Nash y Augusto de la Torre: *Los recursos naturales en América Latina y el Caribe: ¿Más allá de bonanzas y crisis?*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial / Mayol, Bogotá, 2010.

9. Atilio Borón: «Teoría(s) de la dependencia» en *Realidad Económica* N° 238, 2008; Theotonio dos Santos: «La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico» en Francisco López Segrera (ed.): *Los retos de la globalización. Ensayos en homenaje a Theotonio dos Santos*, Unesco / Cresalc, Caracas, 1998.

Este cambio cualitativo debe aumentar la eficiencia dinámica de la economía en detrimento de la eficiencia estática; es decir, debe incrementar tanto la «eficiencia schumpeteriana» (sectores con más altas tasas de crecimiento de la productividad, el conocimiento y las capacidades) como la «eficiencia keynesiana» (patrón de especialización en sectores beneficiados por tasas más altas de crecimiento de la demanda, interna y externa) y dejar de depender de la eficiencia asociada a su dotación inicial de recursos (eficiencia estática o ricardiana). En este sentido, resulta indispensable que el cambio estructural involucre una modificación en la composición del PIB y el comercio internacional, en la composición del empleo y en el patrón de especialización. Para ello, son necesarias políticas macroeconómicas (de corto plazo), como el manejo sobre algunos precios claves (como el tipo de cambio), y políticas industriales activas para alterar la estructura económica (trayectoria de largo plazo) de una economía.

En este punto surge otra pregunta: las rentas originadas en el sector sojero ¿fueron orientadas de manera de aumentar la eficiencia dinámica de las economías brasileña y argentina?

■ ¿Hay un cambio estructural en Argentina y Brasil?

Para analizar si ha habido o no un cambio estructural en Argentina y Brasil a partir de las rentas generadas por la bonanza sojera, se utilizarán algunos de los indicadores propuestos por la Cepal¹⁰. Tal como se afirma en el informe ya mencionado, no existe un indicador de eficiencia dinámica que no presente algún sesgo determinado. Todos, de una u otra manera, tienden a subestimar o sobreestimar los cambios producidos en la estructura productiva y comercial. Por ello, la Cepal propone evaluar varios de estos indicadores de forma conjunta, de manera que, si todos apuntan en la misma dirección, pueda decirse algo respecto del cambio estructural. Pasaremos, a continuación, a explicar cómo se construyó cada uno de estos indicadores y los sesgos que presentan.

Los indicadores de eficiencia schumpeteriana utilizados son: a) gasto en investigación y desarrollo (como porcentaje del PIB); b) número de patentes registradas en el país; y c) productividad relativa de cada país en relación con la de EEUU. Los dos primeros indicadores tienden a subestimar el esfuerzo tecnológico, pues generalmente en los países en desarrollo muchas de las innovaciones no se registran (es decir, no generan patentes); son innovaciones incrementales que surgen en respuesta a problemas localizados en el proceso de

10. Cepal: *Cambio estructural para la igualdad*, cit.



producción. El tercero es un indicador «clásico» para medir el rezago tecnológico-productivo respecto de la primera potencia mundial.

Los indicadores de eficiencia keynesiana son: a) índice de adaptabilidad y b) su tasa de crecimiento. El índice de adaptabilidad se define como la relación entre la participación de los sectores dinámicos y no dinámicos en las exportaciones totales del país (el porcentaje de los primeros con respecto al porcentaje de los segundos en las exportaciones totales). Un sector será dinámico si su demanda a escala mundial (la tasa de crecimiento de las exportaciones) crece más que

**Para el periodo 1999-2011,
 las exportaciones
 dinámicas fueron:
 combustibles; hierro y
 acero, y productos
 farmacéuticos ■**

el promedio. Si el valor del índice es menor que 1, significa que el país exporta proporcionalmente menos productos de sectores dinámicos que no dinámicos, y si es mayor que 1, significa que, proporcionalmente, el país exporta más productos dinámicos que no dinámicos. Para identificar cuáles fueron los sectores dinámicos en cada periodo, se calculó la tasa de crecimiento de las exportaciones mundiales totales de mercancías antes de 1999 y después de 1999 (antes y después de la bonanza sojera) y se la comparó con la tasa de crecimiento de las exportaciones mundiales de cada producto. El resultado fue que para el periodo 1990-1999 las exportaciones dinámicas fueron: hierro y acero; químicos, maquinaria y equipo de transporte; equipos de oficina y telecomunicaciones; autopartes e indumentaria, mientras que para el periodo 1999-2011, las exportaciones dinámicas fueron: combustibles; hierro y acero, y productos farmacéuticos. Por último, se calculó para cada año y para cada país qué peso tenían estos sectores dinámicos en las exportaciones totales de cada uno.

El índice de adaptabilidad también subestima la eficiencia keynesiana, pues esta no solo se refiere a la demanda externa sino también al dinamismo de la demanda interna: un elevado dinamismo exportador no redundará en una mayor eficiencia keynesiana si, al mismo tiempo, las importaciones crecen más rápido que las exportaciones¹¹.

El índice de adaptabilidad también subestima la eficiencia keynesiana, pues esta no solo se refiere a la demanda externa sino también al dinamismo de la demanda interna: un elevado dinamismo exportador no redundará en una mayor eficiencia keynesiana si, al mismo tiempo, las importaciones crecen más rápido que las exportaciones¹¹.

Por último, incluiremos el índice de especialización tecnológica, que refleja tanto la eficiencia schumpeteriana como la keynesiana. Es un indicador construido por la Cepal que muestra cómo cambia la participación de mercado de un país en las actividades de mayor contenido tecnológico respecto a su

11. Esto puede solucionarse analizando las elasticidades ingreso de las exportaciones en relación con las importaciones.

participación en actividades de menos contenido tecnológico¹². Este indicador presenta un sesgo de sobreestimación importante: aquellos países exportadores de productos provenientes de maquilas y actividades ensambladoras estarán computando exportaciones con alto contenido tecnológico pero cuya tecnología no fue producida por ese país. En este caso, un valor elevado del indicador no reflejará necesariamente una estructura intensiva en conocimiento.

A pesar de estos sesgos, consideramos que, al evaluar todos los indicadores de manera conjunta, podremos dar una aproximación de lo sucedido en la estructura productiva y comercial de Argentina y Brasil. Además, a diferencia de lo que hace la Cepal en su informe (una comparación transversal entre países), nosotros haremos una comparación diagonal (es decir, no solo entre países sino también a lo largo del tiempo), pues creemos que esa es la mejor manera de ver si hubo un cambio estructural. Este análisis diagonal también nos permitirá minimizar los sesgos de los indicadores, pues se distribuirán por igual en cada periodo y en cada país (esto es, las cifras estarán sesgadas en el mismo sentido para todos los años y todos los países).

Sobre la base de las definiciones anteriores, realizamos pruebas t de diferencia de medias entre los promedios de los indicadores en el periodo 1990-1999 (antes de la bonanza sojera) y los del periodo 1999-2011 (después de la bonanza); la cantidad de años en algunos indicadores varía según la disponibilidad de datos. El objetivo de estas pruebas es evaluar si la diferencia en el valor de los indicadores entre los periodos es estadísticamente significativa.

Los posibles resultados de estas pruebas de hipótesis (y sus implicancias para nuestro problema) son tres:

- a) que las diferencias en las medias sean estadísticamente significativas y que los valores de los indicadores hayan mejorado en el periodo 1999-2011 con respecto al periodo anterior; en este caso, las rentas originadas por la bonanza sojera se habrán orientado de manera de aumentar la eficiencia dinámica de la economía;
- b) que las diferencias de medias sean estadísticamente significativas y que los valores de los indicadores hayan empeorado en el periodo 1999-2011 con respecto al periodo anterior, lo cual significaría que las rentas sojeras no solo no aumentaron la eficiencia dinámica de la economía, sino que disminuyeron la eficiencia con la que el país contaba desde antes; y

12. Si el indicador tiene un valor menor que 1, significa que la participación de las exportaciones del país en los mercados de productos con alto contenido tecnológico es menor que su participación en los mercados de bajo contenido tecnológico.

c) que las diferencias de medias no sean estadísticamente significativas, en cuyo caso, a pesar del aprovechamiento a corto plazo del aumento en los precios internacionales de la soja, seguirán persistiendo en los países los mismos problemas estructurales que antes de la bonanza. En la siguiente tabla se presentan los resultados.

Tabla

Argentina y Brasil: indicadores de cambio estructural y pruebas de hipótesis

Tipo de eficiencia	Indicador	País	Promedio 1990-1998	Promedio 1999-2011	t*	p-valor
Eficiencia schumpeteriana	Investigación y desarrollo (% PIB)	Argentina	0,42	0,45	0,06	0,96
		Brasil	0,72	1,00	n/d	n/d
	N° de patentes	Argentina	23,56	23,10	-0,11	0,92
		Brasil	15,44	19,25	1,95	0,07
	Productividad relativa con EEUU	Argentina	0,30	0,27	-0,07	0,94
		Brasil	0,13	0,11	-0,04	0,97
Eficiencia keynesiana	Índice de adaptabilidad (IA)	Argentina	0,44	0,22	-0,44	0,66
		Brasil	0,80	0,33	-0,98	0,34
	Tasa de variación de IA	Argentina	0,16	-0,09	-0,45	0,66
		Brasil	-0,09	0,00	0,16	0,87
Ambas eficiencias	Índice de especialización tecnológica	Argentina	0,19	0,20	0,03	0,98
		Brasil	0,36	0,41	0,11	0,92

Fuente: elaboración de la autora sobre la base de datos de Cepal: Base de datos IET sobre desarrollo productivo versión 2007, <www.eclac.org/ddpe/direccion/>; BM: «World Development Indicators», <<http://databank.worldbank.org/ddp/home.do?Step=12&id=4&cno=2>>; Organización Mundial del Comercio (omc): *Statistics Dataset*, <<http://stat.wto.org/Home/wsbome.aspx?Language=E>>; World Intellectual Property Organization: *IP Statistics Data Center*, <<http://ipstatsdb.wipo.org/ipstats/patentsSearch>>.

Como puede verse en la tabla, no hay evidencia suficiente para afirmar que las diferencias de medias entre los periodos para todos los indicadores sea significativa¹³. Esto implica que no podemos afirmar, con estos datos, que

13. La diferencia en el promedio del número de patentes para Brasil entre los dos periodos es significativa, con un nivel de confianza de 90%; sin embargo, como dijimos anteriormente, un indicador considerado de manera aislada no permite afirmar nada respecto del cambio estructural.

haya habido un cambio estructural ni en Argentina ni en Brasil a partir de la bonanza sojera. Si bien en este trabajo no analizamos las políticas industriales de ambos países, queda claro con esta información que estas (si existen) no son suficientes para encauzar las rentas sojeras en una trayectoria de crecimiento de largo plazo, con sectores dinámicos en términos schumpeterianos y keynesianos que lideren el crecimiento del producto para disminuir la vulnerabilidad externa derivada de la dependencia del mercado internacional. Además, como han mostrado muchas investigaciones, la concentración y extranjerización de las estructuras productivas, lejos de revertirse, se han profundizado con respecto a la década de 1990, lo cual es otra evidencia de las limitaciones de las políticas públicas y su «distancia» respecto al discurso oficial¹⁴.

Este resultado coincide con lo que expusimos en otro trabajo¹⁵ respecto de la «suavización» de los efectos adversos de la enfermedad holandesa en Argentina. La conclusión principal del trabajo citado fue que, si bien en este país se observa una apreciación cambiaria constante desde la devaluación del peso en 2002, no llegan a observarse en el comportamiento de los sectores los «males» asociados a la enfermedad holandesa. Las razones principales que encontramos para explicar este fenómeno son dos: por un lado, la enfermedad holandesa es tan fuerte en Brasil (principal socio comercial), que le permitió a Argentina mantener una creciente demanda de productos industriales por parte del vecino país (y evitar, de esta forma, una mayor desindustrialización); por otro lado, en Argentina la fuga de capitales es tan grande, que impide que el peso se aprecie aún más, lo que provocaría una mayor pérdida de competitividad de los productos industriales; todo ello amén de las discrepancias que ambos países tuvieron respecto al manejo en el tipo de cambio (una política de apreciación nominal en caso de Brasil y una política de tipo de cambio nominal «alto» en el caso de Argentina)¹⁶.

En definitiva, la falta de políticas industriales ha impedido que en ambos países se produzca el cambio estructural necesario para dejar de depender de lo que Carlos Díaz Alejandro llamó la «lotería de los *commodities*»¹⁷, es decir,

14. Daniel Azpiazu y Martín Schorr: «La industria argentina en la posconvertibilidad: derrotero sectorial, poder económico, dinámica comercial externa y relaciones con Brasil» en *Industrializar Argentina* N° 13, 2010, disponible en <www.indargen.com.ar/pdf/13/13-05.pdf>.

15. A. Puyana y A. Constantino: ob. cit.

16. M. Schorr: «Argentina: ¿nuevo modelo o 'viento de cola'?» en *Nueva Sociedad* N° 237, 1-2/2012, disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/3823_1.pdf>.

17. C. Díaz Alejandro: «Stories of the 1930s for the 1980s» en Pedro Aspe Armella, Rudiger Dornbusch y Maurice Obstfeld (eds.): *Financial Policies and the World Capital Market: The Problem of Latin American Countries* vol. I, University of Chicago Press, Chicago, 1983, disponible en <www.nber.org/books/arme83-1>.

haber ganado recursos naturales y poder sacar provecho de ellos en momentos de precios favorables esos recursos.

Es preciso agregar un comentario más respecto de la tabla de indicadores: aunque las diferencias de medias no sean significativas estadísticamente, llama la atención la notable disminución en ambos países del índice de adaptabilidad (más de la mitad en ambos casos). Recordemos que este indicador señala la participación de los sectores dinámicos y no dinámicos en las exportaciones totales del país. En ese sentido, vemos que a partir de la bonanza en el precio de la soja y el consecuente aumento de las exportaciones del complejo sojero (no solo en valor absoluto, sino también en participación en las exportaciones totales) la soja y sus derivados pasaron de estar fuera de la lista de los 15 productos más exportados a ser el primero. En ambos países ha disminuido la participación de los sectores dinámicos en las exportaciones totales.

■ Comentarios finales

Quisimos evaluar en este trabajo si Argentina y Brasil, ambos países beneficiados por la «lotería de los recursos» en esta etapa de elevados precios internacionales de las materias primas, aprovecharon esta bonanza para llevar a cabo un cambio estructural que les permitiera dejar de depender de esos productos, cuyos precios se caracterizan por una alta volatilidad.

Según la información disponible y sistematizada a través de los indicadores de cambio estructural propuestos por la Cepal, no podemos afirmar que tal cambio estructural se haya dado en alguno de los dos países, tomando como año de corte 1999 (año en que se inicia la escalada de precios). Esto da cuenta de la insuficiencia de las políticas tanto en términos del manejo de precios claves (como el tipo de cambio) como en términos de políticas industriales que logren tener un efecto a largo plazo en las estructuras productivas de ambos países. Como mencionamos antes, no se trata de una apelación al mero voluntarismo de los gobernantes, sino que se cuestiona la propia inserción de las economías latinoamericanas en el mundo. La especialización en recursos naturales de nuestros países no ha hecho más que profundizar, en este sentido, la fuerte dependencia respecto a los países más ricos, con devastadoras consecuencias en términos de la estructura del poder económico, el mercado laboral y la distribución del ingreso. ☐

La megaminería tóxica y el derecho a consulta

*Caballo Blanco
y la experiencia
latinoamericana*

El caso del proyecto Caballo Blanco permite observar las limitaciones de los procesos de consulta previa a la exploración, así como la movilización y las demandas de la sociedad civil para que el precario marco normativo se aplique y respete. A la luz de una breve revisión de casos sudamericanos de avances y limitaciones para legislar y reglamentar el Convenio 169 de la OIT, se pueden observar grandes diferencias entre lo promovido por gobiernos neoliberales como los de México y Chile y por gobiernos «progresistas» como los de los países de la zona andina. El artículo destaca la necesidad de que México camine por una senda diferente a la actual, modificando sustancialmente su política vinculada a la explotación de recursos naturales.

LUISA PARÉ

En México, la nueva industria extractiva minera ha iniciado operaciones desde hace algunos años y se empiezan a notar los estragos y conflictos socioambientales que provoca. Las modificaciones jurídicas efectuadas por los gobiernos neoliberales le han permitido a la minería tóxica avanzar a un ritmo acelerado, a tal grado que hasta el momento cerca de 20% del territorio del país ya ha sido concesionado a distintas empresas, principalmente canadienses¹.

Luisa Paré: profesora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro de la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (Lavida).

Palabras claves: minería tóxica, proyecto minero Caballo Blanco, consulta previa, Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), derechos, medio ambiente, extractivismo, México, América Latina.

1. Las empresas mineras canadienses obtuvieron 2.600 concesiones en todas las áreas del país en los 12 años en que gobernó el Partido Acción Nacional (PAN). Entre las cinco empresas más grandes que operan actualmente en México, cuatro son canadienses: Almaden Minerals, Dia Bras Exploration, Pediment Gold Corp y Goldcorp.

Tan solo en el periodo 2000-2010 habrían sido concesionadas a las empresas mineras alrededor de 30 millones de hectáreas a través de 27.022 títulos². En cinco años y medio de gobierno del presidente Felipe Calderón, la cifra

**No es casual que en
el índice denominado
«potencial actual de
minería» México haya
ocupado el quinto puesto
entre 72 países o
regiones evaluados para
el periodo 2009-2010 ■**

aumentó 53%, al pasar de 21.248.000 hectáreas en 2007 a 32.573.000 hectáreas en junio de 2012³.

No es casual que en el índice denominado «potencial actual de minería» México haya ocupado el quinto puesto entre 72 países o regiones evaluados para el periodo 2009-2010⁴. Si el análisis se efectuara comparando solo países y no regiones, México ocuparía el tercer lugar⁵. Varios proyectos mineros en fase de exploración

o de explotación han atraído la atención a escala latinoamericana y mundial, no solo por la flagrante violación a leyes nacionales y a tratados internacionales (como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, oit), sino también por la impunidad manifestada por las empresas que no acatan las órdenes del Poder Judicial y se amparan contra ellas⁶.

El caso más reciente de violaciones al derecho a la consulta que estará pronto dando la vuelta al mundo es el de la mina Esperanza Temixco (en Morelos),

2. Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos: «Quinto informe de gobierno», 2011, disponible en <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/QuintoInformeEjecucion/2_7.pdf>.

3. Susana González: «En este sexenio creció 53% el territorio concesionado a mineras» en *La Jornada*, 3/9/2012, disponible en <www.jornada.unam.mx/2012/09/03/economia/031n1eco#sthash.1xvfui1ry.dpuf>.

4. Francisco López Bárcenas y Eslava Galicia Mayra Montserrat: *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, Centro de Orientación a los Pueblos Indígenas / Pez en el Árbol / Red Interdisciplinaria de Investigación de los Pueblos Indios de México, México, DF, 2011, p. 29.

5. José de Jesús González Rodríguez: «Minería en México. Referencias generales, régimen fiscal, concesiones y propuestas legislativas», Documento de Trabajo N° 121, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, LXI Legislatura, Cámara de Diputados, 2011.

6. Después de diez años, en una resolución judicial sin precedentes, un tribunal mexicano ordenó a una dependencia del gobierno federal el cierre definitivo de la operación de Minera San Xavier, filial de New Gold (Proceso 1.592), por haber obtenido de manera ilegal el permiso de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Una orden judicial de un juez de distrito permitió que la empresa incumpliera la sentencia de cierre. Finalmente, la subsidiaria de New Gold obtuvo el amparo a pesar de seguir «sin permisos, sin la manifestación de impacto ambiental (MIA) autorizada, sin el permiso de cambio de uso de suelo, sin el permiso de explosivos, sin el permiso de uso de suelo estatal y municipal, y sin siquiera el permiso de operación que expide el municipio». «Minera San Xavier no tiene permisos», boletín de prensa, en *San Luis Pejesí en Resistencia*, 7/1/2010, <<http://sanluispejesi.blogspot.mx/2010/01/frente-amplio-opositor-lamina-san.html>>.

impulsado por Esperanza Silver. El yacimiento se encuentra cerca del importante sitio arqueológico de Xochicalco. Quizá las protestas de organismos interesados en el patrimonio arqueológico logren, en nombre de los indígenas muertos, desactivar lo que muchas veces los indígenas vivos no consiguen.

Otra situación que pone a México en el mapa de la impunidad y las violaciones a los derechos humanos es el alto número de víctimas por su oposición a los megaproyectos mineros⁷. En este artículo presento el caso de Caballo Blanco, un proyecto minero para extracción de oro a cielo abierto, ubicado en la costa del Golfo de México. Pondré énfasis en cuatro aspectos: la vulnerabilidad del sitio concesionado para realizar el proyecto en cuestión; las estrategias de las empresas para obtener la licencia social y aprovechar los vacíos de una ley de por sí ya favorable a sus intereses; el papel del gobierno como facilitador de los proyectos; y la extrema debilidad de los mecanismos de consulta pública, que deja el futuro de regiones enteras hipotecado a intereses económicos de corto plazo y excluyentes para las poblaciones locales. Terminaré con algunas referencias a mecanismos de consulta puestos en marcha en otros países que buscan garantizar el respeto a una mayor autodeterminación de los pueblos sobre sus territorios. Al mismo tiempo, el artículo se enfoca en las limitaciones jurídicas, y sobre todo políticas, que tanto en México como en algunos países andinos deben superarse para garantizar el ejercicio de los derechos tanto de los pueblos indígenas como de las comunidades campesinas y la ciudadanía en general.

■ Caballo Blanco: ¿otra vez las carabelas?

Si bien el proyecto Caballo Blanco, aún en fase de exploración, no es el primero de esta naturaleza en México, sí se trata del primero en el estado de Veracruz.

7. Gian Carlo Delgado reporta 11 asesinatos en el periodo comprendido entre 2005 y 2012 («Extractivismo minero y resistencia social. América Latina en disputa: extractivismo minero, conflicto y resistencia social» en *Realidad Económica* N° 265, 1-2/2012, pp. 60-84, disponible en <<http://medioambientebcs.blogspot.mx/p/extractivismo-minero-y-resistencia.html>>). Entre otros casos, y entre los más recientes, mencionemos que en 2012, en San José del Progreso, Oaxaca, el vocero de la Coordinadora de los Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, Bernardo Vásquez Sánchez, fue emboscado y asesinado. El 19 de enero de 2012 en Chicomuselo, Chiapas, fue asesinado el líder antiminero Mariano Abarca del Frente Cívico de Chicomuselo y de la Red Mexicana de Afectados por la Minería en Chiapas, por encabezar la oposición al proyecto de explotación de barita en Chiapas de otra empresa canadiense, Blackfire Exploration. El 22 de octubre de 2012, por oponerse a la instalación de la minera Cascabel de Mag Silver y por defender el agua escasa en esta zona desértica, fueron asesinados en Chihuahua los dirigentes de El Barzón Chihuahua Ismael Solorio Urrutia y su esposa, Manuelita Solís Contreras. La empresa ha realizado perforaciones sin permiso y sin el consentimiento de la asamblea y de las autoridades ejidales.

Este proyecto de minería a cielo abierto con extracción por procesos de lixiviación, que pretende obtener unas 687.000 onzas de oro en siete años, con una inversión de 283 millones de dólares, tiene otra particularidad. Es probablemente el único proyecto en el mundo que presenta una serie tan clara de

**El proyecto Caballo Blanco
está situado a tan solo
tres kilómetros de una planta
nucleoeléctrica y de
frente a los huracanes que
suelen azotar esta costa ■**

riesgos de contexto o entorno que, desde una visión socioambiental y tomando en cuenta el principio precautorio, deberían ser razones suficientes para interrumpir el derecho de exploración otorgado y cancelar la concesión. El proyecto Caballo Blanco, de la Goldgroup Mining Inc., inicialmente presentado por las empresas mexicanas Candymin y Minerales Cardel, está situado a tan solo tres ki-

lómetros de una planta nucleoeléctrica y de frente a los huracanes que suelen azotar esta costa, además de que en un radio aún menor pasan un gasoducto y dos oleoductos, así como líneas de alta tensión. Si a esto añadimos la fragilidad que representa la presencia del crimen organizado en el corredor que atraviesa esta región –por donde pasarán materiales tóxicos y explosivos–, los riesgos no pueden ser minimizados.

Por estas razones, entre otras, organizaciones ambientalistas y académicas se han opuesto al proyecto⁸. Además de la vulnerabilidad ante contingencias ligadas a fenómenos naturales o de tipo social como los señalados, se ha documentado de manera contundente la importancia de la región afectada desde el punto de vista de la biodiversidad. En particular, es importante señalar la presencia de relictos de encinares tropicales que forman parte de un ecosistema frágil y complejo, lugar de abastecimiento de alimento para las aves migratorias que, año a año, en un número de unos cinco millones de individuos, surcan los cielos de este estratégico corredor. Además, desde el punto de vista económico, la vocación de la zona es agropecuaria y turística.

Los argumentos presentados por unos 70 científicos de diferentes disciplinas constituidos en un panel de expertos han sido tan contundentes que incidieron para que el gobierno del estado, a través del titular del Poder Ejecutivo y su secretario de Medio Ambiente, se pronunciara en contra del proyecto⁹.

8. La organización que encabeza las gestiones y movilizaciones es la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (Lavida), <www.lavida.org.mx>.

9. André Timoteo Morales: «La mina Caballo Blanco no operará en Veracruz, asegura Javier Duarte» en *La Jornada*, 27/2/2012.

En México, las decisiones sobre las concesiones y la aprobación de proyectos mineros son de competencia federal. Una vez otorgada la concesión minera, las empresas inician labores en tres ámbitos: posesión de la tierra, licencia social y permisos ambientales. En este marco, deben presentar un estudio de impacto ambiental de exploración, que les permite contar con los elementos necesarios para formular su proyecto y elaborar la manifestación de impacto ambiental (MIA) de explotación, que también es presentada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para su aprobación. Esta instancia gubernamental, en los hechos, se ha dado a la tarea de facilitar la expansión minera en el país, por lo que en general no puede ser considerada como un agente neutral ni facilitador de la participación ciudadana. Una vez publicado este documento en la *Gaceta Ecológica* de la Semarnat, se cuenta con diez días hábiles para invocar el derecho previsto a una consulta pública, tal como lo dispone la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

Si no existe un grupo ya alertado sobre el proyecto, con un mínimo de información sobre la legislación y normatividad ambiental y en vigilancia constante de la página web de la Secretaría y de los periódicos cotidianos, el proyecto, mantenido en secreto, rápidamente es aprobado de manera unilateral e irreversible ya que, por lo general, la revisión gubernamental se limita a ajustarlo en cuestiones sobre todo relativas a la mitigación de daños. En síntesis, las consultas públicas son opcionales, no obligatorias, ni promovidas sistemáticamente por la instancia gubernamental correspondiente. Por el contrario, en general deben ser arrancadas a fuerza de movilización y trabajo con la opinión pública.

En el caso del proyecto Caballo Blanco, la movilización de la sociedad civil fue la que obligó a la autoridad federal a llamar a una consulta pública y posteriormente a la Reunión Pública Informativa, en la que el promovente expone su proyecto y la sociedad civil vierte sus opiniones.

La región costera donde se pretende establecer el proyecto es de poblamiento mestizo, por lo que no se puede invocar la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes ratificado por México, el cual obliga a las autoridades responsables a convocar a consulta previa, libre e informada. La MIA de Caballo Blanco se limitaba a señalar que, de acuerdo con los censos, no existe población indígena en la región. De hecho, en la zona de influencia del proyecto existe una comunidad afromestiza, pero cuando un abogado de la organización ambientalista que impulsó

la consulta preguntó a la comunidad si quería apelar al Convenio 169, esta manifestó que no, quizás porque era más fuerte la expectativa de empleo que la identidad étnica, o simplemente por temor. En un contexto social donde imperan la violencia y la impunidad, las presiones para la venta o la renta de los terrenos que interesan a las empresas no se expresan necesariamente de manera muy amigable.

Tampoco ha de pensarse que el problema de la falta de consulta se presenta solo en regiones mestizas. Aun para las comunidades indígenas la consulta no es asunto fácil, ya que en la mayoría de los casos se desconoce el mecanismo, no hay internet y los periódicos no llegan, por lo cual simplemente no son consultadas. Por otro lado, cuando se logra la reunión pública informativa, esta es preparada unilateralmente por la autoridad federal. La participación de la autoridad municipal no es más que una formalidad que se limita a aspectos de logística. Cuando se realiza la consulta, la empresa ya tiene trabajadores involucrados en las labores de exploración y las autoridades municipales ya han recibido recursos financieros para realizar obras que su limitado presupuesto no les permitiría ejecutar.

Es así como, en Alto Lucero, sede del gobierno del municipio donde se lleva a cabo la exploración de Caballo Blanco, la Semarnat convocó a la consulta pública después de que esta fuera exigida por varias movilizaciones. La empresa y la autoridad municipal se encargaron de ocupar parte de la sala –que se encontraba custodiada por fuerzas del orden– con gente incondicional y a favor del proyecto. Bajo esta presión, después de la presentación del proyecto por la empresa, los expositores de parte de los grupos opositores presentaron sus argumentos. Si bien los datos ya estaban echados y las opiniones emitidas no tenían carácter vinculante, estos ejercicios permitieron que la población escuchara otra versión, opuesta a la propaganda sesgada de la empresa, que solo habla de los beneficios que se pueden esperar.

La trayectoria que ha tomado el proyecto Caballo Blanco después de la consulta ha sido peculiar, y se abrió un compás de espera en el que la estrategia empresarial puso en evidencia los vacíos del andamiaje legal e institucional. La normativa no prevé que la exploración deba cesar desde el momento en que se presenta la MIA hasta que, en caso de aprobación, se pase a fase de explotación. Veamos con más detalle el asunto.

Después de la consulta, se desarrollaron las elecciones para cambio de gobierno federal, y cuando faltaba poco tiempo para este cambio, la empresa

anunció que retiraba su propuesta. Sin embargo, la autoridad federal (Procuraduría Federal del Medio Ambiente) sigue sin atender la demanda popular presentada ya un año atrás por los daños y faltas administrativas en que ha incurrido la empresa durante la fase de exploración. Con los argumentos de la oposición ya en sus manos, con una alineación gobierno estatal/gobierno federal más favorable a sus intereses (el Partido Revolucionario Institucional –PRI– tiene ahora el gobierno federal y el local) y con más información arrojada por la exploración ininterrumpida, la empresa sigue alimentando el optimismo de accionistas y seguidores de la bolsa de valores, sin haber tenido un antecedente de negación de una primera MIA. Presentará otra en tiempos más favorables y apostando a un desgaste del movimiento.

Un problema en relación con la consulta previa, además de que no se la tiene en cuenta de manera real ni siquiera en las regiones indígenas, es que no se aplica para comunidades campesinas no indígenas y, a la a vez, no existe un instrumento equivalente, nacional o internacional, al Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. La Ley Minera no establece mecanismos de consulta. En Chicomuselo, Chiapas, los habitantes locales supieron por primera vez de los intereses mineros en la región al percatarse de que desconocidos estaban recolectando muestras de material pétreo de la superficie, en la orilla de los ríos. El caso más escandaloso es el del proyecto minero Minera Real Bonanza, propiedad del gran consorcio canadiense First Majestic Silver, en una zona que, no obstante ser territorio sagrado de los wixárika y área natural protegida situada en el desierto en San Luis Potosí, ya fue concesionada para explotación minera. Por supuesto que aquí tampoco hubo consulta, como lo denunciara Rodolfo Stavenhagen, ex-relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas¹⁰.

**Para comunidades
campesinas no indígenas
no existe un instrumento
equivalente al Convenio
169 de la OIT ■**

10. La primera violación que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) advierte en contra del pueblo wixárika es la ausencia de consulta en los procedimientos de otorgamiento de concesiones mineras por parte de la Secretaría de Economía. A partir de la información recabada, es posible afirmar que esta Secretaría ha emitido, durante varias décadas, concesiones mineras localizadas dentro de Wirikuta o en sus áreas aledañas, que han puesto en peligro constante la integridad de los territorios sagrados de los wixáritari. R. Stavenhagen: «Importante recomendación de la CNDH. El caso Wirikuta» en *Rebelión*, <www.rebelion.org/noticia.php?id=158658>, 4/11/2012.

Solo algunas entidades federativas (Sonora y el Distrito Federal) tienen una ley de participación. Las demás entidades cubren los «requisitos» de participación principalmente a través de la Ley de Planeación derivada del artículo 26 de la Constitución. Por lo general, las instancias para la participación que se crean sobre la base de esta ley¹¹ no operan o lo hacen solo de manera formal y cosmética para que se avalen decisiones ya tomadas. Cuando se logra una buena representatividad en el Consejo Estatal para el Desarrollo Sustentable –dependiente de la Semarnat–, como en el caso actual de Veracruz, se logra eventualmente incidir en algunas decisiones.

De esta manera, las comunidades campesinas de población mestiza como las que existen en la costa y en la sierra del municipio de Alto Lucero, donde ya se está descapotando el cerro, se enfrentan a arbitrariedades y actitudes carentes de objetividad y respeto a la normatividad de parte de las propias autoridades federales. El asunto no es menor, ya que el manejo de la tierra no es un mero asunto de propiedad; implica la gestión de los recursos naturales sobre un territorio más amplio y el futuro económico de una región que, por la actividad desarrollada en un breve lapso de siete años, verá sus ecosistemas alterados y sus tierras y aguas contaminadas.

La Constitución mexicana debería ser suficiente para que se respeten los derechos agrarios, ya que determina que la ley «protegerá la tierra para el asentamiento humano y regulará el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores» (Fracción 7, tercer párrafo). Pero aunque estos derechos están reconocidos en los títulos agrarios, las políticas anticampesinas del neoliberalismo se han dirigido tanto a la privatización de la tierra de propiedad social como al desmembramiento de las instancias de organización colectiva, lo que hace más difícil para campesinos o pescadores mestizos, sin instrumentos como el Convenio 169 o el artículo 32 de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la defensa de sus territorios de por sí ya muy fragmentados y regidos básicamente por las leyes del mercado. A diferencia de las comunidades indígenas, las comunidades mestizas, formadas alrededor de la lucha por la tierra al calor de la Revolución Mexicana, han ido perdiendo poco a poco sus instituciones de gobierno local. Si a eso añadimos el abandono del campo por parte del gobierno por falta de inversiones en fomento y en infraestructura, y la pérdida

11. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley de Aguas Nacionales, entre otras.

de competitividad en los mercados resultante del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las empresas mineras tienen el camino fácil con su espejismo de creación de empleos¹².

■ Los aciertos y límites de las consultas

El amarre institucional más fuerte y que ha acompañado la contrarreforma agraria ha sido sin duda la transformación de las leyes mineras nacionales para ajustarlas a las necesidades del gran capital extractivo. Un ejemplo de la permisividad de la Ley Minera es que declara toda la actividad minera de utilidad pública, preferente a cualquier otro uso del terreno sobre el que se ubiquen los minerales, y excluida de todo impuesto estatal o municipal¹³.

Un ejemplo de la permisividad de la Ley Minera es que declara toda la actividad minera de utilidad pública, preferente a cualquier otro uso del terreno ■

En México, las organizaciones y los abogados ambientalistas, así como algunos sectores académicos, han emprendido una gran movilización para impulsar una nueva ley minera, cuestión que no será fácil de lograr. No es solo el carácter de utilidad pública y preferente lo que se cuestiona en la actual norma, sino muchos otros aspectos como la cuestión de la minería de tipo tóxico, el hecho de que en México las empresas no pagan regalías ni impuestos, la renovación de las concesiones hasta por cien años, los permisos para cualquier mineral que se encuentre salvo el uranio y otras más¹⁴.

La problemática de la consulta previa es igualmente uno de los temas más sensibles. No se trata solo de que esta deba realizarse en los términos en que lo marca el Convenio 169, sino que debe hacerse de otro modo. Stavenhagen afirma que:

A pesar de los avances en legislación y en convenios internacionales, el retroceso se debe a la fuerte ofensiva de las grandes empresas de hidrocarburos, agroindustriales

12. El proyecto Caballo Blanco ofrece unos 400 empleos de carácter fijo y un poco más de 1.000 en la fase inicial. Son más los empleos que se perderían que los creados temporalmente.

13. Declarar que la minería es de utilidad pública implica que el Estado puede expropiar los terrenos donde se ubican los minerales para entregarlos a los concesionarios, lo cual puede suceder si sus propietarios se niegan a facilitar las tierras para esas actividades. Que sea preferente conlleva el peligro de que pueblos que se asienten en esos terrenos, siembren en ellos o realicen otras actividades importantes para ellos deban abandonarlos. F. López Bárcenas y E.G.M. Montserrat: ob. cit.

14. Ibíd.

y sobre todo extractivas, que tienen por objeto recursos que hay en zonas indígenas (...) situación [que] aumenta los conflictos entre los pueblos indígenas y los Estados, quienes, independientemente de su color político, en muchas ocasiones son juez y parte en las concesiones extractivas y no actúan como garantes de los derechos de los pueblos indígenas.¹⁵

En algunos países, no solo se ha ratificado el Convenio 169 sino que se ha establecido una Ley de Consulta y también reglamentos. Pero tanto la ley específica como los reglamentos son armas de doble filo. En Guatemala, por ejemplo, las organizaciones indígenas¹⁶ se oponen a un reglamento que, alegan, ha sido concertado entre gobierno y empresas y que favorece a estas últimas. Es por esta razón que organizaciones indígenas de las zonas afectadas reivindican la validez de las consultas de buena fe que ellas mismas organizan. En un foro realizado en Chiapas a fines de 2012¹⁷, las organizaciones participantes por Guatemala plantearon sobre la consulta que

las empresas transnacionales en complicidad con el gobierno de Guatemala han decidido poner en marcha proyectos (...) sin respetar las consultas comunitarias realizadas, sin efectuar estudios de impacto ambiental pertinentes (...) se han impuesto los proyectos como el caso de la Mina Marlin de la Compañía Canadiense Gold Corp, en el Departamento de San Marcos. A pesar de que se realizaron 63 Consultas Comunitarias de Buena Fe a nivel nacional antes de que el gobierno de Guatemala autorizara las exploraciones y licitaciones, el Estado de Guatemala y las empresas transnacionales siguen ignorando las demandas y el posicionamiento político del Pueblo Maya en ese país.¹⁸

El veredicto emanado del Foro concluyó que las consultas de buena fe deben ser reconocidas y sus conclusiones deben ser consideradas vinculantes para las autoridades competentes, tanto las municipales como las ambientales de

15. Citado en Beatriz Jiménez: «Todos los gobiernos de América Latina violan derechos de los pueblos indígenas» en *El Mundo*, 4/8/2010, disponible en <www.elmundo.es/america/2010/08/04/noticias/1280958628.html>. Además, en el VII Congreso Internacional de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (Relaju) –que en agosto de 2010 reunió en Lima a 500 investigadores y abogados del continente– se denunció que ningún gobierno de América Latina aplica de «buena fe» el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas antes de iniciar actividades extractivas en sus territorios. Es más, a la luz de la persecución judicial de líderes indígenas y la multiplicación de concesiones mineras y petroleras en la Amazonía, la región vive un retroceso en materia de derechos indígenas.

16. El Consejo de Pueblos de Occidente (CPO), la Asamblea Departamental de Huehuetenango (ADH), el Consejo de Pueblos K'ichés (CPK), la Coordinación y Convergencia nacional Maya Wajib'Kej, el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua) y el colectivo Madre Selva, entre otras agrupaciones, montaron un plantón frente al Palacio Nacional, sitio de la reunión oficial.

17. Foro Popular por la Defensa de la Tierra, el Territorio y la Soberanía Alimentaria, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 22 a 25 de noviembre de 2012.

18. Informe y veredicto final del Foro.

los Estados, y no ser simulaciones como ocurre cuando son realizadas supuestamente desde el Estado.

En Perú, a pesar de que se ratificó el Convenio 169 en 1994, los derechos de los pueblos a la consulta nunca se hicieron efectivos ni se habían garantizado. La Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios Reconocido en el Convenio 169, aprobada por el Congreso el 19 mayo de 2010, establece que los pueblos indígenas deben ser previamente consultados ante cualquier medida legal o administrativa que pueda afectarlos directamente, incluyendo planes y proyectos de desarrollo. Sin embargo, la ley tendría un caballo de Troya en su Disposición Final Segunda, porque no deroga ni modifica las normas sobre el derecho a la participación ciudadana, así como tampoco modifica o deroga las medidas legislativas. Las medidas administrativas dictadas con anterioridad a su vigencia

**En Perú, a pesar que
se ratificó el Convenio 169
en 1994, los derechos
de los pueblos a la consulta
nunca se hicieron efectivos
ni se habían garantizado ■**

no quedan sin efecto. De acuerdo con el Equipo Nizkor (Human Rights/Derechos Humanos), estas vienen a «legalizar las licencias de explotación y/o exploración concedidas con anterioridad a la eventual entrada en vigor de la Ley, licencias que, usando los criterios de la Corte Interamericana en las dos sentencias del Caso del Pueblo Saramaka y conforme al Convenio 169 de la OIT, son manifiestamente ilegales y están viciadas de nulidad absoluta»¹⁹.

Otro tema relacionado con la consulta es la diferencia entre los mecanismos de participación. En el caso de Chile, la situación de insuficiencia de los supuestos mecanismos de «participación ciudadana» ha sido reconocida por el Tribunal Constitucional en relación con el caso de la Explotación Minera Proyecto Catanave (de la empresa transnacional Southern Copper Corporation/Grupo México), impugnado y llevado a la Corte de Apelaciones por la Coordinadora Aymara de Defensa de los Recursos Naturales en la región de Arica Parinacota (en plena Reserva Nacional de Las Vicuñas).

El Tribunal Constitucional, mediante la sentencia 309 de agosto de 2010, estableció que el proceso de «participación ciudadana» del Sistema de Evaluación

19. Equipo Nizkor: «El derecho de consulta de las comunidades indígenas y el discurso de los gobiernos peruano y boliviano», 24/6/2010, <www.derechos.org/nizkor/peru/doc/consulta9.html>.

de Impacto Ambiental previsto en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente no satisface los requisitos de la consulta establecida en el Convenio 169. Por tanto, el argumento de algunas autoridades acerca de que la «participación ciudadana» es similar al derecho a la consulta establecida en el Convenio 169 no es compartido por el Tribunal Constitucional. Además, existe jurisprudencia de fallos en las Cortes de Apelaciones que han acogido recursos contra resoluciones administrativas de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y la Comisión Regional del Medio Ambiente que incumplen con el deber de consultar a los pueblos indígenas²⁰.

En Bolivia, la Ley 3.058 de Hidrocarburos del 17 de mayo de 2005 establece y reconoce los derechos a la consulta y participación de los pueblos campesinos, indígenas y originarios. El Reglamento de Procedimientos de Consulta y Participación para el cumplimiento de la Consulta a Pueblos Campesinos, Indígenas y Originarios fue aprobado mediante Decreto Supremo 29.033 del 16 de febrero de 2007. Dicho reglamento precisa que cualquier proceso de consulta estará viciado de nulidad si la información presentada por la autoridad competente a los pueblos indígenas afectados no correspondiere, fuere falsa o contradictoria; o cuando la firma del convenio de validación de acuerdos fuere logrado por presión, amedrentamiento, soborno, chantaje o violencia, o no cuente con el acuerdo mutuo emergente del proceso de consulta y de participación. El reglamento contempla momentos y fases, como: a) coordinación e información respetando la estructura organizativa (todos sus niveles) de la comunidad, así como sus usos y costumbres; b) organización y planificación de la consulta; c) ejecución; d) concertación. Estos procedimientos aparecen como un modelo de democracia e inclusión si los comparamos con el ejemplo aportado en este texto respecto al tipo de consultas realizadas en México. Sin embargo, según algunos autores, hay una brecha considerable entre establecer instrumentos de participación que parecen reconocer derechos a la autodeterminación (considerados a menudo como «intereses particulares») y otorgar mucha capacidad de decisión sobre los «intereses económicos de la Nación»²¹.

20. Centro de Políticas Públicas: «Chile. Corte de Valdivia aplica Convenio 169 y Declaración ONU en nueva sentencia a favor de comunidades mapuche. Rol 243, 4 agosto 2010», 6/8/2010, disponible en <<http://www.politicaspubblicas.net/panel/jp/673-valdivia-rol-243.html>>.

21. Pablo Stefanoni: «Posneoliberalismo cuesta arriba. Los modelos de Venezuela, Bolivia y Ecuador en debate» en *Nueva Sociedad* N° 239, 5-6/2012, disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/3846_1.pdf>; Eduardo Gudynas: «Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano» en *Nueva Sociedad* N° 237, 1-2/2012, disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/3824_1.pdf>.

El Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Fobomade) destaca también estas contradicciones entre el discurso y la *Realpolitik*. Desde que se promulgó el Reglamento de Consulta y Participación Indígena, se negocian 14 proyectos hidrocarburíferos con pueblos indígenas y campesinos. Las comunidades indígenas afectadas aseguran que el gobierno no está cumpliendo de manera cabal sus propias leyes y decretos. En ese contexto, los guaraníes pidieron que se suspendan actividades petroleras y se declare una pausa ambiental. Sin embargo, el director de Gestión Socioambiental afirmó que el planteamiento es «inviable» porque 70% de las reservas de petróleo y gas se encuentra en territorios guaraníes ubicados en el Chaco boliviano²².

En el caso de Ecuador, con la nueva Ley Orgánica de Participación Ciudadana se han confundido distintos tipos de consulta en detrimento de los derechos colectivos de las 14 nacionalidades indígenas que habitan en el país. La ley incluye entre los denominados «mecanismos de

**En el caso de Ecuador,
con la nueva Ley Orgánica
de Participación Ciudadana
se han confundido distintos
tipos de consulta ■**

participación ciudadana en la gestión pública» tanto la consulta previa, libre e informada en temas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables, como la consulta previa ambiental dirigida a la comunidad, junto con otros mecanismos de participación ciudadana como veedurías, observatorios, consejos consultivos, audiencias públicas, cabildos populares, etc. En otras palabras, no se hace diferencia entre la consulta como derecho colectivo y la participación ciudadana en la gestión pública²³.

Para el caso de Colombia, la Fundación para el Debido Proceso Legal señala que la jurisprudencia de la Corte Constitucional ha consolidado reglas para la consulta previa y ha declarado inconstitucionales leyes expedidas sin el cumplimiento del requisito de la consulta. Por ejemplo, este derecho fundamental puede ser protegido mediante la acción judicial de amparo (tutela) y ha seguido de cerca los lineamientos del Convenio 169²⁴.

22. «Alistan leyes y reglamentos para limitar el derecho a la consulta previa» en *Fobomade*, <www.fobomade.org.bo/art-845>, 18/6/2010.

23. «El derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas. La situación de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú» en *Aportes DPFL* N° 14, año 3, 9/2010.

24. Algunas sentencias fundamentales de esta jurisprudencia son la T-652 de 1998 (que indemnizó a los embera katío afectados por la represa de Urrá), la SU-039 de 1997 (que protegió el derecho a la consulta del pueblo u'wa) y la C-030 de 1998 (que declaró inconstitucional la Ley Forestal por no haber sido consultada con los pueblos indígenas y las comunidades negras). De esta forma, la Corte Constitucional colombiana ha hecho uno de los aportes fundamentales del constitucionalismo comparado a la interpretación y desarrollo jurídicos del contenido del derecho a la consulta.

Un tema controvertido en los países andinos es si se amplía el derecho a la consulta a pueblos de la cuenca amazónica y de la costa, ya que se pone en duda el carácter de indígenas de estos pueblos. Estas dudas no tienen otro móvil que la protección a las inversiones. En palabras de Aurelio Pastor, ex-ministro de Justicia durante el gobierno de Alan García, «extender la consulta previa a las comunidades de la costa y la sierra significaría poner en riesgo las inversiones del país»²⁵.

**México es uno de los países
donde no se tienen ni ley
ni reglamentos relativos a
la consulta pública ■**

México es uno de los países donde no se tienen ni ley ni reglamentos relativos a la consulta pública. La ley está en proceso de integración desde hace tiempo, pero como lo señala el presidente de la Junta Local de Conciliación Agraria (JLCA) de

Oaxaca, Carlos Moreno Dérbez, las distintas iniciativas, los foros y seminarios han sido, al parecer, insuficientes, ya que predomina aún «la postura tradicional que se niega a aceptar la evidencia de la composición plural de la nación y se niega a compartir la diversidad y la toma de decisiones»²⁶.

Una de las nuevas modificaciones jurídicas que abren un espacio de defensa legal es el amparo *colectivo*. Este permite considerar como «afectados indirectos con derechos difusos» a ciudadanos que presentan en forma conjunta un recurso de esta naturaleza, sin necesariamente vivir en la región perjudicada por un megaproyecto de carácter extractivista²⁷.

■ **Reflexiones finales**

En esta breve revisión de algunos marcos legales y experiencias de resistencia para que sean respetados los derechos de los pueblos indígenas a decidir sobre el destino de sus territorios, se ha podido apreciar que, formalmente,

25. «Advierten que extender consulta previa a la costa y sierra pondría en riesgo inversiones» en *Andina. Agencia Peruana de Noticias*, 2/7/2010, <www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=hkCte64j72E>.

26. Fundación para el Debido Proceso Legal: «El derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas. La situación de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú»; v. <www.youtube.com/watch?v=oolWKgzB8nQ>.

27. Decreto por el que se reforman y adicionan el Código Federal de Procedimientos Civiles, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, disponible en <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5206904&fecha=30/08/2011>.

los mecanismos de consulta se encuentran en una situación mucho más avanzada en los Estados andinos que tienen gobiernos progresistas que en países de regímenes neoliberales como México o Chile.

A la vez, se ha visto que, aun en estos países con gobiernos progresistas, los marcos normativos no siempre son respetados, como lo demuestran algunos casos como el del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis) en Bolivia. Las contradicciones de estos gobiernos son inherentes a las exigencias de la opción por el extractivismo desarrollista que les ha permitido superar parcialmente el neoliberalismo, buscar otras formas de integración regional, impulsar su economía y reducir la pobreza.

No obstante, las nuevas Constituciones, así como las leyes y reglamentaciones aprobadas en estos países, junto con un amplio movimiento social, abren espacios de participación y de negociación que se transforman en importantes arenas de discusión política, que ponen en juego y en cuestión justamente el modelo extractivista.

Eduardo Gudynas subraya que, en este nuevo modelo extractivista, las medidas de compensación monetaria y las capacidades de legitimación política y apaciguamiento social son más limitadas por los impactos de los proyectos e incluso por las dimensiones no mercantiles de estos²⁸.

La revisión de casos latinoamericanos nos aporta elementos para que en México se desarrollen los instrumentos jurídicos que hagan falta para garantizar los derechos territoriales de los pueblos. Ante todo, se necesita un cambio estructural del rumbo económico que ha tomado el país, rumbo que facilita el saqueo de los recursos estratégicos, un proceso de despojo y desterritorialización de los pueblos, la pérdida de identidad y la destrucción de las capacidades productivas de regiones que deben reorientarse a la recuperación de la autosuficiencia y la soberanía alimentaria.

Esto implica revertir el modelo extractivista presente principalmente en el campo de la minería, la generación eléctrica (represas hidroeléctricas y energía eólica) y la privatización de los hidrocarburos. Sin embargo, dada la actual correlación de fuerzas, no se avista en el corto plazo un cambio estructural. En este periodo de construcción de la resistencia, se requiere que haya mayor participación de la población no afectada directamente, un mayor control y

28. E. Gudynas: ob. cit.

vigilancia ciudadana sobre los procesos y competencias para la elaboración de las MIA y sobre la obligación de realizar las consultas, de manera multi-lateral y previa a la presentación de estas manifestaciones y con la participación real de los afectados en la organización, tanto en territorios mestizos como indígenas.

Todas estas medidas y estos recursos legales tendrán efecto para enfrentar la amenaza del extractivismo solo si van acompañados de movilizaciones en las que participen no solo los directamente afectados, sino toda la población que vivirá las consecuencias de los proyectos. En efecto, estos inciden de manera negativa en la disponibilidad de agua y en la emisión de gases de efecto invernadero, así como en los flujos de migración por desplazamiento de otras actividades productivas.

La correlación de fuerzas en los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo es un factor clave, por supuesto, para revertir el andamiaje legal construido por los gobiernos neoliberales para favorecer el saqueo de los recursos naturales. En el encuentro realizado en Capulalpam de Méndez, Oaxaca, del 17 al 20 de enero de 2013, las organizaciones participantes exigieron un cambio del modelo económico y un cambio en la política autoritaria, colonial, militar y patriarcal ejercida por los gobiernos, así como el respeto a las decisiones de los pueblos como parte fundamental en una nueva relación con los Estados-gobiernos y el ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, campesinos y rurales²⁹. 

29. V. declaratoria completa en <<http://endefensadelosterritorios.org/comunicados/>>.

YPF y el petróleo latinoamericano

En el nuevo modelo de empresa mixta bajo control estatal, YPF enfrenta el desafío de revertir el deterioro del sector energético argentino. Sin embargo, desde una perspectiva histórica y latinoamericana, lo ocurrido con YPF no parece ser una señal anticipatoria de una tendencia de la región, en donde la petrolera argentina ya no ocupa el lugar de referencia que supo alcanzar en sus primeras décadas de existencia. Esa posición de liderazgo latinoamericano es hoy detentada por Brasil y su petrolera estatal, Petrobras. En ese marco, la reestatización de la mayoría accionaria de YPF luce más como una decisión de «ajuste con el pasado» que como una estrategia de la industria petrolera argentina para el futuro, que sigue siendo incierto.

NICOLÁS GADANO

El 16 de abril de 2012, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció el envío al Congreso de un proyecto de expropiación de 51% de las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la intervención inmediata de la centenaria empresa petrolera argentina. Pocas semanas después, el Congreso aprobó sin cambios y con amplias mayorías el proyecto del Poder Ejecutivo, y el Estado argentino retomó efectivamente el control de YPF, perdido en los años 90 como resultado del proceso de privatizaciones y la venta del control accionario de la empresa a la petrolera española Repsol¹.

Nicolás Gadano: investigador asociado al Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec). Es autor de *Historia del petróleo en la Argentina. 1907-1955: desde los inicios hasta la caída de Perón* (Edhasa, Buenos Aires, 2006).

Palabras claves: estatización, petróleo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Petrobras, Argentina, América Latina.

1. La ley 26.741, que declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación el 51% de YPF SA, fue sancionada el 3 de mayo de 2012 y promulgada el 4 de mayo del mismo año.

Ha transcurrido poco tiempo desde la expropiación como para evaluar si los objetivos de la medida han podido cumplirse. La matriz energética argentina es extremadamente dependiente de los hidrocarburos, y la producción de petróleo y gas ha venido cayendo en los últimos años, lo que provocó problemas en la seguridad del abastecimiento energético y una creciente dependencia de las importaciones, que ya amenaza la sustentabilidad macroeconómica del país. Pese al profesionalismo y los esfuerzos de la conducción de la flamante YPF estatal, la producción argentina sigue en descenso y el fantasma de la crisis energética aún amenaza a los argentinos. Parece difícil que una única empresa –que hoy explica menos de la mitad de la producción de hidrocarburos del país– pueda revertir por sí sola una tendencia de años de decadencia.

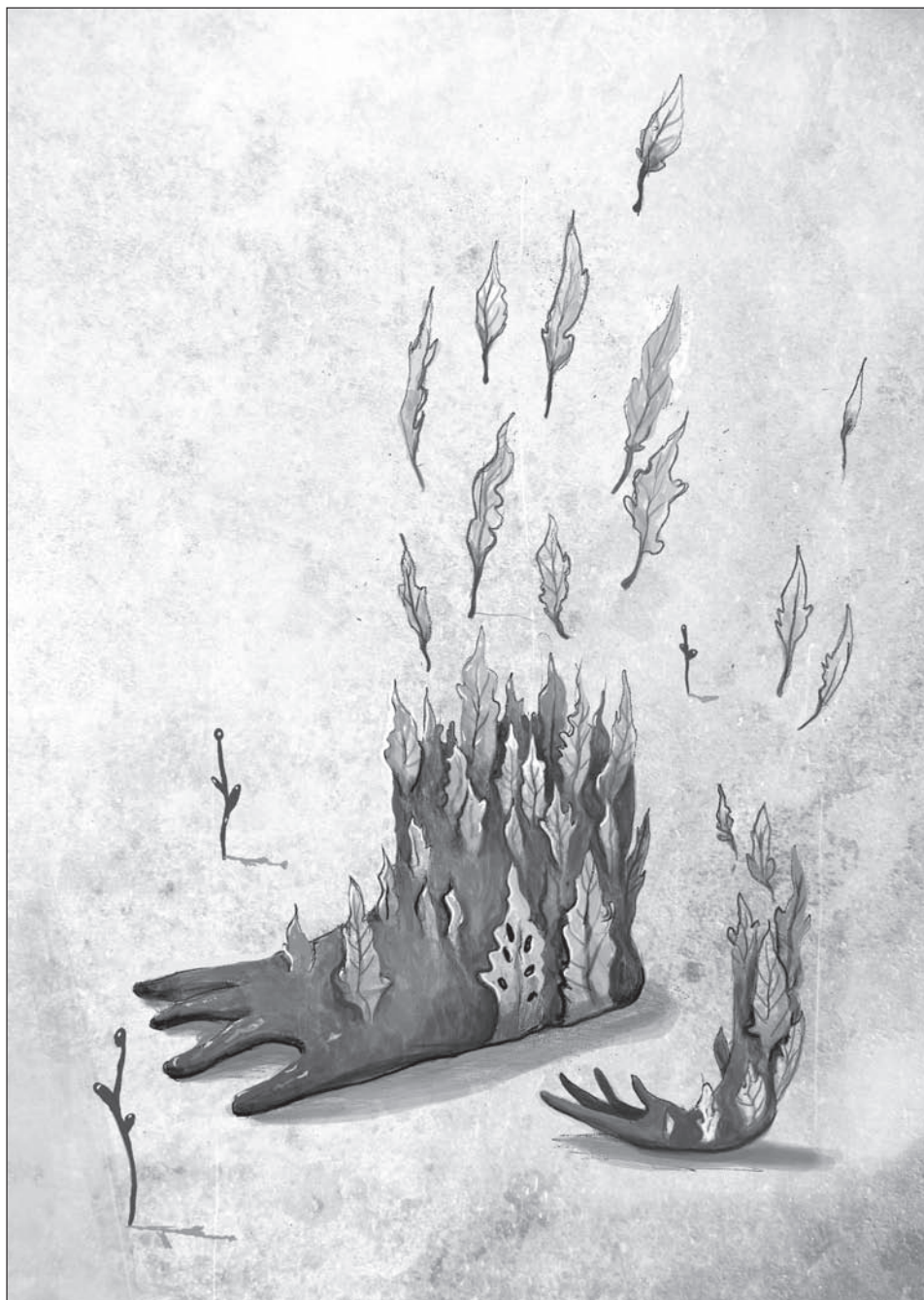
■ La expropiación de YPF en el marco histórico latinoamericano

Alejándonos de la coyuntura, resulta oportuno analizar la decisión de la re-estatización de YPF desde una perspectiva histórica y en el contexto de la región latinoamericana. América Latina representa el 12% de la producción petrolera mundial, con tres países que superan los dos millones de barriles diarios de producción de crudo (Venezuela, México y, desde hace poco tiempo, Brasil)². En esos tres países, como prácticamente en todos los demás de la región en los que la actividad hidrocarburífera tiene alguna relevancia, el rol de las empresas estatales (PDVSA, Pemex, Petrobras) es preponderante.

Planteando una mirada histórica latinoamericana, lo que sucede con YPF nos llama la atención porque se trata de la primera experiencia de gestión estatal del petróleo que tuvo no solo la región, sino el mundo. La explotación estatal del petróleo argentino, conocida luego como Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), fue creada por un decreto del entonces presidente argentino José Figueroa Alcorta el 14 de diciembre de 1907, un día después de que una cuadrilla de perforadores de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología que operaba una máquina Fauck traída desde Viena encontrase petróleo de buena calidad a 539 metros de profundidad en la localidad de Comodoro Rivadavia, en la costa de la Patagonia argentina.

La legislación vigente en ese momento, aplicable a toda la minería argentina, establecía una clara prohibición para la actividad minera estatal. El gobierno argentino, sin embargo, anticipó la importancia estratégica que el petróleo

2. En el caso del gas natural, la participación de la región latinoamericana en el total producido en el mundo cae a 7%: Argentina, Trinidad y Tobago, México y Venezuela son los principales productores. Fuente: BP *Statistical Report of World Energy*.



costraría a lo largo del siglo xx y bloqueó el ingreso de las empresas privadas, decretando una amplia reserva en torno del pozo descubridor exclusiva para la acción del Estado³. Así nació YPF, que en sus primeros años de vida tuvo un carácter cuasi experimental. La Gran Guerra europea puso en primer plano la importancia geopolítica del petróleo, elemento crucial para movilizar flotas, ejércitos y aviones. Con la finalización del conflicto bélico, el interés por los pozos de la Patagonia argentina se multiplicó.

En 1913, el ingeniero Luis A. Huergo entendió que, detrás de las dificultades y obstáculos que enfrentaba el crecimiento de la explotación estatal argentina

En un memorando elevado a sus superiores que tomaría estado público, Luis A. Huergo criticó la acción de los «buitres norteamericanos» en la industria petrolera mexicana ■

a su cargo, se encontraba la mano de los grandes *trusts* petroleros internacionales, particularmente de la mítica Standard Oil de John D. Rockefeller. En un memorando elevado a sus superiores que tomaría estado público y se convertiría en una de las bases conceptuales del nacionalismo petrolero latinoamericano, Huergo criticó

la acción de los «buitres norteamericanos» en la industria petrolera mexicana, para luego denunciar la complicidad de las elites locales en los intentos de los grandes *trusts* para apropiarse en forma indebida de los enormes recursos petroleros de la región.

Los elementos centrales de la visión del Informe Huergo en torno del petróleo latinoamericano, fundamentalmente la idea de que solo la intervención directa del Estado puede oponerse a la acción depredadora de las grandes multinacionales y asegurar una explotación racional con una justa distribución de la renta, se extendieron a lo largo del tiempo y reaparecieron en la región en forma recurrente. En 1938, cuando el presidente Lázaro Cárdenas resolvió nacionalizar el petróleo mexicano y crear Pemex. En los años 70, cuando el gobierno de Carlos Andrés Pérez decidió tomar el control de la industria petrolera venezolana y crear Petróleos de Venezuela (PDVSA). En Bolivia, tanto en los años 30, cuando se creó Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB) y se nacionalizaron los pozos de la Standard Oil, como 70 años después, cuando el presidente Evo Morales recuperó parcialmente el control estatal del sector. Aún hoy, cien años más tarde, uno puede advertir en el debate

3. Para una descripción detallada del surgimiento de la industria petrolera argentina y de su desarrollo, v. N. Gadano: *Historia del petróleo en Argentina. 1907-1955: desde los inicios hasta la caída de Perón*, Edhasa, Buenos Aires, 2006.

asociado a la expropiación argentina los mismos elementos del memorando de Huergo. El imperialismo norteamericano ha sido reemplazado por el español, y donde antes decía «Standard Oil» hoy dice «Repsol», pero el argumento es el mismo: el Estado aparece como incapaz para regular y controlar adecuadamente la acción de las empresas petroleras privadas internacionales en su propio territorio, y la única forma de evitar la depredación de nuestros recursos es tomando el control directo de la exploración y la producción⁴.

La historia de YPF, empresa creada en 1907, expuesta a un enorme proceso de deterioro durante la segunda mitad del siglo, privatizada en los años 90 y reestatizada en 2012, es un ejemplo de las vicisitudes que ha padecido una organización sometida a la alta volatilidad de la política energética local. En la primera mitad del siglo XX, YPF creció y llegó a conquistar el liderazgo en el pujante mercado petrolero argentino. En los años 20, durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear, la exitosa gestión del entonces coronel Enrique Mosconi permitió una gran expansión de YPF, no solo en el nivel territorial (a los yacimientos de Comodoro Rivadavia se sumó la explotación en la provincia del Neuquén, Salta y Mendoza), sino también en un sorprendente proceso de integración vertical, cuyo hito fundamental fue la construcción de una gran refinería en las cercanías de Buenos Aires. La industrialización del petróleo crudo le permitió a YPF competir de igual a igual con las grandes empresas comercializadoras internacionales (la Standard, a través de su marca WICO, y la Shell), en los segmentos de mayor rentabilidad de la industria. En esos años, YPF inició una fuerte disputa por el control de los yacimientos del norte del país con la Standard Oil of New Jersey (hoy Exxon), empresa que ya controlaba las reservas en los yacimientos vecinos del sur de Bolivia.

■ YPF en la primera mitad del siglo XX: una referencia para otros países de la región

En la década de 1930, YPF logró desplazar a la Standard y a la Shell, construyó nuevas refinerías y una extensa red de estaciones de servicios en todo el país, e incluso fue protagonista de un intenso proceso de desarrollo tecnológico cuyo epicentro fue un moderno laboratorio de investigaciones en la localidad de Florencio Varela, en Buenos Aires. La experiencia de YPF fue analizada en detalle y considerada como referencia por funcionarios de otros países latinoamericanos que daban sus primeros pasos en la creación de empresas

4. Ver «Informe Mosconi» (2012), documento que denuncia la estrategia del grupo Repsol en YPF y justifica la expropiación, elaborado conjuntamente por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Argentina.

estatales. Uruguay creó la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Ancap) en 1931 y recibió asistencia técnica de YPF para construir y operar la refinería de La Teja, en Montevideo. A su inauguración fue invitado Mosconi, quien señaló: «Ayer YPF y México; hoy Uruguay, mañana Brasil, Chile, Perú, Colombia y Venezuela levantarán similares o iguales organizaciones sobre las cuales descansará, majestuosa, la gran cúpula de la independencia integral de Sudamérica»⁵.

La empresa estatal boliviana creada en 1936 luego de la finalización de la guerra del Chaco (1932-1935) muestra desde su nombre, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la importante influencia de la YPF argentina. En Chile, el descubrimiento de petróleo en Magallanes en diciembre de 1945 motivó a la organización estatal a cargo del emprendimiento a solicitar asistencia técnica a YPF. Cinco años después, Chile creó la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), que aún hoy juega un rol central en el mercado de hidrocar-

buros chileno. La experiencia de YPF llegó también a México y Brasil, de la mano de los viajes de Mosconi a esos países, en los que tomó contacto con importantes funcionarios que alentaban la creación de empresas estatales de petróleo.

**¿Cómo llegó esa promisorio
YPF de la primera mitad del
siglo, que era ejemplo para
otras organizaciones estatales
latinoamericanas, a ser
privatizada y vendida a una
multinacional española sin
demasiados antecedentes
en la industria? ■**

Pero ¿cómo llegó esa promisorio YPF de la primera mitad del siglo, que era incluso ejemplo para otras organizaciones estatales latinoamericanas, a ser privatizada y luego vendida a una

multinacional española sin demasiados antecedentes en la industria petrolera mundial? ¿Por qué la sociedad argentina y su dirigencia consideraron conveniente retirar al Estado de la empresa y dejarla en manos de accionistas privados?

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, YPF sufrió un largo proceso de deterioro que se inició tras la Segunda Guerra Mundial y con el primer peronismo. En un marco negativo de fuerte inestabilidad económica, la empresa padeció los efectos de políticas de precios desfavorables, falta de recursos para la inversión, sobre-dimensionamiento de su estructura, excesivo poder sindical y una creciente

5. Discurso citado en el *Boletín de Informaciones Petroleras de YPF* N° 131, 7/1935.

corrupción. Durante la dictadura militar iniciada en 1976, YPF fue forzada a endeudarse en moneda extranjera para sostener una política cambiaria desequilibrada, y luego de las maxidevaluaciones que asolaron las economías latinoamericanas en los inicios de la década de 1980, culminó asfixiada por el peso de una deuda externa exorbitante. Hacia fines de los años 80, YPF estaba lejos de poder cumplir el mandato de asegurar a los argentinos el abastecimiento estable y eficiente de petróleo, gas y derivados. En ese marco, el Congreso aprobó en 1992 la privatización parcial de la empresa y algunos años después, la venta del total accionario y la entrega del control al grupo Repsol.

■ La estatización de YPF: ¿una tendencia regional?

Transcurridos poco más de diez años desde el ingreso de Repsol, el gobierno argentino produce un nuevo giro en la política petrolera y retoma el control de YPF. Para algunos, este giro podría interpretarse como una señal de un movimiento más amplio hacia un mayor control estatal en el mundo petrolero latinoamericano. YPF, como en los primeros años del siglo pasado, podría estar marcando un camino para los demás países petroleros del continente. Esta visión, sin embargo, no refleja la realidad actual de las industrias petroleras latinoamericanas –sumamente variadas en cuanto a su marco regulatorio y su desempeño reciente– ni tampoco el peso relativo de la economía argentina y de su sector petrolero en relación con la región, sumamente disminuido si lo comparamos con el existente en los albores del siglo xx.

Si miramos la historia reciente de América Latina, la expropiación de YPF, entendida como una clara reversión de la privatización de la empresa y las políticas implementadas en los años 90, puede asociarse al proceso experimentado en Bolivia, que culminó con el referéndum de 2004 y la nacionalización de los hidrocarburos llevada adelante en 2006 por Evo Morales, que recompuso el reparto de la renta de los hidrocarburos (principalmente del gas natural exportado a Brasil y Argentina) y recuperó el rol de YPF en el sector⁶.

No es casual que la «contrarreforma» argentina de 2012 esté emparentada con la experiencia boliviana de los años recientes. Se trata de los dos países que, desencantados con el pobre desempeño de sus antiguas empresas estatales, implementaron en los años 90 las reformas más profundas de la región en la industria de la energía y privatizaron sus empresas petroleras.

6. Ver Fernando Navajas: «Hydrocarbon Policy, Shocks and the Collective Imagination: What Went Wrong in Bolivia?» en *The Natural Resources Trap*, MIT Press, Cambridge, 2010.

■ El ejemplo de Brasil y Petrobras

No todos los países latinoamericanos siguieron la estrategia de privatización de Argentina y Bolivia en los 90. Algunos mantuvieron a su sector petrolero prácticamente impermeable a los vientos de reforma promercado (México preservó el estricto monopolio petrolero de Pemex), mientras que otros acompañaron la orientación de las reformas dirigidas a atraer capitales privados y mejorar el funcionamiento sectorial, pero fueron más cuidadosos y prudentes en su alcance y conservaron el control de sus empresas estatales. Brasil constituye un buen ejemplo de este comportamiento. Mientras sus vecinos del sur privatizaban las empresas estatales, Brasil reformó Petrobras y la convirtió en una sociedad anónima que cotiza en las principales bolsas del mundo, vendiendo parte de su capital a accionistas individuales, pero manteniendo el control estatal de la firma. Esa decisión, junto con una reforma que permitió el ingreso de capitales privados en el *upstream* brasileño, provocó un fuerte crecimiento sectorial, que contrasta con los números negativos de la experiencia argentina reciente. Mientras que en 1994 Brasil registraba niveles de producción de crudo idénticos a los argentinos, en 2012 la producción brasileña de crudo casi los cuadruplica. Petrobras, que a fines de los 90 tenía una capitalización de mercado similar a la de YPF, hoy vale 140.000 millones de dólares y es líder mundial en exploración y explotación en aguas profundas, mientras que el valor de YPF en bolsa no supera los 5.000 millones de dólares.

El ejemplo brasileño en materia de hidrocarburos, que combina una importante presencia estatal con políticas orientadas a atraer también las inversiones privadas, se observa también en otros países latinoamericanos con reservas y producción de hidrocarburos, como Colombia y Perú. Son justamente esos países los que han aprovechado mejor el escenario de altos precios de la energía de los últimos años y exhiben importantes incrementos de la producción (37% Brasil, 42% Colombia y 60% Perú entre los años 2003 y 2010), mientras que en el mismo periodo, la producción argentina de crudo cayó 19% y la de México y Venezuela, los dos países con mayor control estatal en la industria, se redujeron 22% y 15%, respectivamente.

La misma expropiación de YPF muestra matices que indican que Argentina, más que marcar una tendencia, también toma a Brasil y Petrobras como una referencia y un modelo a seguir. Si bien el Estado argentino ha recuperado el control de YPF adueñándose de 51% de las acciones, se ha decidido mantener el 49% restante en manos privadas, y las acciones continúan cotizando en

la bolsa de Buenos Aires y en el New York Stock Exchange. Lejos del tradicional enfoque orientado al monopolio estatal en la industria, la conducción de YPF viene realizando ingentes esfuerzos para atraer inversores privados que participen de la explotación de los recursos no convencionales del subsuelo argentino. También en Bolivia, luego del *shock* producido con la nacionalización parcial y la renegociación de los contratos, YPFB convive con importantes empresas internacionales que operan los campos bolivianos, entre las que se destaca, justamente, la estatal brasileña, e incluso lo hace la española Repsol⁷.

En definitiva, la expropiación de YPF parece más una decisión vinculada al pasado –una reacción a las decisiones de privatización de la década anterior– que al futuro, y en ese marco, no debería ser interpretada como reflejo de una tendencia que pueda ser replicada en otros países de la región, que siguieron caminos diferentes en el pasado reciente.

Así como en las primeras décadas del siglo xx Argentina e YPF pudieron ser una referencia para otros países que buscaban desarrollar sus empresas estatales de energía, en la actualidad ese lugar estaría siendo ocupado por Brasil –hoy, por lejos, la principal economía de la región– y por Petrobras, en un modelo mixto en el que la empresa estatal convive con empresas privadas, todas controladas por un regulador independiente (la Agencia Nacional del Petróleo). Los países que, como Argentina y Bolivia, avanzaron aún más en el proceso de apertura y privatización, parecen estar regresando a un esquema mixto, recuperando el control de la empresa estatal pero procurando mantener una fuerte presencia privada. Habrá que ver lo que sucede en países como México y Venezuela, los mayores productores/exportadores históricos de la región, que han preservado el rol de las grandes estatales, Pemex y PDVSA. En el caso mexicano, el más extremo en términos de monopolio estatal, la declinación productiva y la creciente inseguridad de las instalaciones parecen inclinar la balanza a favor de una reforma, que, de llevarse a cabo, podría tener a Brasil como un espejo donde mirarse. ☐

7. Petrobras opera los megacampos gasíferos de San Antonio y San Alberto y otros bloques en los departamentos de Tarija y Chuquisaca. Gran parte de la producción gasífera boliviana se exporta a Brasil y Argentina.

Brasil: nuevo desarrollismo y petróleo de aguas profundas

Una de las cuestiones en el debate actual sobre el significado de los diez años de gobierno del PT es si el gobierno consiguió implementar un nuevo paradigma de desarrollo que supere la lógica del Consenso de Washington. Este artículo presenta algunos elementos de la discusión en torno del «nuevo desarrollismo» y pone el foco en los gigantescos reservorios de petróleo en aguas profundas descubiertos en Brasil en 2007, en los que el hidrocarburo se encuentra bajo espesas capas de sal. Son centrales en esta discusión el rol del Estado y de Petrobras, la captación del ingreso petrolífero y las políticas industriales y tecnológicas a partir de los requerimientos de contenido local.

GIORGIO ROMANO SCHUTTE

■ Introducción

Después de casi dos décadas de semiestancamiento, Brasil eligió en 2002 a un presidente del Partido de los Trabajadores (PT) que simbolizó la decisión de promover cambios económicos y sociales que superaran las directrices del Consenso de Washington. En un primer momento, el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva optó por ganarse la confianza de los mercados con políticas alineadas a la ortodoxia macroeconómica pero, a partir de 2006, comenzó a entreverse con más claridad la construcción de lo que se podría caracterizar

Giorgio Romano Schutte: máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de Ámsterdam y doctor en Sociología del Desarrollismo por la Universidad de San Pablo. Actualmente se desempeña como coordinador del Curso de Relaciones Internacionales e integrante del cuerpo docente del programa de Posgrado en Ciencias Humanas y Sociales (PCHS) de la Universidade Federal do ABC (UFABC).

Palabras claves: petróleo, presal, neodesarrollismo, Luiz Inácio Lula da Silva, Petrobras, Brasil.

Nota: traducción del portugués de Sara Daitch.

como un nuevo modelo¹. Durante el primer gobierno de Lula, Luiz Carlos Bresser-Pereira² lanzó el concepto de «nuevo desarrollismo». Desde entonces, el debate ha estado marcado por dos vertientes. Por un lado, el intento de elaborar una agenda que pueda capturar y sistematizar la esencia de las políticas sociales y económicas implementadas. Por el otro, un abordaje más normativo, que establece a priori qué características deberían asociarse a un consenso neodesarrollista y, a partir de allí, evalúa en qué medida las políticas del gobierno de Lula, y después el de Dilma Rousseff, corresponderían a esa orientación. Lo que está en juego son los parámetros para un nuevo periodo de crecimiento continuo y sustentable, con inclusión social y disminución de las desigualdades, que presupone una reposición del rol del Estado en nuevos moldes y una inserción más proactiva de Brasil en el escenario internacional.

En este artículo pretendemos explicar los cambios en el marco regulatorio del presal, aprobado a fines de 2010, en el contexto de un debate sobre la estrategia neodesarrollista. Las cuestiones claves son el rol del Estado y de Petrobras, una empresa de capital mixto con control estatal, y los requisitos de contenido local como centro de la política industrial.

■ Neodesarrollismo, nacional-desarrollismo y políticas neoliberales

La noción de neodesarrollismo no solo representa una superación del Consenso de Washington, sino que también intenta diferenciarse del nacional-desarrollismo que dominó el debate económico durante la década de 1930 y hasta fines de 1970, con un fuerte apoyo intelectual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) desde su creación en 1948. Esto conlleva, por un lado, el reconocimiento de los errores cometidos durante la implementación de las políticas nacional-desarrollistas y, por el otro, una comprensión de que las condiciones nacionales e internacionales son diferentes y necesitan, por lo tanto, de otras y/o nuevas respuestas. João Sicsú, Luiz Fernando Paula y Renaut Michel³ identifican al menos tres problemas en esa experiencia transitada por gran parte de América Latina: a) políticas proteccionistas aplicadas de forma generalizada y sin un límite temporal; b) poca

1. Nelson Barbosa y José Antônio Pereira e Souza: «A inflexão do governo Lula: política econômica, crescimento e distribuição de renda» en Emir Sader y Marco Aurélio Garcia (eds.): *Brasil entre o passado e o futuro*, Fundação Perseu Abramo / Boitempo, San Pablo, 2010.

2. Luiz Carlos Bresser-Pereira: «O novo desenvolvimentismo» en *Folha de S. Paulo*, 19/9/2004.

3. J. Sicsú, L.F. Paula y R. Michel: «Por que novo-desenvolvimentismo?» en *Revista de Economia Política* vol 27 N° 4, 12/2007.

atención al desarrollo tecnológico y a la constitución de una capacidad de innovación endógena; y c) un desarrollo insatisfactorio de la capacidad interna de financiamiento, que generó una excesiva dependencia del capital externo. Fábio Erber, por su parte, consideró el carácter excluyente y concentrador del modelo como la gran deficiencia de esta época, y nos recuerda que el propio Celso Furtado insistía a lo largo de su obra en que esa concentración del ingreso y de la riqueza era el principal obstáculo para el desarrollo

**El desafío ya no es
constituir un parque de
industria de base para
transformar una realidad
predominantemente agraria.
La cuestión se centra en
generar la innovación
necesaria para aumentar la
calidad y la productividad ■**

sustentable⁴. Bresser-Pereira también hace hincapié en la concentración del ingreso y, de manera relacionada, en la desproporcionada prioridad otorgada a la producción de bienes de consumo durables para la clase media alta⁵. En otra contribución, el mismo autor criticó la ambivalencia en relación con el déficit público y la «relativa complacencia» con la inflación⁶. Respecto de la nueva realidad que impone, de cualquier forma, nuevas estrategias, Sicsú, Paula y Michel sostienen que ya no

existe la necesidad de una participación estatal directa en las actividades productivas como la siderurgia o la petroquímica⁷. El desafío ya no es constituir un parque de industria de base para transformar una realidad predominantemente agraria. Hoy la cuestión se centra, según estos autores, en generar la innovación necesaria para aumentar la calidad y la productividad.

Lo que todos estos análisis tienen en común al delinear la esencia de un nuevo desarrollismo es la reconstitución del rol del Estado, entendido como esencial para promover estrategias de desarrollo y articular una inserción en el sistema internacional en función de estas estrategias. Más específicamente, podemos identificar un cierto consenso respecto de este rol del Estado en:

4. F. Erber: «Convenções de desenvolvimento no Brasil contemporâneo: um ensaio de economia política» en *Textos para discussão Cepal-IPEA* N° 13, LC/BRB/R.230, Cepal / IPEA, Brasília, 2010.

5. L.C. Bresser-Pereira: «From Old to New Developmentalism in Latin America» en José Antonio Ocampo y Jaime Ross (eds.): *The Oxford Handbook of Latin American Economics*, Oxford University Press, Oxford-Nueva York, 2011.

6. L.C. Bresser-Pereira: «A taxa de câmbio no centro da teoria do desenvolvimento» en *Estudos Avançados* vol 26, 8/2012, p. 19.

7. J. Sicsú, L.F. Paula y R. Michel: ob. cit.

- la promoción de una nueva dinámica en el mercado interno mediante la expansión del consumo masivo, la inclusión social y la disminución de las desigualdades;
- la creación de oportunidades de inversión en innovación y el direccionamiento del ahorro hacia sectores estratégicos, a través de renovadas políticas industriales (especialmente centradas en los requerimientos de contenido local);
- la necesidad de disminuir vulnerabilidades externas, promoviendo la expansión del ahorro interno y la administración de la cuenta de capital, y evitando apreciaciones y fluctuaciones exageradas de la moneda local;
- la integración a los mercados internacionales rechazando políticas proteccionistas generalizadas pero defendiendo la industria nacional contra prácticas comerciales desleales (esto implica negociar de forma pragmática la apertura del mercado siguiendo los principios de la reciprocidad);
- la elaboración de una estrategia de desarrollo nacional a mediano y largo plazos, que incluya la reconstrucción de la capacidad de planificación del Estado.

Es precisamente este último punto lo que está en la esencia de los cambios en el marco regulatorio para la explotación de las nuevas reservas de petróleo y gas que se discutirán de aquí en adelante.

■ ¿De qué se trata?

A partir de los descubrimientos de grandes yacimientos de petróleo y gas bajo capas de sal en altas profundidades, el gobierno brasileño anunció oficialmente en noviembre de 2007 la existencia de una nueva realidad geológica para el país y para la industria petrolera internacional: la «provincia del presal», que ha sido delimitada en una región que va desde el norte de Santa Catarina, pasando por San Pablo y Río de Janeiro, hasta el sur de Espírito Santo, a una distancia de más de 200 km de la costa brasileña.

La extracción en estos yacimientos constituye un enorme desafío tecnológico: la suma de agua y rocas de sal equivale a una montaña del tamaño del Everest. A partir de 2010, las estadísticas de la Agencia Internacional de Energía (AIE) y del Ministerio de Energía de Estados Unidos destacaron a Brasil como un gran productor. Las nuevas reservas, ya descubiertas a fines de 2012 en un territorio que equivale a 32% del total de la provincia del presal, equivalen al total del petróleo producido por Petrobras desde su creación en 1953 (15.000 millones de barriles). La proyección es que la producción de petróleo aumente de unos 2,23 millones de barriles por día (b/d) en 2012

a 5,432 millones b/d en 2021⁸. La expansión esperada de la producción de gas es aún mayor, aunque en ese caso no logrará alcanzar la expansión de la demanda.

Todo indica que el presal tiene potencial para abrir un nuevo ciclo de desarrollo en Brasil, además de superar la dependencia energética que siempre fue un factor de restricción externa. Pero surgen también muchos desafíos que deberán enfrentarse para garantizar que, en una perspectiva histórica, el ciclo del presal no termine como los ciclos de exportación de *commodities* que marcaron la formación del subdesarrollo brasileño en los siglos anteriores.

La historia del presal comienza en un momento singular frente a la experiencia mundial por tres motivos. Primero, es difícil encontrar otros ejemplos de países que hayan ingresado en el selecto club de grandes exportadores y que combinen tantas condiciones adicionales potencialmente favorables: un ingreso medio, un parque industrial relativamente diversificado y una empresa de la envergadura y competencia tecnológica de Petrobras. Y que, al mismo tiempo, muestren una democracia consolidada con instituciones que, aunque se encuentren lejos de la eficiencia y de la excelencia, pueden considerarse estables y cuentan con una trayectoria que muestra mejorías en diferentes terrenos. Pero Brasil es principalmente un país en desarrollo con grandes deficiencias: es decir que tiene, por un lado, una base para aprovechar las

Tendrán lugar cambios en la matriz global de energía aunque al mismo tiempo el petróleo, el carbón y el gas sigan constituyendo las más importantes fuentes energéticas de la economía mundial ■

nuevas riquezas y, por el otro, necesita de ellas para dar un salto de calidad. En segundo lugar, la cuestión de la energía está siempre intrínsecamente vinculada al problema ambiental. En las próximas décadas, el mundo enfrentará el desafío de las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que exige una transición hacia una economía de baja intensidad de carbono. Por lo tanto, la tendencia será a disminuir en forma gradual, pero consistente, el uso de petróleo. Sin embargo, esta

fase de transición difícilmente sucederá en un horizonte que vuelva inviable la explotación del presal, considerando el agotamiento de una parte importante de los pozos existentes, por un lado, y el crecimiento de la demanda, en particular de China y también de la India, por el otro. Tendrán lugar cambios

8. EPE: *Plano Decenal de Expansão de Energia (PDE)*, 2012.

en la matriz global de energía, aunque al mismo tiempo el petróleo, el carbón y el gas sigan constituyendo las más importantes fuentes energéticas de la economía mundial.

El tercer motivo se relaciona con el hecho de que el descubrimiento ocurrió durante el segundo mandato de Lula, cuando este último ya había consolidado nacional e internacionalmente su liderazgo y reforzaba en forma explícita el rol del Estado para liderar el proceso de desarrollo.

■ El presal y el neodesarrollismo

Frente a la nueva realidad, el presidente Lula tomó la arriesgada decisión de interrumpir el proceso de licitación en curso y abrir un debate respecto a la necesidad de modificar el marco regulatorio de la concesión. Este fue introducido en 1997 junto con el fin del monopolio de Petrobras y la venta de la mayoría de las acciones al sector privado nacional e internacional –aunque el gobierno retuvo la acción de oro y, por lo tanto, el derecho a indicar la dirección de la empresa estatal–. El tema no sería una ruptura de contrato pero sí una nueva legislación para una nueva realidad.

Entonces, en diciembre de 2007, fueron retirados 41 bloques de la novena rueda de licitación. Esos bloques estaban en el área del presal. Durante un periodo de 18 meses, el gobierno realizó un trabajo interno de estudio y debate que derivó en una serie de propuestas que fueron enviadas el 31 de agosto de 2009 al Congreso Nacional, con el objetivo de modificar el marco regulatorio de la explotación del petróleo y el gas. Lo que más llama la atención es que esta discusión sobre el nuevo marco regulatorio no haya entrado en la agenda de los debates de la campaña electoral a mediados de 2010, a pesar de su vital importancia para el país. La nueva legislación fue aprobada por el Congreso y sancionada en el último mes de mandato del presidente Lula, en diciembre de 2010.

¿Cuáles fueron los principales cambios en el marco regulatorio?

Aumento de la renta capturada por el Estado. En la concesión, todo el petróleo y el gas encontrados por la concesionaria le pertenecen, y el Estado se apropia de parte del ingreso petrolífero solamente a través de impuestos específicos, en particular las regalías y las participaciones especiales. En la distribución, el petróleo, luego del pago de regalías y del resarcimiento de los costos de producción, es dividido entre el contratante y el Estado. Se puede observar

que la distribución también aumenta el control del Estado, pues al quedarse este con volúmenes importantes de petróleo y gas cuenta con las condiciones para intervenir con estrategias de comercialización que toman en cuenta los intereses a mediano y largo plazo.

Aumento del control estatal sobre Petrobras. Aunque el gobierno rechazó la idea de que el presal justificara una reestatización completa de Petrobras, sí existió un esfuerzo para aumentar la participación estatal en la empresa. En el ámbito de la megacapitalización de Petrobras realizada en 2010, aumentó el porcentaje estatal porque estaba prevista la posibilidad, si los demás accionistas no ejercían el derecho de compra total, de que el Estado federal ejerciera el restante. A pesar de que existió un significativo avance de la participación estatal, más de 50% continúa aún como propiedad privada.

Cuadro 1

Aumento de la participación estatal en el capital social de Petrobras

Sector	Porcentaje antes de la capitalización	Porcentaje después de la capitalización (24/9/2010)	Porcentaje al 31/12/2011
Estatual	39,8*	48,3**	47,60
Privado nacional	22,8	19,9	18,50
Privado extranjero	37,4	31,8	33,90

* Esta participación se divide entre 32,1% para el Estado y 7,7 % para BNDESPar.

** La composición de esta participación es de 31,1% para el Estado federal, 11,6% para BNDESPar, 3,9% para el Fondo Soberano (FFIE) y 1,7% para BNDES/FPS.

Fuente: Petrobras: «Relatório de atividades 2011», Ministerio de Minas y Energía (MME), Brasilia, 2012.

Además, el nuevo marco regulatorio creó una nueva empresa 100% estatal, la Empresa Brasileña de Administración de Petróleo y Gas Natural - Pré-Sal Petróleo SA (PPSA), responsable por la gestión de los contratos de distribución de producción y la comercialización del petróleo y gas natural en el Estado federal. También asumirá el control de los costos de la operación en defensa del interés del Estado, inclusive frente a la propia Petrobras.

Aumento del control de Petrobras sobre la producción. La explotación bajo el modelo de distribución asegura un fuerte predominio de Petrobras al aprobarse dos formas de contratación. Una de ellas será mediante licitación, en la cual se garantiza un mínimo de 30% a la empresa estatal y también se determina que, en todos los casos, Petrobras será la operadora. Es decir, la empresa es

líder de la explotación del área y responsable por su administración. La otra prevé la contratación directa de Petrobras, que queda en esos casos con 100% del emprendimiento, sin necesidad de efectuar un proceso de licitación.

Podemos caracterizar estas modificaciones como una moderada reestatización⁹.

La crítica provino de la industria petrolera privada, principalmente internacional, a través del Instituto Brasileño del Petróleo (IBP) y de las consultoras privadas, que alegaron que el modelo de concesión dio los frutos esperados y que no habría motivo para cambiarlo. El marco regulatorio de la concesión sería lo suficientemente flexible como para permitir el aumento de la recaudación del gobierno. Pero en el fondo, la principal crítica está vinculada a la limitación del poder de actuación de las empresas privadas en pro de una mayor capacidad de direccionamiento del gobierno, como queda claro en la argumentación, por ejemplo, del senador Francisco Dornelles: «La propuesta que el gobierno está anunciando para sustituir el régimen transparente y eficaz de la concesión por un régimen burocratizado de distribución, inclusive con la creación de otra empresa estatal, constituye un enorme retroceso en la política vigente en el país para la explotación del petróleo»¹⁰.

Por el contrario, desde el punto de vista del gobierno, aumentar la centralización sería deseable para promover una política industrial en torno de la explotación del presal y enfrentar la complejidad sobre la volatilidad del ingreso.

■ Política industrial y tecnológica

La literatura identifica como una de las características de la producción y la explotación de recursos naturales el bajo potencial de integración con otros sectores de la economía, en particular con los innovadores y los de alto valor agregado, lo que genera economías de enclave. Por lo tanto, esta actividad

9. Una posición diferente defendió la Federación Única de los Petroleros (FUP), afiliada a la Central Única de los Trabajadores (CUT), que inició en 2009, junto con otros movimientos sociales, una campaña sobre el Proyecto de Ley N° 5.891, que pretendía reestablecer el monopolio estatal de Petrobras y transformar la empresa en 100% estatal y pública. Esto implicaría el final de las ruedas de licitaciones y la recuperación de los bloques petrolíferos que ya fueron licitados. Sin embargo, el apoyo a esta propuesta se restringió a un conjunto de diputados de los partidos claramente identificados con la izquierda, que sabían de antemano que el presidente Lula no entraría en esa pelea.

10. F. Dornelles: «Retrocesso no pré-sal» en *O Globo*, 6/8/2009.

está identificada con la baja tecnología y los pocos resultados en términos de acumulación de capital humano¹¹.

La explotación del presal, como un emprendimiento de gran volumen que opera en la frontera tecnológica de la industria del petróleo, no se encaja necesariamente en esta evaluación, siempre y cuando se creen las condiciones económicas e institucionales para reconocer su importancia estratégica en el conjunto de la economía brasileña. De este modo, el aprovechamiento del presal abarca una estrategia de inserción en las cadenas de producción, tanto en las *upstream* como en las *downstream*. El *upstream* se refiere al conjunto de la demanda de productos y servicios que hacen viable la explotación, el desarrollo y la producción. El *downstream* está relacionado con la producción de los derivados hasta el consumidor final.

En la fase de *upstream* existe un enorme poder de compra que puede incluir importaciones o la creación de capacidad productiva nacional¹². En este punto, será determinante la adopción de políticas públicas selectivas que aprovechen las oportunidades y aseguren que el crecimiento esperado califique la base productiva, como se observa en el cuadro 2. Es evidente que el presal presenta un problema de escala de producción y un desafío para la industria para acompañar el ritmo de la demanda de Petrobras.

Frente al potencial del presal y el problema temporal de asegurar los equipamientos para atender la producción en los pozos existentes y explotar los nuevos, Petrobras tomó la decisión de priorizar el presal. Esto significa que, desde 2011, Brasil convive con una realidad contradictoria de una expansión más allá de lo esperado de la producción en el presal y una disminución de la producción en los campos antiguos muy superior a su tasa de agotamiento¹³. Es decir, la expansión del presal aún no se reflejó en los volúmenes totales en virtud de la disminución de la producción en los campos antiguos, lo cual debe recuperarse con nuevos equipamientos. Este hecho fue utilizado por sectores críticos al nuevo marco regulatorio para reabrir la discusión.

11. Emily Sinnott, John Nash y Augusto de la Torre: *Recursos naturais na América Latina: indo além das altas e baixas*, Elsevier, Río de Janeiro; Banco Mundial, Washington, DC, 2010.

12. Las inversiones en petróleo y gas cuentan con el potencial para generar una demanda nacional de cerca de 400.000 millones de dólares hasta 2020, involucrando a los sectores de maquinaria y equipamientos y construcción naval, así como también el sector de comercio y servicios. Eloi Fernández y Fernández y Bruno Musso: «Oportunidades e desafios da agenda de competitividade para construção de uma política industrial na área de petróleo: Propostas para um novo ciclo de desenvolvimento industrial», ONIP, Río de Janeiro, 2010, p. 7.

13. Se trata de un indicador que refleja el agotamiento del pozo con la disminución de presión del reservorio como consecuencia de la propia extracción.

Cuadro 2

Demanda de equipamientos críticos por parte de Petrobras, 2010-2020

	Existencia en 2010	2015	2020
Sondas de perforación de alta mar ¹⁴	15	37	65
Barcos de apoyo y especiales	287	479	568
Plataformas de producción	44	61	94

Fuente: Petrobras: «Plano de negócios 2011-2015», MME, Brasilia, 2011.

■ Contenido local

Las palabras claves en la utilización del presal como impulso para el desarrollo industrial son «contenido local», y deben entenderse en el contexto de la dimensión del mercado y la duración de la explotación y la producción. Esto es lo que permite trabajar con la posibilidad de generar una masa crítica que, al superar la curva de aprendizaje inicial, pueda presentar una estructura de costo y calidad tecnológica que permita no solo atender la demanda interna sino también competir internacionalmente. La definición de las políticas adecuadas enfrentará un *trade-off* en que deberá optar entre obtener un suministro más rápido con precios menores por un lado, y por otro, generar capacidad propia, lo cual exige tiempo y tendrá, por lo menos al comienzo, un costo mayor. Es decir que se trata de una estrategia de desarrollo a mediano y largo plazos, con riesgo de perder oportunidades financieras en el corto plazo. Un ejemplo son los atrasos en la entrega de barcos. Las dificultades reflejan la situación general de la industria naval, que contaba con 1.900 trabajadores directos en 2000 y pasó a emplear 80.000 en 2010¹⁵.

Es importante enfatizar que esta política tiene como objetivo provocar la generación de empleos e ingresos en Brasil, independientemente del origen del capital. Y con ello pretende estimular a las empresas multinacionales para que se instalen en Brasil, especialmente para tener acceso a la tecnología.

14. La sonda de perforación es un equipamiento clave para la industria *offshore*. Está compuesta por un conjunto de dispositivos y accesorios que permiten la perforación del pozo de petróleo. Estos, a su vez, son instalados sobre una plataforma flotante. Los diversos sistemas que la integran permiten la generación de energía, la circulación de fluidos, el movimiento de cargas, la seguridad del pozo y el monitoreo constante de diversas condiciones en el proceso de perforación. Para una mejor comprensión de lo que significa esta demanda, vale la pena observar que la flota total de sondas que operaban en el mundo en 2010 era de 70.

15. Sindicato de la Industria de Construcción y Reparación Naval y Offshore (Sinaval): *A indústria da construção naval e o desenvolvimento brasileiro*, Sinaval, Río de Janeiro, 2010, p. 7.

■ Calificación tecnológica

Recordando que se trata de la frontera tecnológica, existe un potencial de aprovechamiento de las tecnologías desarrolladas para la explotación del presal en otros sectores y cadenas, por ejemplo, en los nuevos materiales y en el uso de la nanotecnología. La regulación para la explotación del petróleo es determinante para que ello suceda. Establece que las compañías deben invertir 1% de su facturación anual bruta obtenida en campos grandes con producción extraordinaria en proyectos de investigación y desarrollo (I+D) relevantes para los sectores de petróleo, gas o biocombustibles, la mitad a través de convenios con universidades e instituciones de investigación acreditadas y la otra mitad a través de proyectos de I+D internos. Los fondos destinados a I+D aumentaron de 264 millones de reales en 2002 y 617 millones de reales en 2007, a más de 1.000 millones de reales en 2011 (más de 500 millones de dólares), de los cuales 96% proviene de Petrobras¹⁶.

Cuadro 3

El presal en la perspectiva neodesarrollista

Elementos centrales de la estrategia neodesarrollista	Presal	Desafíos
<i>Industrialización</i> para garantizar el aumento de la productividad y la innovación.	Enorme potencial para fortalecer y engrosar las cadenas de producción nacionales con efectos multiplicadores para el conjunto de la industria.	Requisitos de contenido local enfocados en la diversificación y la competitividad internacional, evitando la promoción de la búsqueda de ingresos (<i>rent-seeking</i>) y privilegios. Crear competencia y capacidad de innovación endógena.
<i>Distribución del ingreso</i> entre las clases sociales y los territorios nacionales.	Disponibilidad de fondos extrapresupuestarios importantes por parte del gobierno para efectuar políticas sociales.	Políticas específicas y transparentes para el uso de los fondos en favor del desarrollo social (especialmente de la educación) y la generación de empleos decentes y de calidad. Promover la justa distribución del ingreso recaudado por el Estado entre los varios entes de la Federación. Evitar la búsqueda del ingreso (<i>rent-seeking</i>) y la corrupción.

16. ANP: *Anuário Estatístico Brasileiro de Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis*, ANP, Río de Janeiro, 2012.

Elementos centrales de la estrategia neodesarrollista	Presal	Desafíos
<i>Proteccionismo de la cuenta corriente</i> para evitar la apreciación excesiva de la moneda local, con el propósito de evitar un proceso de desindustrialización y estimular la competitividad.	Importantes entradas de capital a través de las exportaciones de petróleo y un aumento en los flujos privados para el país (inclusive la deuda externa privada).	Evitar el exceso de proteccionismo cambiario y las presiones inflacionarias.
<i>Defensa de la sustentabilidad ambiental</i> como parte integrante de la política energética y de desarrollo en general.	Riesgo directo para el medio ambiente generado por la producción del petróleo y gas <i>off-shore</i> : emisiones de gas durante el proceso y fugas en la producción y distribución; riesgo de <i>crowding out</i> (sustitución) de fuentes renovables, en particular el etanol.	Integración de consideraciones ambientales al proceso de explotación, producción y distribución con fuertes mecanismos de control que no generen burocracia innecesaria. Políticas claras y explícitas en el mediano y largo plazos para la transición hacia una economía de bajo carbono. Evitar la separación de los precios locales de los precios internacionales.
<i>Integración sudamericana</i> como prioridad para promover una nueva y calificada inserción internacional de Brasil.	Necesidad de concentrar los recursos disponibles para la explotación del presal, lo cual implica una reducción del interés en inversiones en la región por parte de Petrobras.	Explotar las posibilidades de sinergia en las políticas energéticas e industrias en torno del presal (por ejemplo, extender el concepto de contenido local al de contenido regional). Desarrollar una política comprensiva de política energética sudamericana.

■ Consideraciones finales

El aporte de las riquezas del presal para el desarrollo brasileño se vehiculiza a través de tres políticas. La primera, por los ingresos directos para el Estado mediante regalías y venta del petróleo obtenido por los contratos de distribución. La segunda, por la política de contenido local que pretende transformar la demanda de productos y servicios a lo largo del proceso de explotación, desarrollo y obtención del petróleo y el gas en una producción realizada en gran medida en territorio nacional, generando empleo, ingresos e impuestos en Brasil. Y la tercera, la política de obligatoriedad de invertir un porcentual del ingreso bruto de los grandes campos de petróleo y gas en investigación y desarrollo en el país. ▣

Una economía de estado estacionario

Frente al fracaso de la economía orientada al crecimiento, el artículo propone intentar una economía de estado estacionario. Los países ricos deben reducir el incremento de su producción para dejar libres recursos y espacio ecológico, a fin de que estos puedan ser usados por los países pobres; al tiempo, deben concentrar sus esfuerzos en el plano interno en el desarrollo y en mejoras técnicas y sociales que puedan ser compartidas libremente con el resto del mundo.

HERMAN DALY

La Tierra, tomada como un todo, se encuentra cerca del estado estacionario. Su superficie no se expande ni se reduce, tampoco su masa; el flujo de energía radiante que ingresa en el planeta es igual al que sale de él (el efecto invernadero ha reducido la velocidad del flujo de salida, pero el incremento de temperatura resultante hará que aumente nuevamente); y la cantidad de material que ingresa desde el espacio es aproximadamente igual a la que sale (ambas despreciables).

Nada de esto significa que la Tierra esté estática: en estado estacionario puede darse un gran cambio cualitativo, y esto es seguramente lo que ocurrió. El cambio más importante de los últimos tiempos ha sido el enorme crecimiento de un subsistema de la Tierra, concretamente la economía, en relación con el sistema total, la ecosfera. Este enorme cambio, que significó pasar de un mundo «vacío» a otro «lleno» es verdaderamente «algo nuevo bajo el sol», tal como lo dice el historiador John Robert McNeil en su libro que lleva por título esa

Herman Daly: profesor en la School of Public Policy, Universidad de Maryland.

Palabras claves: economía, ecología, crecimiento, flujo metabólico, estado estacionario.

Nota: este artículo es una síntesis de «Towards a Steady-State Economy» [«Hacia una economía de estado estacionario»], un artículo que Herman Daly escribió para la Comisión de Desarrollo Sustentable de Reino Unido en 2008. El texto completo puede consultarse en <www.theoil drum.com>. Traducción del inglés de Carlos Díaz Rocca.

frase¹. Cuanto más se acerque la economía a la escala de la Tierra entera, más se deberá adecuar al comportamiento físico de esta. Este comportamiento es un estado estacionario: un sistema que permite el desarrollo cualitativo pero no el crecimiento cuantitativo total. Crecimiento significa más de las mismas cosas; desarrollo significa la misma cantidad de cosas mejores (o al menos cosas distintas). Lo que queda de la naturaleza ya no es capaz de suministrar las fuentes y los sumideros que permitan sostener el flujo metabólico que necesita una economía de tamaño excesivo como la actual, y mucho menos una economía en crecimiento. Los economistas se han concentrado demasiado en el sistema circulatorio de la economía y han omitido estudiar su tracto digestivo. Crecimiento del flujo metabólico significa introducir más de la misma comida a través de un tracto digestivo cada vez más grande; desarrollo significa comer mejor comida y digerirla con más cuidado. Por cierto, la economía debe ajustarse a las reglas de un estado estacionario: debe buscar el desarrollo cualitativo, pero también frenar el crecimiento cuantitativo total. El incremento del PIB combina estas dos cosas tan distintas.

Hemos estado viviendo durante 200 años en una economía orientada al crecimiento. Esto hace difícil imaginar cómo sería una economía de estado estacionario (EEE), a pesar de que durante la mayor parte de su historia la humanidad ha vivido en una economía en la cual el crecimiento anual fue insignificante. Algunos piensan que una EEE significaría congelarse en la oscuridad bajo una tiranía comunista. Otros dicen que es tan sencillo introducir enormes mejoras en tecnología (eficiencia energética, reciclaje) que esto hará que el ajuste sea tan beneficioso como divertido.

De todas formas, sea difícil o sencillo, debemos intentar una EEE, porque no podemos seguir creciendo y porque, a decir verdad, el crecimiento llamado «económico» ya se ha vuelto antieconómico. La economía orientada al crecimiento está fracasando. En otras palabras, la expansión cuantitativa del subsistema económico hace que los costos ambientales y sociales crezcan más velozmente que las ganancias de la producción, y así nos hace más pobres, y no más ricos, por lo menos en los países de elevado consumo. Si uno conoce las reglas de utilidad marginal decreciente y costos marginales crecientes, esto no debería resultar algo inesperado. En ocasiones, hasta la nueva tecnología empeora las cosas. Por ejemplo, el tetraetilo de plomo aportó el beneficio de reducir el pistoneo del motor, pero al costo de dispersar metal

1. J.R. McNeill: *Something New Under the Sun: An Environmental History of the Twentieth-Century World*, Penguin, Londres, 2001.

pesado tóxico en la biosfera; los clorofluorcarbonos nos dieron el beneficio de un propulsor y refrigerante no tóxico, pero a cambio de crear un agujero en la capa de ozono, lo cual derivó en un aumento de la radiación ultravioleta. Es difícil saber a ciencia cierta si el crecimiento está aumentando ahora los costos más rápido que los beneficios, ya que no nos tomamos la molestia de separar costos de beneficios en nuestras cuentas nacionales. Muy por el contrario, los agrupamos bajo el nombre de «actividad» en el cálculo del PIB.

Los economistas ecológicos han ofrecido evidencia empírica de que el crecimiento es ya antieconómico en países de consumo elevado. Como los economistas neoclásicos no son capaces de demostrar que el crecimiento –ya sea en términos de flujo metabólico o de PIB– nos esté haciendo mejorar en lugar de empeorar, es arrogancia pura de su parte seguir predicando que el crecimiento total es la solución de nuestros problemas. Sí, la mayoría de nuestros problemas (pobreza, desempleo, degradación del ambiente) sería más fácil de resolver si fuéramos más ricos, pero esa no es la cuestión. La

cuestión es: el crecimiento del PIB ¿nos sigue haciendo realmente más ricos? ¿O nos está empobreciendo?

La respuesta del estado estacionario es que los ricos deberían reducir el crecimiento de su flujo metabólico para liberar recursos y espacio ecológico para que sea usado por los pobres ■

Para los países pobres, el crecimiento del PIB sigue aumentando el bienestar, al menos si está razonablemente distribuido. La cuestión es: ¿qué es lo mejor que pueden hacer los países ricos para ayudar a los países pobres? La respuesta del Banco Mundial (BM) es que los ricos deben continuar creciendo lo más rápidamente po-

sible para proporcionar mercados para los países pobres y acumular capital para invertir en ellos. La respuesta del estado estacionario es que los ricos deberían reducir el crecimiento de su flujo metabólico para liberar recursos y espacio ecológico para que sea usado por los países pobres, al tiempo que concentran sus esfuerzos en el plano interno en desarrollo y mejoras técnicas y sociales que puedan compartir libremente con esos países.

La movilidad del capital internacional, junto con el libre comercio, permite a las corporaciones escapar de la regulación nacional de interés público, lo que enfrenta a una nación con otra. Como no existe un gobierno global, las corporaciones, en los hechos, no están controladas. Lo más próximo que tenemos a

un gobierno global –Fondo Monetario Internacional (FMI), BM, Organización Mundial del Comercio (OMC)– no ha demostrado interés en regular el capital transnacional en aras del bien común. Su objetivo es ayudar a las corporaciones a crecer, porque se presume que su crecimiento es bueno para todos, y punto. Si el FMI quisiera limitar la movilidad del capital internacional a fin de mantener seguro al mundo para las ventajas comparativas, hay varias cosas que podría hacer. Podría promover tiempos mínimos de permanencia para inversiones extranjeras, a fin de limitar la fuga de capitales y la especulación, y podría proponer un pequeño impuesto a las transacciones en divisas (tasa Tobin). Sobre todo, podría revivir la propuesta de John Maynard Keynes de una unión internacional de compensación multilateral que directamente penalizaría los persistentes desequilibrios de cuenta corriente (tanto déficit como superávit) y así, promovería indirectamente el equilibrio en la cuenta compensatoria de capital, reduciendo los movimientos internacionales de capital.

Gravar aquello que deseamos en menor medida (agotamiento y contaminación) y dejar de gravar aquello que deseamos en mayor medida (ingresos, valor agregado) podría parecer razonable: como dicen los autoadhesivos que se pegan en las ventanillas de los automóviles, «Cobren impuestos a los males, no a los bienes». El cambio podría ser gradual y neutro en el plano recaudatorio. Empezando, por ejemplo, por renunciar a x dólares de gravámenes provenientes del peor impuesto a la renta que tengamos para, simultáneamente, recaudar x dólares del mejor impuesto a la explotación de recursos naturales que podamos concebir. En el ejercicio siguiente, deshacerse del segundo peor impuesto a la renta y sustituirlo por el segundo mejor impuesto a la explotación de recursos naturales, etc. Una política como esa podría hacer subir los precios de los recursos naturales e inducir a la eficiencia en el uso de tales recursos.

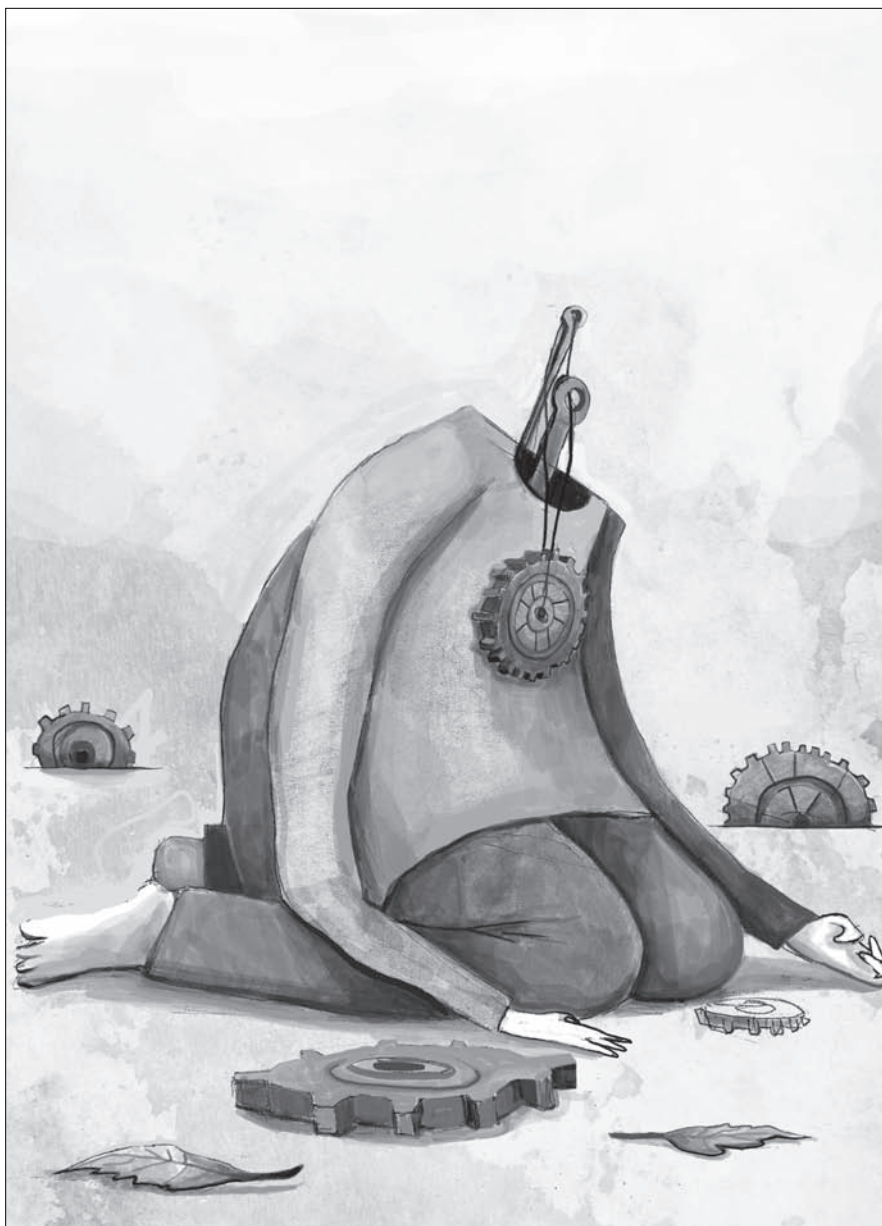
El conocimiento, a diferencia del flujo metabólico, no se divide al compartirlo, sino que se multiplica. Una vez que el conocimiento existe, el costo de oportunidad de compartirlo es nulo y su precio de asignación debería ser nulo. La ayuda internacional para el desarrollo debería tomar cada vez más la forma de conocimiento compartido libre y activamente, junto con pequeños subsidios, y cada vez menos la forma de grandes préstamos con intereses. Compartir conocimiento tiene bajo costo, no genera deudas impagables y aumenta la productividad de los escasos factores de producción verdaderamente rivales. El conocimiento existente es el insumo más importante para la producción de nuevo conocimiento, y mantenerlo artificialmente

escaso y caro es perverso. Los monopolios de patentes (también conocidos como «derechos de propiedad intelectual») deberían ser concedidos para menos «invenciones» y por menos años.

¿Podría una EEE sostener la enorme superestructura financiera construida en torno de expectativas de crecimiento futuro? Probablemente no, dado que las tasas de interés y las tasas de crecimiento serían bajas. La inversión sería principalmente para la sustitución y la mejora cualitativa. Quizás habría una contracción saludable de la enorme pirámide de deuda que se encuentra en un precario equilibrio en lo alto de la economía real, amenazando con entrar en crisis. Además, la EEE podría beneficiarse al dejar nuestro sistema bancario de reserva fraccionaria para ir hacia exigencias de reservas del 100%.

El 100% de las reservas podría poner nuestro dinero circulante nuevamente bajo el control del gobierno, en lugar de la banca privada. El dinero sería, más que el subproducto de los préstamos comerciales que buscan incrementar el beneficio, una utilidad verdaderamente pública. Bajo el actual sistema de reserva fraccionaria, el dinero circulante se expande mientras hay crecimiento y se contrae cuando hay crisis, lo que refuerza la tendencia cíclica de la economía. El beneficio de crear dinero nuevo (con costo insignificante) y de ser el primero en gastarlo –y en recibir su valor de cambio completo–, lo que se conoce como señoreaje, sería para el sector público, no para el sector privado. Las exigencias de reservas, algo que de todas maneras manipula el Banco Central, podrían aumentarse gradualmente desde los muy bajos valores actuales hasta llegar al 100%. Los bancos comerciales obtendrían sus ingresos de la intermediación financiera (prestando para ello el dinero de los ahorristas) y de las comisiones por servicio sobre cuentas corrientes, más que de prestar a interés el dinero que ellos crean de la nada. Prestar solo dinero que en verdad ha sido ahorrado por alguien restablece el equilibrio clásico entre abstinencia e inversión². Esta disciplina adicional para la cesión y obtención de préstamos probablemente serviría para prevenir debacles como la actual crisis de las hipotecas *sub-prime*. Reservas del 100% estabilizarían la economía y desacelerarían el apalancamiento tipo Ponzi.

2. Los actuales debates sobre banca de reserva de 100% refieren a las cuentas a la vista. Sobre la discusión en Gran Bretaña, v. Steve Baker: «A Bill to Fight Crony Capitalism» en *The Wall Street Journal*, 15/9/2010. Hay versión en español: «Un proyecto de ley para luchar contra el capitalismo 'crony' [con favores]» en Rodrigo Díaz, <<http://mises.org/Community/blogs/rodrigodiaz/archive/2010/09/15/un-proyecto-de-ley-para-luchar-contra-el-capitalismo-crony-con-favorecimientos.aspx>>, 15/9/2010 [N. del E.].



© Nueva Sociedad / Isidro Esquivel 2013

Isidro Esquivel (Ciudad de México, 1982) es Diseñador de la Comunicación Gráfica con especialidad en Ilustración por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Colaboró con diferentes editoriales y revistas. Ha presentado sus obras en varias exposiciones colectivas en México e internacionales. Blog: <<http://isidroresquivel.blogspot.com>>.

Aunque estas políticas de transacción puedan parecer radicales a los ojos de muchos, vale recordar que, además de poder aplicarse de forma gradual, se basan en las conservadoras instituciones de la propiedad privada y la asignación descentralizada de recursos del mercado. Sencillamente reconocen que la propiedad privada pierde su legitimidad si está distribuida de manera demasiado desigual y que los mercados pierden su legitimidad si los precios no dicen toda la verdad sobre los costos. Además, la macroeconomía se convierte en un absurdo si se necesita que su escala crezca estructuralmente más allá de los límites biofísicos de la Tierra. Y mucho antes de ese límite físico radical, nos encontramos con el límite económico conservador en el que los costos adicionales del crecimiento se vuelven mayores que los beneficios adicionales.

■ **Lejos del punto de inflexión: diez pasos esenciales para lograr un futuro económico ecológicamente viable**

1. *Establecer sistemas de cap-auction-trade (subasta de derechos de emisión y fijación de límites máximos) para recursos básicos.* El límite máximo acota la escala biofísica de acuerdo con las restricciones de las fuentes de recursos o de los sumideros, dependiendo de cuáles sean más graves. Mediante la subasta, se capta la renta de escasez para una redistribución equitativa. El comercio permite una asignación eficiente conforme a los usos más elevados.

2. *Llevar adelante una reforma impositiva ecológica.* Cambiar partiendo de la base impositiva del valor agregado (trabajo y capital), para pasar a «aquello a lo que se agrega valor», concretamente, el flujo metabólico entrópico de los recursos extraídos de la naturaleza (agotamiento), a través de la economía, y el retorno a la naturaleza (contaminación). Internaliza los costos externos e incrementa los ingresos de un modo más equitativo. Establece un precio para las aportaciones de la naturaleza, escasas, pero antes carentes de precio.

3. *Limitar la desigualdad en la distribución de la renta.* Un ingreso mínimo y un ingreso máximo. Si no hay crecimiento total, la reducción de la pobreza requiere redistribución. La igualdad absoluta es injusta, como también lo es la desigualdad ilimitada. Es preciso buscar los límites justos a la desigualdad.

4. *Reducir la duración de la jornada laboral diaria, semanal y anual.* Permitir mayores posibilidades de ocio o de trabajo personal. El pleno empleo externo a tiempo completo es difícil de alcanzar sin crecimiento.

5. *Volver a la regulación del comercio internacional.* Abandonar el libre comercio, la libre circulación de capital y la globalización; aplicar aranceles compensatorios para proteger las políticas nacionales eficientes de internacionalización de los costos contra la competencia de estándares a la baja por parte de otros países.

6. *Transformar el FMI, el BM y la OMC* en algo parecido al proyecto de Keynes de una unión multilateral de compensación de pagos, que aplique multas tanto sobre los balances superavitarios como sobre los deficitarios. El objetivo es equilibrar las cuentas corrientes y evitar grandes transferencias de capital y deuda externa.

7. *Promover los requerimientos de reserva de 100% en lugar de un sistema bancario de reserva fraccionaria.* Dar al gobierno el control sobre el dinero circulante y el señoreaje, y no a la banca privada.

8. *Colocar en fideicomisos públicos el resto de bienes comunes de capital natural rival, establecerles un precio y liberar del control y precio privados los no rivales, tales como el conocimiento y la información.* Dejar de considerar los bienes escasos como si no lo fueran, y viceversa.

9. *Estabilizar la población.* Tomar medidas para que el número de nacimientos e inmigrantes se iguale al de decesos y emigrantes.

10. *Reformar las cuentas nacionales.* Dividir el PIB en una cuenta de costos y otra de beneficios. Frenar el crecimiento cuando el costo marginal se equipare con el beneficio marginal. No sumar jamás ambas cuentas. ☐

ESTUDIOS INTERNACIONALES

Santiago de Chile

Más de 45 años de publicación ininterrumpida, sobre 1.000 artículos publicados y una vasta lista de consagrados autores avalan su calidad y prestigio en el campo de la investigación, el análisis y la reflexión de materias relacionadas con los Estudios Internacionales.

<www.iei.uchile.cl>

Estudios Internacionales es una publicación del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Condell 249, Providencia, Santiago, Chile. Tel.: (56-2) 24961200. Correo electrónico: <inesint@uchile.cl>.

¿Más transparencia en los mercados de materias primas?

Proyectos y discusiones en la Unión Europea

**STORMY-ANNIKA MILDNER /
FLORIAN WASSENBERG**

La Comisión Europea se propone endurecer los requisitos de información para evitar una mala gestión económica de las empresas en el sector de las materias primas. Dos proyectos de directiva sobre transparencia en el flujo de pagos podrían sentar las bases para que los países en desarrollo ricos en recursos generen mayores ingresos públicos y destinen esos fondos para promover el bienestar de la población. Así, la UE no solo realizaría un aporte significativo al desarrollo en los países pobres, sino que además promovería una mayor transparencia en las prácticas comerciales. Sin embargo, las negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE son muy duras.

Los países en desarrollo ricos en recursos se enfrentan a múltiples desafíos. Las actividades de extracción ofrecen importantes y rápidos beneficios que –si se utilizan correctamente– pueden ser un trampolín para el desarrollo económico. Sin embargo, al mismo tiempo, las suculentas ganancias obtenidas con las materias primas suelen generar escenarios marcados por la corrupción, la búsqueda de réditos inmediatos y la mala administración

Stormy-Annika Mildner: es miembro de la dirección del Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y Seguridad (Stiftung Wissenschaft und Politik, SWP) en Berlín y profesora en la Hertie School of Governance.

Florian Wassenberg: máster en Ciencias Políticas e Historia. Es miembro del grupo de investigación sobre relaciones exteriores de la Unión Europea del SWP, Berlín.

Palabras claves: transparencia, información, materias primas, Ley Dodd-Frank, Unión Europea.

Nota: traducción del alemán de Mariano Grynszpan.

económica, y pueden desencadenar conflictos internos. Ante una deficiente gestión gubernamental y la falta de institucionalidad, la bendición de las materias primas pronto puede transformarse en una maldición. En muchos casos, las arcas públicas solo reciben una mínima parte de la potencial recaudación impositiva. Por lo general, quedan relegados los temas vinculados a la protección del medio ambiente y los recursos, así como los aspectos sociales y las inversiones necesarias en educación, salud e infraestructura. Dentro de ese marco, los ingresos provenientes de la extracción de materias primas benefician a unos pocos.

En efecto, muchos de los países en desarrollo caracterizados por su riqueza de recursos se encuentran en los últimos lugares del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas y del Índice de Percepción de Corrupción elaborado por la organización Transparencia Internacional. Gran parte de ellos sufren el mal funcionamiento de sus instituciones, exhiben un estado generalizado de corrupción y pobreza, y están expuestos a violentos conflictos, tal como ocurre en la República Democrática del Congo, Sudán o Angola. Estas tendencias podrían agudizarse aún más, habida cuenta de la creciente demanda mundial de determinados minerales y metales, sobre todo los destinados a productos de alta tecnología.

¿Qué pueden hacer quienes viven en los países ricos en materias primas para obtener un mayor provecho de esos recursos? La clave del éxito es la buena gobernanza. Los modelos como el de Chile muestran que es esencial contar con una adecuada acción gubernamental y administrativa para lograr una gestión eficiente de los recursos y, de ese modo, promover el desarrollo socioeconómico de un país. Esto incluye una buena política presupuestaria, el manejo responsable de los ingresos fiscales y la implementación de medidas contra la corrupción.

La transparencia en el flujo de pagos es un instrumento clave para frenar la corrupción y aumentar la recaudación fiscal. Hasta ahora, la propuesta más amplia en ese sentido surgió en 2003 a través de la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI, por sus siglas en inglés). Su objetivo consiste en combatir la corrupción y promover la buena gobernanza. Se basa en un esquema de contabilidad por partida doble: por un lado, las empresas del sector deben informar acerca de los pagos efectuados a los gobiernos de los países en cuestión (impuestos, regalías, etc.); por el otro, las autoridades nacionales deben comunicar públicamente cuánto ha sido el dinero recibido. Las diferencias entre los informes dejan entrever una posible presencia de

«cajas paralelas» y –al menos teóricamente– son sometidas a una auditoría llevada a cabo por expertos independientes. Sin embargo, el carácter no vinculante de esta iniciativa constituye un claro déficit. Existen escasos mecanismos de sanción, que esencialmente se basan en la mera «denuncia pública» para revelar las faltas cometidas por los Estados o empresas.

Precisamente aquí se inserta la iniciativa propuesta por la Comisión de la UE que obliga a las empresas del sector a publicar los pagos efectuados a

Así, la población de los países ricos en recursos podría saber cuál es la cantidad de dinero percibida por su gobierno en concepto de operaciones

los organismos estatales, pero lo hace de un modo jurídicamente vinculante y prevé la aplicación de sanciones. Así, la población de los países ricos en recursos podría saber cuál es la cantidad de dinero percibida por su gobierno en concepto de operaciones con materias primas¹.

con materias primas ■

Con su proyecto, la Comisión de la UE siguió el modelo de Estados Unidos, que en la Sección 1504 de la Ley Dodd-Frank de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor de 2010 reforzaba la obligación de publicar la información, como está previsto en la declaración de la Cumbre del G-8 celebrada en mayo de 2011 en Deauville, en la que los Estados miembros se comprometían «a crear leyes y reglamentos sobre la transparencia, o a promover reglas de carácter voluntario, que instauren una obligación o una incitación para las empresas petroleras, de gas y mineras a dar cuenta de los pagos efectuados en beneficio de cada Estado»².

■ Negociaciones difíciles

La iniciativa de transparencia de la UE forma parte de un paquete de medidas presentado por la Comisión a fines de octubre de 2011 y dirigido a promover un accionar responsable de las empresas. Contiene una doble propuesta para adaptar la Directiva 2004/109/CE sobre requisitos de transparencia para

1. Comisión Europea: «Unas empresas más responsables pueden fomentar un mayor crecimiento en Europa», comunicado de prensa, 25/10/2011, disponible en <http://europa.eu/rapid/press-release_IP-11-1238_es.htm>, fecha de consulta: 1/2/2013.

2. Declaración del G-8 de Deauville (Francia), 26-27/5/2011, disponible en <www.ambafrance-es.org/france_espagne/IMG/pdf/Declaration_conjointe_G8_Afrique_FINAL_-_ES-2.pdf>, fecha de consulta: 1/2/2013.

las empresas que cotizan en bolsa (COM[2011]683)³ y las Directivas 78/660/CEE (cuentas anuales de determinadas formas de sociedad) y 83/349/CEE (cuentas consolidadas) (COM[2011]684)⁴. Ambos proyectos de directiva se encuentran ahora bajo la órbita del Consejo de la UE y el Parlamento Europeo (PE), que deben decidir de manera conjunta acerca de su aplicación siguiendo el procedimiento legislativo ordinario conforme al artículo 294 del Tratado de Funcionamiento de la UE. Sin embargo, hasta el momento los órganos mencionados no han logrado arribar a una posición común, necesaria para que se aprueben las directivas. Mientras el Consejo desea configurar algunos puntos esenciales de los proyectos con un espíritu más favorable a la actividad empresarial, el PE busca aumentar claramente las obligaciones en materia de suministro de información.

■ La propuesta de la Comisión

Los proyectos de directiva obligan a las grandes empresas y a las que cotizan en bolsa a publicar los datos sobre pagos efectuados a organismos estatales. La iniciativa, orientada a transparentar la explotación económica (exploración, desarrollo y extracción) de recursos naturales tales como petróleo, gas, minerales y madera, comprende las operaciones realizadas dentro y fuera de la UE. El marco regulatorio no afecta los desembolsos destinados a la elaboración y comercialización de materias primas.

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que no cotizan en bolsa están exceptuadas de esta obligación de suministrar información. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, se considera que una compañía es grande si cumple dos de los tres criterios siguientes: volumen anual de negocios neto de al menos 40 millones de euros; total del balance de al menos 20 millones de euros; al menos 250 empleados durante el ejercicio.

La propuesta indica que el informe se hará público a más tardar seis meses después de que finalice cada ejercicio, y que se mantendrá a disposición

3. V. Comisión Europea: «Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican la Directiva 2004/109/CE, sobre la armonización de los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores se admiten a negociación en un mercado regulado, y la Directiva 2007/14/CE de la Comisión», Bruselas, 25/10/2011, COM(2011) 683 final, disponible en <<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0683:FIN:ES:PDF>>, fecha de consulta: 1/2/2013.

4. V. Comisión Europea: «Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los estados financieros anuales, los estados financieros consolidados y otros informes afines de ciertos tipos de empresas», Bruselas, 25/10/2011, COM(2011) 684 final, disponible en <www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com%282011%290684_/com_com%282011%290684_es.pdf>, fecha de consulta: 1/2/2013.

durante al menos cinco años. Los tipos de pagos sujetos a la obligación de transparencia son: derechos sobre la producción; impuestos sobre beneficios; cánones; dividendos; primas de prospección inicial, descubrimiento y producción; licencias, alquileres, derechos de acceso y otras contraprestaciones por licencias o concesiones; y otras prestaciones directas a la administración pública en cuestión.

La Comisión exige que se especifiquen los siguientes datos: a) el importe total de los pagos realizados a cada administración pública durante el ejercicio, incluidos los efectuados en especie; b) el importe total, desglosado por tipo de pago, de los pagos realizados a cada administración pública durante el ejercicio, incluidos los efectuados en especie; c) cuando los pagos hayan sido atribuidos a un proyecto específico, el importe, desglosado por tipo de pago, de los pagos realizados para cada proyecto durante el ejercicio, incluidos los efectuados en especie, así como el importe total de los pagos para cada proyecto. Dentro de este contexto, la «administración pública» es definida como «cualquier autoridad nacional, regional o local de un Estado miembro o de un tercer país». La propuesta no establece un umbral numérico absoluto a partir del cual se deben hacer públicos los pagos; solo señala que existirá la obligación de notificar «cuando el importe sea significativo para la administración receptora». La Comisión de la UE se refiere entonces básicamente al significado de los pagos para el gobierno receptor, y no al balance de la empresa que efectúa el desembolso.

La propuesta de la Comisión se caracteriza especialmente por el desglose exigido, que debe realizarse «país por país» y «proyecto por proyecto». Otra particularidad radica en que el esquema sugerido se aplica no solo al dinero que reciben las administraciones nacionales, sino también al que perciben las autoridades locales. En este punto, la iniciativa de la Comisión resulta aún más ambiciosa que la Sección 1504 de la Ley Dodd-Frank, que contempla únicamente los pagos destinados al gobierno federal. Por último, cabe señalar que los Estados miembros de la UE pueden imponer sanciones contra las empresas que violan la directiva, aunque no están forzados a hacerlo. La obligación de publicar la información no rige cuando el cumplimiento de la norma supone vulnerar la legislación penal del país en cuestión.

■ Consejo *versus* Parlamento

Por cierto, las propuestas de la Comisión fueron más allá de lo deseado por algunos Estados miembros de la UE, entre ellos Alemania y Gran Bretaña, que consideraron especialmente problemática la obligación de suministrar

«información proyecto por proyecto». Según un documento elaborado a fines de junio, el Consejo buscará amortiguar el efecto en las próximas negociaciones con el PE e insistirá para que solo haya que presentar los proyectos en una lista separada. Lo que rechaza, en cambio, es la consignación específica de cada desembolso. El umbral propuesto por el Consejo para convertir en obligatoria la publicación de pagos individuales es de 500.000 euros⁵. A modo comparativo, cabe destacar que el Mercado de Inversiones Alternativas (AIM, por sus siglas en inglés) de la Bolsa de Londres obliga a suministrar la información a partir de un valor situado en torno de los 15.000 dólares estadounidenses.

Cuadro

Propuesta de la Comisión: COM[2011]683; COM[2011]684: plan en tres etapas para la publicación de información

1. Determinación de la empresa afectada	2. Determinación del pago efectuado a la administración pública en el país extractivo	3. Elaboración del informe
Grandes empresas* y entidades de interés público**.	Cada pago efectuado a las autoridades nacionales, regionales o locales del país extractivo. De importancia «significativa» para el país receptor.	La obligación de publicar la información comprende los siguientes casos: desglose de los pagos, incluidos los efectuados en especie, según tipo e importe por países y proyectos*** en un informe separado. Periodo: ejercicio.
Empresas dedicadas a la exploración, desarrollo y extracción de minerales, petróleo y gas, o a la tala de bosques primarios.		– Excepción: casos en que la publicación viola las leyes del país extractivo.

* Volumen anual de negocios de al menos 40 millones de euros; activos de al menos 20 millones de euros; al menos 250 empleados (dos de tres criterios).

** Empresas que cotizan en bolsa, instituciones de crédito y entidades que por otros motivos son significativas desde el punto de vista público.

*** Unidad notificadora del nivel más bajo, sobre la cual la empresa elabora regularmente informes internos de situación.

5. V. Consejo de la Unión Europea (ed.): «Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council on the Annual Financial Statements, Consolidated Financial Statements and Related Reports of Certain Types of Undertakings – General Approach», p. 20, disponible en <www.parliament.gv.at/PAKT/EU/XXIV/EU/08/54/EU_85455/imfname_10033663.pdf>, fecha de consulta: 1/2/2013.

¿Por qué intenta el Consejo atenuar la obligación en materia de suministro de información? En primer lugar, hay razones económicas: las empresas se niegan a asumir los altos costos que supondría la implementación de la directiva. Una segunda objeción, más importante aún, apunta a que la publicación

Una objeción apunta a que la publicación de una información tan sensible podría ocasionar desventajas competitivas frente a otras empresas, por ejemplo las de China ■

de una información tan sensible podría ocasionar desventajas competitivas frente a otras empresas, por ejemplo las de China, que no deben cumplir el mismo requisito. De acuerdo con lo que sostienen las industrias del sector, si la indicación de los pagos se realizara de forma desglosada en función de cada proyecto específico, la competencia podría observar las estrategias empresariales y entrar en escena con ofertas favorables. La con-

federación empresarial *Businesseurope*, por ejemplo, sugiere aplicar un esquema de informes por países, similar al sistema de la EITI, que obliga a notificar los pagos efectuados al gobierno central pero permite omitir los recibidos por administraciones locales más pequeñas; en lo que respecta a la publicación sobre la base de cada proyecto, la organización rechaza de plano la propuesta⁶. Algunas compañías, como Royal Dutch Shell y ExxonMobil, también hicieron referencia a determinados conflictos en los que se vieron involucradas porque las legislaciones nacionales (por ejemplo, en Qatar y China) prohibían dar a conocer la información solicitada.

El PE no compartía esta preocupación. Dentro de su seno, la responsabilidad recae en la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI), que elabora la posición del Parlamento para que luego se someta a votación en pleno y se envíe al Consejo. Al realizar esta tarea, debe tener en cuenta las posturas de los órganos asociados/competentes, entre otros la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) y la Comisión de Desarrollo (DEVE). En marzo de 2012, JURI presentó y transmitió a los restantes órganos una primera versión propia relativa a cada una de las dos propuestas de directiva de la Comisión Europea. En el Parlamento también circulaban otras propuestas, que iban mucho más allá de lo ambicionado inicialmente y sugerían extender a todos los sectores las obligaciones en materia de suministro de información. Estas ideas ya fueron desechadas.

6. V. *Businesseurope*: «Position Paper Accounting Directive Transparency Directive», 22/5/2012, disponible en <www.businesseurope.eu/DocShareNoFrame/docs/2/EPPBKCGCMLONOHNBPLIEPFKGPDW9y9DBNA69L4Q/UNICE/docs/DLS/2012-00633-E.pdf>, fecha de consulta: 29/6/2012.

La JURI sometió a voto la propuesta en septiembre de 2012. Mientras la Comisión Europea no había establecido ningún umbral y el Consejo había fijado un valor de 500.000 euros, la JURI resolvió que a partir de 80.000 euros se debería publicar la información específica referida a países y proyectos; asimismo, simplificó la normativa para conceder facilidades a las PYMES. Las reglas están previstas para la explotación de petróleo, gas y minerales, así como para el sector forestal.

■ Hoja de ruta prevista

La complicada búsqueda de acuerdos impide saber con certeza cuándo se aprobarán los proyectos de directiva. Hoy ni siquiera los expertos se atreven a hacer demasiados pronósticos, ya que las propuestas de la JURI debían ser ratificadas en noviembre de 2012 por el pleno del PE, para luego ser derivadas al Consejo y a la Comisión Europea como posición de ese Parlamento, lo que finalmente no ocurrió.

Pero también hay buenas noticias: todo indica que se acortará significativamente el molesto ping-pong entre el Consejo y el Parlamento, previsto en el procedimiento legislativo ordinario con una extensión de hasta tres lecturas (incluida la convocatoria del Comité de Conciliación). El Consejo, el Parlamento y la Comisión Europea negocian ahora en el denominado «diálogo tripartito», un procedimiento informal de uso habitual dentro de la UE en el que se buscan acuerdos antes de votar en el PE. En caso de lograrse un consenso sobre las modificaciones de los proyectos, su aprobación en el Parlamento y luego en el Consejo sería un mero formalismo. En la actualidad, existen buenas perspectivas de alcanzar un acuerdo: según las declaraciones, los partidos ya coinciden en puntos controvertidos y esenciales –como la «información proyecto por proyecto» o el umbral correspondiente a los pagos– y respaldan la posición más dura del PE. De acuerdo con fuentes internas, solo resta dirimir la cuestión en torno de la excepción para las empresas que estarían violando las leyes en el país extractivo.

■ Mejorar las propuestas de la Comisión, en lugar de suavizarlas

Si fracasara la iniciativa, la UE perdería la gran oportunidad de avanzar hacia la ansiada transparencia en el sector de las materias primas. A la hora de buscar un acuerdo equilibrado, el Consejo y el Parlamento deben tener en cuenta los siguientes puntos:

Mantener la obligación en materia de información. En lugar de suavizar la propuesta de la Comisión Europea, el Consejo debería reafirmar la obligación de publicar los pagos sobre la base de cada proyecto realizado en el sector de las

El temor de las empresas europeas a sufrir desventajas competitivas también parece exagerado. La directiva de la UE no exige publicar datos sensibles ■

materias primas. Solo así las poblaciones locales podrán exigir a sus respectivos gobiernos que rindan cuentas y efectúen inversiones en infraestructura, educación y salud. El requisito de información pública no significaría una sobrecarga excesiva para las empresas europeas. Según los cálculos de la Comisión de la UE, los costos serían bastante reducidos: el primer año, las 616 compañías afectadas deberían desembolsar en total unos 1.100 millones de euros, cifra que luego descendería a alrededor de 297 millones anuales. El temor de las empresas europeas a sufrir desventajas competitivas también parece exagerado. Por un lado, la directiva de la UE no exige publicar datos sensibles. Por el otro, su campo de acción se sumaría al de la Sección 1504 de la Ley Dodd-Frank para conformar dos espacios económicos amplios con estas características. Las grandes compañías del sector pertenecientes a terceros países, como Sinopec, PetroChina o Petrobras (que cotizan en Wall Street o en la Bolsa de Londres), quedarían entonces sujetas a las obligaciones europeas o estadounidenses en materia de suministro de información. Además, hay otras plazas financieras importantes (por ejemplo, la Bolsa de Hong Kong) donde ya se han establecido reglas similares de transparencia. A largo plazo, se podría desarrollar una normativa legal global con estas directivas como modelo. Asimismo, sería útil analizar el efecto de las disposiciones en un futuro cercano –dos o tres años después de su implementación– para prestar atención a las preocupaciones expresadas por las empresas.

No extender a todos los pagos y empresas el esquema basado en proyectos. Aunque la máxima transparencia representa algo deseable, también es cierto que el Parlamento no busca que todos los sectores estén obligados a publicar la información. Debido a la gran resistencia de los Estados miembros, una modificación tan ambiciosa de las propuestas de directiva significaría el fracaso seguro de la iniciativa.

Considerar los pagos significativos. El Consejo debe aceptar el umbral de 80.000 euros propuesto por el Parlamento. De lo contrario, no quedarían abarcados de modo suficiente algunos pagos claramente significativos para las administraciones receptoras o las autoridades regionales y locales.

Cubrir las actividades pertinentes. Al igual que su homóloga estadounidense, la iniciativa de la UE debe incluir no solo la exploración, el desarrollo y la extracción, sino también los pagos significativos relacionados con el procesamiento y la exportación de petróleo, gas y minerales.

Definir los conceptos con mayor precisión. La UE no debe dejar bajo ninguna circunstancia que la interpretación de conceptos como «proyecto» quede en manos de las empresas. En la práctica, eso implicaría una clasificación totalmente dispar y la notificación de diversos tipos de pagos. Los datos recogidos no permitirían realizar la comparación entre empresas, proyectos y países, lo que reduciría claramente el beneficio. La definición debe apuntar, sobre todo, a lograr una asignación inequívoca de cada uno de los pagos.

Fijar amplias excepciones para las PYMES. Como prevén todas las propuestas, las pymes deben estar exentas de las estrictas obligaciones en materia de suministro de información. Esto no disminuye la fuerza de la iniciativa, ya que en gran medida son las grandes empresas las que actúan internacionalmente en el sector de las materias primas.

Limitar las excepciones generales. La iniciativa de la UE prevé una excepción para el caso en que la publicación de la información exigida entre en conflicto con la legislación penal de un país. Según un estudio sobre la Sección 1504 de la Ley Dodd-Frank realizado por el instituto Revenue Watch y la Universidad de Columbia, esta excepción no solo es innecesaria (porque en la práctica, hasta ahora, ningún país prohíbe publicar la información demandada), sino que además invita a los gobiernos a crear nuevas leyes para restringir la aparición de los datos. Por lo tanto, sería conveniente eliminar las normas de excepción o definirlas de manera estricta.

Compatibilizar la iniciativa de la UE con la Sección 1504. Es necesario ajustar las normas y los sistemas de elaboración de informes en EEUU y Europa para evitar que ambas iniciativas se superpongan demasiado o incluso resulten contradictorias. De este modo, no solo aumentaría el alcance de las disposiciones, sino que además las empresas se ahorrarían el alto costo de la doble imposición. Por lo tanto, la Comisión de Valores de EEUU (SEC, por sus siglas en inglés, responsable de supervisar las operaciones de las bolsas de valores en EEUU) debe trabajar más estrechamente con el Parlamento y el Consejo de la UE para configurar leyes adecuadas de transparencia. Cabe también destacar lo siguiente: solo si los dos gigantes actúan de forma conjunta en los mercados internacionales, podrán ejercer la influencia necesaria para lograr que otros países (por ejemplo, China) avancen hacia una mayor transparencia en el sector de las materias primas.

Asegurar la compatibilidad con la EITI. Aun cuando la EITI es voluntaria y prevé básicamente una mera «denuncia pública» de quienes violan las reglas, hay un aspecto importante en el que va más allá que la iniciativa de la UE: los gobiernos de los países receptores deben notificar los pagos percibidos. La comparación entre el dinero desembolsado y el recibido garantiza la transparencia necesaria para luchar eficazmente contra la corrupción. De ese modo, la nueva iniciativa no reemplaza la EITI, sino que la complementa. Es por ello que, al evaluar las obligaciones en materia de suministro de información, se debe asegurar una buena compatibilidad de sus aspectos centrales (por ejemplo, límites para la notificación de los pagos y excepciones).

Apoyar a los países dotados de materias primas. La mayor información sobre el flujo de pagos no logrará generar de manera automática una gobernanza más responsable. Lo que necesitan prioritariamente los países en desarrollo con riqueza de recursos es un apoyo técnico en las áreas de finanzas públicas y gestión de materias primas. Por lo tanto, hay importantes tareas por hacer en lo que respecta a la cooperación para el desarrollo. Los datos deben ser preparados, interpretados y contextualizados en función de los usuarios, y deben ser puestos a disposición de la población (también en el nivel local). Dentro de este marco, los gobiernos requerirán ayuda para establecer los sistemas electrónicos de registro. Además, se debe ofrecer apoyo a la población (al igual que con la EITI) para que exprese sus intereses y haga oír su voz en los procesos políticos de toma de decisiones. Otro aspecto a mejorar es el monitoreo entre las autoridades nacionales, así como entre las administraciones estatales, provinciales o locales.

■ Un primer paso importante

Las opiniones críticas a la iniciativa de la UE insisten en que el beneficio incierto no justifica los costos económicos. Desde su punto de vista, aunque se implementaran exitosamente todos los aspectos mencionados, la falta de voluntad política de los países extractivos haría fracasar la regulación. Se trata de una visión muy limitada, que suele omitir un valor potencial de la transparencia en el sector de las materias primas: los accionistas, inversores y consumidores situados en los países de origen de las compañías multinacionales podrían saber mejor que nunca en qué países y bajo qué condiciones se gana el dinero.

En el pasado, por lo general, la presencia de malos gobiernos en los países extractivos no impedía que las empresas realizaran normalmente sus inversiones. Pero tal vez haya un cambio en el futuro si se fortalece la postura

existente en las sociedades de las naciones industrializadas y se prefiere evitar esos destinos. En definitiva, la transparencia traería más beneficios que perjuicios a las empresas europeas en el mediano plazo. En algunos países en desarrollo con riqueza de recursos, aumenta –lenta pero constantemente– la presión hacia los gobiernos para que los enormes fondos obtenidos a partir de las materias primas lleguen en mayor medida a la población. Dentro de este contexto, una mejor imagen podría representar una ventaja competitiva no solo para los inversores y consumidores, sino también al momento de adjudicar las licencias de explotación. Si mejora el desarrollo económico y social en las regiones extractivas, las empresas del sector serán las primeras en aprovechar las condiciones más estables para la inversión. La extracción de materias primas puede ayudar a reducir la pobreza y a mantener el centro tecnológico europeo. Pero sin transparencia, eso no será posible. ☐

PÁGINAS

Marzo de 2013
Lima
Nº 229

ARTÍCULOS: La alegría del Concilio, **Benedicto xvi**. Desde un Perú dinámico que aún no supera sus fracturas internas. La apuesta cristiana por la fraternidad en la historia, **Rolando Ames Cobián**. Sostenibilidad ¿de qué desarrollo?, **Javier M. Iguíñiz Echeverría**. Las religiones y el choque de civilizaciones, **Alessandro Caviglia Marconi**. 50 años de recepción del Concilio en la Iglesia de América Latina, **Dom Demetrio Valentini**. ¡Dios presente en todo! Vivir y aprender la fe en el mundo andino, **Bernardo Lindner**. Fe y dudas, **Jordi Gispert-Sauch, sj**. Regresa el Premio Nacional de Cultura. Arena y Esteras, Christian Bendayán y Gustavo Gutiérrez son los galardonados. La tuberculosis en el Perú requiere atención integral, **Mesa Temática de Tuberculosis**. Mensaje de su Santidad Benedicto xvi para la celebración de la XLVI Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero del 2013. Bienaventurados los que trabajan por la paz, **Benedicto xvi**. La renuncia del Papa. Vive tu fe, **Conferencia Episcopal Peruana**. Hablar de Dios desde la literatura. Teología de la liberación: encuentros y desafíos, **Sonia Luz Carrillo**.

Edita y distribuye Centro de Estudios y Publicaciones, Camilo Carrillo 479, Jesús María – Apdo. 11-0107 – Lima 11, Perú. Tel.: (511) 4336453 – Fax: (511) 4331078. Correo electrónico: <paginas-cep@amauta.rcp.net.pe>. Página web: <www.cep.com.pe>.

El monstruo amable

Nuevas visiones sobre la derecha y la izquierda

JOSÉ FERNÁNDEZ VEGA

Los nuevos valores de las sociedades europeas son el consumismo y el individualismo, en un marco cultural volcado al entretenimiento y dominado por el capitalismo globalizado. Semejante contexto aleja a los individuos de la izquierda de modo casi espontáneo y los inclina hacia una nueva derecha. Esa es la tesis central del influyente libro del lingüista y crítico social italiano Raffaele Simone, cuyas ideas se discuten en este artículo. De acuerdo con Simone, Europa vive bajo el imperio de un «monstruo amable» que ejerce su opresión de manera casi imperceptible, pues no se basa en la coerción, y por ello el escenario es comparable al que imaginó Alexis de Tocqueville en el siglo XIX.

Escrito con la desenvoltura ensayística que un académico deploraría pero un lector agradece, *El monstruo amable. ¿El mundo se vuelve de derechas?*, de Raffaele Simone¹ —profesor de Lingüística General en Roma—, alcanzó gran resonancia en diversos países de Europa. En un libro lleno de ideas y de interpretaciones personales sobre la condición y el porvenir de la izquierda, basadas en lecturas y discusiones puestas en evidencia en las notas al pie, Simone postula que

nuestro *Zeitgeist* ha generado un clima irrespirable para la vieja izquierda clasista.

Los tiempos se han vuelto propicios para una «neoderecha», que se muestra completamente afín al paradigma tardomoderno dentro del cual nos movemos: globalizado y mediático, consumista e individualista. La izquierda, asegura Simone, solo parece confiar en su futuro «fuera de Occidente», lo que, en su visión, incluye

José Fernández Vega: doctor en Filosofía. Es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina y profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Su último libro es *Lugar a dudas. Cultura y política en la Argentina* (Las Cuarenta, Buenos Aires, 2011).

Palabras claves: democracia, globalización, derecha, izquierda, Raffaele Simone, Europa.
1. Taurus, Madrid, 2011, traducción de A. Pradera.

Latinoamérica. Pero en esta zona del mundo paga el precio de un populismo que considera inaceptable².

El autor que guía las reflexiones de Simone es Pier Paolo Pasolini, uno de los nombres más mencionados en el libro, a quien se define como «un marxista exagerado pero genial»³. Otro autor muy ponderado, para sorpresa de sus lectores latinoamericanos, es José Ortega y Gasset. El último vértice del triángulo de referencias es indiscutible: Alexis de Tocqueville, un pensador cada vez más actual. De su clásico *La democracia en América*, Eric Hobsbawm comentó, con razón, que era el libro más profundo jamás escrito sobre Estados Unidos⁴. Esta obra se remonta al primer tercio del siglo XIX y, sin embargo, no podría conservar más actualidad. De ella toma Simone la caracterización esencial del «monstruo amable».

Tocqueville, Ortega y Pasolini conforman una tríada curiosa: sus críticas a la Modernidad son políticamente muy disímiles: un liberal pionero del siglo XIX que visita la tierra de promisión política; un conservador-liberal en un ambiente retrógrado y a punto de estallar en una contienda civil; un comunista peculiar, a la vez transgresor y nostálgico, alarmado por el desmantelamiento de los antiguos valores de un país al que consideraba en vertiginosa mutación hacia el consumismo absoluto, y además fuertemente crítico del Partido Comunista

italiano, el mayor partido comunista de Occidente de la posguerra⁵. El único punto en común entre todos ellos parece ser geográfico, pues provienen del sur latino de Europa: Francia, España e Italia.

■ ¿Revolución?

En su estudio sobre Lenin aparecido en 1924, poco después de la muerte del jefe bolchevique ocurrida ese mismo año, Georg Lukács sostuvo que su época era la de la *actualidad de la revolución*. La expresión refleja, con su característico tono hegeliano, la comprensión de la realidad histórica que orientaba a la izquierda hace casi un siglo. Se era revolucionario porque ello se adecuaba al movimiento real del espíritu histórico; o bien se era reformista porque se pretendía contener

2. Simone llega a consideraciones insostenibles, por ejemplo cuando comenta que, por sus «malos usos», los líderes latinoamericanos –piensa en Hugo Chávez o en Evo Morales– no serían jamás reconocidos como de izquierda en Europa. Parece olvidar que no todos los miembros de la Internacional Socialista son presentables: ¿lo era Carlos Andrés Pérez o, más localmente, Bettino Craxi? Más allá de eso, cabe preguntarse si atenerse a unos supuestos «buenos usos» no representó otro problema para la crisis de la izquierda.

3. Ob. cit., p. 25.

4. *Años interesantes*, Crítica, Buenos Aires, 2002, p. 366.

5. Para las visiones políticas de la última época de Pasolini (justamente aquellas a las que apela Simone), quizá pueda ser de utilidad J. Fernández Vega: «Política, cultura y mutaciones antropológicas» en *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica* N° 3, 12/2011, disponible en <<http://constelaciones-rtc.net/num03.html>>, fecha de consulta: 29/11/2012.

una fuerza irrefrenable y conducirla por canales menos violentos y más evolutivos.

La izquierda contemporánea, hablando en general, se volvió heterodoxa. Su fuerza remanente reside en la sofisticación teórica que aún puede exhibir y en el eclecticismo social con el cual reemplazó al clasismo. Denominó de manera diversa a los actores emergentes: nuevos movimientos sociales, multitudes, juventud indignada, pueblo. Estos «sujetos» son los que animan hoy la energía autoral de un Toni Negri o un Alain Badiou, por citar solo a dos célebres pensadores radicales de la Europa mediterránea. La lista podría ampliarse hacia casos aún más heterodoxos como el de Gianni Vattimo, comunista «débil» y católico, o menos peculiares, pero no menos intensos, como el de Slavoj Žižek, quien también se define comunista y, en ocasiones, incluso postestalinista. Curiosamente o no, un reciente número de *Foreign Affairs* celebra su frase: «La gran revolución que la izquierda está esperando no se producirá nunca», mientras ubica a Žižek entre los 100 «*top global thinkers*» del año 2012⁶. Simone no aborda ni a estos autores ni el tema del sujeto social de la izquierda, pero expresa con claridad la condición histórica general cuando afirma que la revolución terminó de salir de la agenda de la izquierda a lo largo de la década de 1980. Para la época de la caída del Muro de Berlín, «ya nadie

pensaba en ello». ¿No fue Tocqueville quien vio en su admirada «América» democrática la tierra del final de las revoluciones, esas que continuamente complicaban la vida de Francia?

De acuerdo con Simone, aun cuando acceda al poder mediante elecciones, la izquierda no logra imponer sus viejos valores, más bien se limita a adaptarse a los dominantes. Por tanto, solo cabe concluir que «lo que va a derecha es Occidente en su integridad»⁷. La izquierda no dejó ningún otro legado en las mentalidades europeas fuera de las instituciones del Estado de Bienestar, en aquellas sociedades donde todavía se conservan. Dichas instituciones son el gran objetivo que intentan abatir las fuerzas que, al menos por el momento, dominan las recetas de salida de la presente crisis europea. Es lamentablemente cierto que esta crisis, cuyo estallido se remonta a los años 2007-2008, «sorprendió a la izquierda sin ningún tipo de soluciones».

■ Problemas

Simone discute una serie de problemas que aquejan a la izquierda, recientes o históricos, sin detenerse en una consideración más detallada acerca de qué miembros de la familia

6. «The FP Top 100 Global Thinkers» en *Foreign Affairs*, 11/12/2012, <www.foreignpolicy.com/articles/2012/11/26/the_fp_100_global_thinkers?page=0,55#thinker92>.

7. Ob. cit., p. 36.

izquierdista los padecen. Le parece innecesario. El principal defecto que se le puede reprochar a su perspectiva es la escasa atención a la historia y cierto impresionismo en el análisis social. Con todo, nadie podría decir que su libro sufre demasiado por esas deficiencias que una mirada izquierdista ortodoxa, en otra época, acaso hubiera considerado irremontables. Por el contrario, el texto es capaz de volver virtuosos sus defectos: adquiere una modulación ágil a la vez que enérgica, amortigua bajo cierta ironía las amargas lecciones de la realidad y asume plenamente su forma ensayística, un género popular que, sin embargo, la cultura de izquierda suele abandonar en manos de otros sectores políticos.

Con un poco de vergüenza ajena, Simone también repasa los casos de conversión poscomunista. La historia del último siglo está llena de libros que registran la desilusión de ex-comunistas (solo por mencionar a estos) con el sistema soviético. Pero lo que indigna a Simone son los recientes escritos de *apparatchiks* de toda la vida que buscan convencer al mundo de un súbito cambio en su *Weltanschauung* y ofrecen un *mea culpa* demasiado tardío.

Simone, empero, deplora en primer término a quienes persisten en la izquierda y buscan ocultar el sol con las manos. Porque estos siguen mirando con los ojos de una simpática

mala fe a Cuba y, según afirma, también al chavismo. Venezuela operaría así como reemplazo retórico del lugar vacante que dejaron China, Libia o Vietnam. La izquierda remanente está intoxicada de sentimiento anties-tadounidense y populismo, asegura Simone; justifica el terrorismo y, en general, cualquier política represiva en nombre del socialismo. «La 'sociedad socialista' –escribe– resultó ser un mito descarado o una impostura indecente, y en su lugar se instalaron por doquier camarillas nepotistas y clientelares, grupúsculos de poder y repugnantes *nomenklaturas*»⁸. ¿Quién podría refutarlo? Nacido en 1944, Simone vivió la mayor parte de su vida bajo el régimen de la Democracia Cristiana (DC) italiana, el cual se deja retratar muy bien con las mismas palabras de la cita anterior. Solo que, por supuesto, la DC estaba en la trinchera opuesta durante la Guerra Fría.

Resultan penosas las referencias al problema palestino, una causa perdida según el autor, que la izquierda retrógrada seguiría defendiendo aun al precio de caer en el antisemitismo. Una nota al pie particularmente arbitraria revela bien la insuficiencia impresionista del análisis. En apariencia, tenemos que admitir el antisemitismo de la izquierda actual porque una amiga del autor, italiana de inclinaciones propalestinas, se niega

8. *Ibíd.*, p. 50.

a leer los libros de un escritor israelí debido a su nacionalidad.

Más allá de su crítica a cierta «paleoizquierda», Simone avanza en la exploración de las miserias de la izquierda «moderna». Esta no exhibe ninguna idea sólida «desde la época del Estado de Bienestar»; sus dirigentes ya ni siquiera escriben libros dignos de mención, sus propuestas se limitan al corto plazo. Pero, por cierto, algo tremendo ocurrió y quebró el limbo de la mediocridad: la profunda crisis económica desatada en 2007. Dicha crisis reveló, en parte, lo que ya se sabía: la perspectiva de cualquier izquierda reformista descansa en la soberanía del Estado, y era justamente tal idea la que hacía agua con la crisis. El socialismo parece acabado –afirma Simone–, pero no la izquierda; nadie puede sorprenderse de que la izquierda reformista se haya vuelto liberal y se concentre en «los derechos» y la conquista de nuevas zonas para la libertad individual.

El autor pareciera celebrar este giro, pues, por una vez, la izquierda no está involucrada en el mero resentimiento y el malhumor. Aquí la referencia –fallida– a Anthony Giddens alcanza toda su extensión. Resultan poco menos que increíbles las evocaciones de la «tercera vía» propuesta por el sociólogo inglés, intrasitable desde que su conductor político, Tony Blair, ató su destino al carro militarista de George Bush Jr. Giddens

propagaba su tercera vía como la manera mediante la cual la izquierda –finalmente– tendría algún éxito, se modernizaría y saldría de su marginación histórica. Resultó todo lo contrario: Blair acabó capitulando ante el neoliberalismo rampante de la época; Hobsbawm lo terminó catalogando como un «Thatcher con pantalones».

■ «Algo de izquierda»

En una famosa escena de *Aprile* (1998), el director y protagonista de la película, Nanni Moretti, solo ante su tv, exigía a los gritos que Massimo D'Alema, ex-dirigente comunista devenido candidato de centroizquierda, atinase a reaccionar diciendo «algo de izquierda» frente al discurso de Berlusconi (luego de un rato solo le pedirá que diga «algo»). El módico pero también irónico reclamo caló hondo en la tradición a la que el cineasta apelaba. Porque, por caso, la lucha de clases se había vuelto una expresión extemporánea, a veces solo violenta y desubicada. Pero también la noción de progresismo sufrió una súbita desactualización. Pasó de moda o se volvió vergonzosa: «la izquierda debería convencer a los demás de que su papel en la modernidad no es crear fracturas ni resentimientos, sino construir sobre otras bases y con otros métodos»⁹. Simone parece dar por descontado

9. *Ibíd.*, p. 62.

que el capital estaría encantado con estas nuevas maneras. D'Alema, por su parte, se volvió el símbolo de la reconversión política a un izquierdismo que se inspiraba en la derecha y se volvía súper *light*, cuando no abiertamente liberal y complaciente con los poderes establecidos en el país, como la Iglesia católica. El «factor jacobino» de la izquierda quedó como una imagen de archivo que genera temor y con la que no se desea quedar identificado.

Más allá de estos desvaríos reales, el libro plantea cuestiones urgentes. La izquierda en el siglo XXI se encuentra en un proceso de «muerte y transfiguración». Su vida social de base se ha evaporado; Simone llega a preguntarse si todavía existe en Europa un diario socialista. El entero panorama parece dominado por el «monstruo amable» que Tocqueville fue el primero en imaginar. Se trata de un Leviatán que no funciona a partir del miedo que genera su infinita capacidad de coerción –principio operativo del monstruo de Thomas Hobbes–, sino que seduce, estimula la diversión, promueve el confort y el higienismo en los hábitos. El marxismo se preocupó por desentrañar la verdad de la producción capitalista, pero dejó de lado el hechizo que despierta el consumo. Y eso es lo que hoy atrapa a las sociedades. Pasolini fue posiblemente el primero en extraer de ello conclusiones políticas radicales, pero no tuvo seguidores.

En su ensayística política, Pasolini logró plasmar la primera descripción de una neoderecha que se apoderaba del ambiente: populista, juvenilista, antiintelectual y fundada en la hegemonía de la imagen. La neoderecha cree en el dios-mercado, es privatista a ultranza, global, apologista de la tecnología y de un neoindividualismo descaradamente egoísta. Por añadidura, se ve a sí misma como el partido del amor, de la alegría y la diversión *vis-à-vis* el partido del odio, el tedio y el anacronismo representado por cualquier tipo de izquierda combativa. Se trata de la emergencia de un archicapitalismo fundado en el consumo y el espectáculo tecnológico, con «un rostro afable, festivo y *friendly*»¹⁰.

La neoderecha –el monstruo amable– consiguió colonizar con éxito al antiguo «pueblo de la izquierda». Este cambio «antropológico» (como lo denominaba Pasolini), sumado al fenómeno sociológico de la disolución de la clase obrera como clase universal (la izquierda en general la «esconde», afirma Simone; ya no le brinda orgullosa visibilidad pública), da como resultado unas condiciones objetivas que no podrían ser más hostiles para la supervivencia de la izquierda.

La combinación del naufragio del comunismo con la ola de desprestigio y derrota que significó para toda

10. *Ibid.*, p. 17.

la izquierda, y el surgimiento de esta sólida neoderecha que pronto se convirtió en una especie de segunda naturaleza en buena parte del mundo desarrollado, volvieron las cosas muy difíciles para cualquier perspectiva política emancipatoria. Simone apenas le dedica espacio al aumento de la desigualdad, un fenómeno cuyas cifras en EEUU, por ejemplo, han empeorado hasta acercarse a las de 1928¹¹. La lucha contra la desigualdad, de acuerdo con una influyente visión de Norberto Bobbio, constituye la diferencia específica de la izquierda respecto de la derecha¹². Y es posible que el constante crecimiento de la desigualdad ocurrido a partir del final de los *golden years* del capitalismo de posguerra, es decir, desde inicios de los años 1970, esté en el centro de cualquier modelo explicativo de la crisis actual (los trabajadores de EEUU, por ejemplo, debieron endeudarse para mantener su nivel de vida ante la baja de sus ingresos reales, y eso generó la prosperidad y una especulación alucinada en las finanzas).

Simone, sin embargo, alcanza a constatar ciertas consecuencias sociales. Menciona la emergencia de una «plebe parasitaria y violenta» como consecuencia de la degradación del mundo del trabajo, que es indiferente a la formación profesional o cultural y solo está interesada en ingresar en el circuito del consumo. ¿Cómo se comunicaría con ella la izquierda? ¿Qué

podría ofrecerle a esta «plebe», casi *tardorromana*, bien retratada por los jóvenes de la periferia de las grandes ciudades, no integrados ni al empleo ni a la educación?

Así como centró sus análisis en la producción antes que en el consumo, la izquierda se abocó a la observación del *hard power* social y menospreció el poder blando. Y resulta que el monstruo amable es producto de una tormenta cultural antes que propiamente política, argumenta Simone. Aquí el auxilio esencial no es Karl Marx (ignorado a lo largo del libro), sino los geniales análisis del segundo tomo de *La democracia en América*, donde Tocqueville describe la pasión por el bienestar, el espiritualismo superficial, la inmaterialidad e impersonalidad del poder democrático, un poder benigno que amenaza con degradar a los hombres pero «sin atormentarlos». Si hubo una tradición de la izquierda que se tomó en serio las advertencias de Tocqueville y las profundizó y radicalizó valiéndose también del psicoanálisis, fue la escuela de la teoría crítica. Pero Simone no menciona a

11. V. el impactante estudio de Emmanuel Saez: «Striking it Richer: The Evolution of Top Incomes in the United States (Updated with 2009 and 2010 estimates)», marzo de 2012, <<http://elsa.berkeley.edu/~saez/saez-UStopincomes-2010.pdf>>. V. tb. Richard Duncan: «A New Global Depression?» en *New Left Review* N° 77, 9-10/2012, pp. 5-33.

12. N. Bobbio, *Derecha e izquierda*, Taurus, Madrid, 1998; tb.: *Eguaglianza e libertà*, Torino, Einaudi, 1995.

Theodor Adorno o a Herbert Marcuse cuando explica que la industria cultural controla el tiempo de ocio de la gente y la infantiliza en nombre de la diversión permanente.

El monstruo amable es también, desde luego, un intento por captar algunos de los rasgos salientes de la nueva configuración cultural de Occidente establecida después de la Guerra Fría. Con este objetivo, se interna en la creciente dificultad que tienen los individuos para diferenciar la realidad de la ficción, producto de su adicción a la vida virtual hipercomunicada, y la preeminencia absoluta del sentido de la vista en la vida contemporánea, en un paisaje social saturado de pantallas. El efecto de tal privilegio sensorial es en realidad una degradación de la vista, el exhibicionismo y la disolución del sentido de la privacidad y la vergüenza acompañados de una desrealización de lo real. Se ha vuelto borrosa la distancia entre algo apenas visto y algo vi-

vido, y aquí el autor se apoya en las profecías de *La sociedad del espectáculo* de Guy Debord.

Simone concluye con una propuesta para resistir el consumismo enloquecido mediante la adquisición de lo «mínimo necesario». Este alegato contra la descomposición del individuo en el mercado no puede ofrecer más que un minimalismo casi moralista. *El monstruo amable* nos condena a un presente continuo, desvinculado del pasado e incapaz de imaginar un futuro distinto. El libro de Simone no ofrece grandes perspectivas, sino un programa módico y un diagnóstico tremendo: el pueblo se ha vuelto impermeable a los viejos valores de la izquierda, carece de ideales respecto del futuro, se limita a ir de *shopping* y pasar la vida entretenido frente a algún tipo de imagen. La derecha se ha naturalizado a escala global: cada vez resulta, casi físicamente, más difícil permanecer en la izquierda. ☐

Summaries ■ *Resúmenes en inglés*

Rafael Uzcátegui: Background and Scenarios in a Post-Chávez Venezuela [3924]

After loosely winning the national and regional elections, the Bolivarian movement in Venezuela faces, as a phenomenon based in the cult of personality, its greatest danger since winning power in 1998: the disappearance of its leader from the political stage. Even though the «mourning effect» translated into a coat of legitimacy for his successor, Nicolás Maduro, and seemed to guarantee his electoral triumph on April 14th, three elements could increase the unrest in a Venezuela post-Chávez: the sharing of popular Chavism, the impact of the measures of economic adjustment and the institutional overflow of the citizen movement. *Key Words: Chavism, Post-Chavism, Rentiership, Venezuela.*

Eli Friedman: The Mutations of the Workers Resistance in China [3925]

Few people in the West are aware of the dramatic situation being lived in what the author of the article calls the «world epicenter of labor conflicts». The market reforms applied since the end of the 70s in China have generated a complex world of wild capitalism and diverse types of resistances inside the factories. But these worker resistances have been

hampered by the inexistence of independent syndicates, state repression, and the migratory character of the labor force. Although sometimes heroic, the workers struggles tend to be restricted to payment of wages or pay rises. However, many things are changing... *Key Words: Labor Conflicts, Economic Reform, Low Cost Production Model, Internal Migration, Communist Party, China.*

Maristella Svampa: «Commodity Consensus» and Languages of Valuation in Latin America [3926]

The «Commodity Consensus» underlines the entry of Latin America in a new economic and political-ideological order, sustained by the boom in international prices of primary resources and consumer goods in ever greater demand by central countries and emerging powers. This order is consolidating a style of neo-extractivist development with generates comparative advantages, visible in economic growth, at the same time as producing new asymmetries and social, economic, environmental, and political-cultural conflicts. Such unrest marks the opening of a new cycle of struggles, centered on the defense of territory and the environment, as well as in the discussion over the models of development and the very frontiers of democracy. *Key Words: Neo-Extractivism,*

Developmentalism, Large-Scale Mining, Commodities, Languages of Valuation, Eco-Territorial Turn, Environmentalism, Latin America.

Gian Carlo Delgado Ramos: Why is Political Ecology Important? [3927]

Political ecology, an interdisciplinary field in constant construction, is a theoretical-analytical tool of relevance, above all in light of the unequal intensification of energy and material consumption, the undesired effects of certain technologies, and the generation of waste whose impacts are seen evermore in socio-environmental conflicts of diverse nature and scale. The article revises the origins and development of political ecology, putting emphasis on Latin American contributions and tracing some reflections around the construction of alternatives from and for the people of Latin America. *Key Words: Political Ecology, Natural Resources, Developmentalism, Latin America.*

Víctor L. Bacchetta: Geopolitics of Fracking: Impacts and Environmental Risks [3928]

The extraction of shale oil and gas presents serious environmental risks and has led to large-scale protests, but behind these new technologies there are powerful economic and political interests. Non-traditional hydrocarbons also are part of geopolitical lattices, which have the United States as the key player. Despite this, in recent times, countries such as France and Bulgaria have banned fracking until more information can be found about the risks, and various local governments from different parts of the world have taken similar decisions. However, in Latin America it is presented as a new source of prosperity. *Key Words: Fracking, Hydraulic Fracturing, Unconventional*

Deposits, Vaca Muerta Deposit, United States, Latin America.

Juliana Ströbele-Gregor: The State Lithium Project in Bolivia: Expectations, Challenges and Dilemmas [3929]

The new technologies, used in electric vehicles, laptop computers and cellphones, are opting for lithium batteries, and this global market is growing exponentially. The lithium deposits in Bolivia are among the largest in the world, which feeds expectations that the project developed by the government will enable the country to exit out of poverty and dependency. Tackling the subject from a socio-environmental perspective, this article calls attention to the multiple dimensions of inequality and about the potential scenarios of conflict which are associated with the exploitation and industrialization of lithium in the Salar de Uyuni, and analyses the legal framework and environmental risks which could affect the rural population and tourism. *Key Words: Inequality, Social and Environmental Risks, State Lithium Program, Evo Morales, Bolivia.*

Agostina Costantino: Soybean Gatopardism? The Effects of the Soy Boom on the Structural Change in Argentina and Brazil [3930]

This article looks to determine if the boom in the international price of soy since the end of the 90s has resulted in a structural change in Argentina and Brazil, performing hypothesis tests with some of the indicators proposed by ECLAC. The work is oriented by the question of if the exchange terms have changed for these countries, or if we are facing a kind of «soybean gatopardism» behind the renewed industrial discourses. In response, a series of indicators will be revised,

which – while not being definitive – allow for conclusions to be reached about the models in force. *Key Words:* *Reprimarization, Structural Changes, Dutch Disease, Soy, Brazil, Argentina.*

Luisa Paré: Toxic Large Scale Mining and the Right to Consultation: Caballo Blanco and the Latin American Experience [3931]

The case of the Caballo Blanco project highlights the limitations of the consultation processes prior to exploration, also the mobilization and demands of civil society so that the incomplete regulatory framework is applied and respected. In light of a brief revision of South American cases of advances and limitations to legalize and regulate ILO Convention 169, great differences emerge in the regulatory framework between neo-liberal governments, such as those of Mexico and Chile, and «progressive» governments, such as those countries in the Andean region. The article highlights the needs for Mexico to take a different path from the current one, substantially modifying its policies related to the exploitation of natural resources. *Key Words:* *Toxic Mining, Consultation, Convention 169 of the International Labor Organization (ILO), Rights, Environment, Extractivism, Caballo Blanco Mining Project, Mexico, Latin America.*

Nicolás Gadano: YPF and Latin American Oil [3932]

In the new model of a mixed enterprise under state control, *Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)* faces the challenge of reversing the deterioration of the Argentine energy sector. From an historical and Latin American perspective, what happened with YPF does not seem to be an anticipatory signal of a tendency in the region, in which Argentine oil no longer occupies

a place of reference which it achieved in the first decades of its existence. This position of Latin American leadership is now held by Brazil and its state oil company, Petrobras. In this framework, the renationalization of the majority shares of YPF looks more like a decision to «settle with the past» than a future strategy of the Argentine oil industry, which still remains uncertain.

Key Words: *Nationalization, Oil, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Petrobras, Argentina, Latin America.*

Giorgio Romano Schutte: Brazil: Neo-Developmentalism and Deepwater Oil [3933]

One of the questions in the current debate over the meaning of the ten years of government by the *Partido dos Trabalhadores (PT)*, is if the government managed to implement a new paradigm of development which exceed the logic of the Washington Consensus. This article presents some elements of the debate around «neo-developmentalism» and focuses on the enormous deepwater oil reserves discovered in Brazil in 2007, in which the hydrocarbon is found below thick layers of salt. Central to this discussion are the role of the state and of Petrobras, and the uptake of the oil revenue and the industrial and technological policies, starting from local requirements. *Key Words:* *Oil, Pre-Salt Layer, Neo-Developmentalism, Luiz Inácio Lula da Silva, Petrobras, Brazil.*

Herman Daly: A Steady-State Economy [3934]

Facing the failure of the economy orientated to growth, the article proposes to try a steady-state economy. Rich countries should reduce growth in production to free up resources and environmental space, so that they can be used by poor countries; at the same time, they should concentrate their

efforts on domestic planning of development and technical and social improvements which can be freely shared with the rest of the world. *Key Words: Economy, Ecology, Growth, Metabolic Flow, Stationary State.*

Stormy-Annika Mildner / Florian Wassenberg: More Transparency in the Markets of Primary Resources? Projects and Discussions in the European Union [3935]

The European Commission proposes to toughen the information requirements to avoid bad economic management of corporations in the primary resource sector. Two proposals for Directives on transparency in flow of payments could lay a foundation so that developing countries rich in natural resources can generate greater public income and assign these funds to promoting the welfare of their population. In this way, the EU would not only make a significant contribution to the development of poor countries, but would also promote greater transparency in commercial practices. However, the negotiations between the European Parliament and the

EU Commission are very tough. *Key Words: Transparency, Information, Primary Resources, Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act, European Union.*

José Fernández Vega: The Friendly Monster: New Visions about the Right and Left [3936]

The new values of European societies are consumerism and individualism, in a cultural framework soaked in entertainment and dominated by globalized capitalism. Such a context distances individuals from the Left in an almost spontaneous way and leans them towards a new Right. This is the central thesis of the influential book by Italian linguist and social critic Raffaele Simone, whose ideas are discussed in this article. According to Simone, Europe is living under the empire of a «friendly monster» which exercises its oppression in an almost unperceivable way, not based on coercion, and as such the scenario is comparable to that which Alexis de Tocqueville described in the XIX century. *Key Words: Democracy, Globalization, Right, Left, Raffaele Simone, Europe.*

Perfiles Latinoamericanos

Enero-Junio de 2013

México, D.F.

Nº 41

ENSAYOS: Dilemas en las Ciencias Sociales, **Roger Bartra**. ARTÍCULOS: De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público, **Manuel Alcántara**. Repensando la relación entre democracia y representación: algunas propuestas para ampliar el canon democrático, **Alejandro Monsiváis**. Competencia interna y adaptación partidaria en el Frente Amplio de Uruguay, **Jaime Yaffé**. Controversias en torno de los métodos y mediciones oficiales de la pobreza en la Argentina reciente, **Soledad Pérez**. Geografía política del exilio chileno: los diferentes rostros de la solidaridad, **Claudia Rojas y Alessandro Santoni**. ¿Informalidad o dualismo en las manufacturas mexicanas?, **Alicia Puyana y José Romero**. La estructura empresarial mexicana de 2003 a 2008: hacia la cuarta década perdida, **Gaspar Núñez**. RESEÑAS.

Perfiles Latinoamericanos es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede México. Coordinación de Fomento Editorial, Carretera al Ajusco 377, Colonia Héroes de Padierna, C.P. 14200, México, d.f. Tel.: (5255) 3000 0200 / 3000 0208. Fax: 3000 0284. Correo electrónico: <publicaciones@flacso.edu.mx>. Página web: <www.flacso.edu.mx>.

AMÉRICA LATINA HOY

Revista de Ciencias Sociales

Diciembre de 2012

Salamanca

Nº 62

ORGANIZACIONES DE PARTIDOS: **María do Socorro Sousa Braga y Rodrigo Rodrigues-Silveira**, Organización, territorio y sistema partidario: difusión territorial de la organización de los partidos y sus potenciales impactos sobre la estructura del sistema partidario en Brasil. **Gerardo Scherlis**, Designaciones y organización partidaria: el partido de redes gubernamentales en el peronismo kirchnerista. **María Teresa Miceli y Raiane Assumpção**, Análisis organizacional del Partido de la Democracia Social Brasileña del estado de San Pablo. **Mariana Prats**, Contradiendo pronósticos: ¿no hay descentralización ni inclusión que valga! La selección de candidatos en los partidos políticos de Argentina. **Javier Martínez Reyes**, El tribunal de los militantes: el control judicial de los conflictos intrapartidistas en México. VARIAS: **Daniel Levine y José Enrique Molina**, Calidad de la democracia en Venezuela. **Natalia Arguete y Belén Amadeo**, Encuadrando el delito: pánico moral en los periódicos argentinos. NOTICIAS DE LIBROS.

Disponibles a texto completo todos los artículos de América Latina Hoy en
<<http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm>>.

América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales es una publicación cuatrimestral del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica con Ediciones Universidad de Salamanca. Correo electrónico: <latinahoy@usal.es>.

REVISTA MEXICANA DE POLÍTICA EXTERIOR

Octubre de 2012

México, DF

Nº 96

IMAGEN Y PRESENCIA DE MÉXICO EN EL MUNDO

Coordinador: César Villanueva Rivas

ARTÍCULOS: **Nicholas J. Cull**, El futuro de la diplomacia pública: implicaciones para México. **Jan Melissen**, El auge de la diplomacia pública: teoría y práctica. **Simon Anholt**, Mito y realidad: la imagen internacional de México. **Edgardo Bermejo Mora**, La diáspora cultural mexicana y la proyección de imaginarios en el exterior. **Peter Landelius**, Poder suave y diplomacia pública en el contexto multilateral. **Jaime Díaz y Mónica Pérez**, Marca México: una estrategia para reducir la brecha entre la percepción y la realidad. ENTREVISTA: **Rafael Tovar y de Teresa**.

Revista Mexicana de Política Exterior es una publicación cuatrimestral del Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores. República de El Salvador Núms. 43 y 47, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc. México DF, CP 06080. Tel.: (55) 36 86 50 00 Exts. 8268 y 8247, (55) 36 86 51 63 y (55) 36 86 51 48. Correo electrónico: <imrinfo@sre.gob.mx>. Página web: <www.sre.gob.mx/imr/>.



NUEVA SOCIEDAD

en la 39ª Feria Internacional
del Libro de Buenos Aires

Cuba se mueve
Una conversación con
Leonardo Padura

Organizan:
Nueva Sociedad
Tusquets Editores
Fundación El Libro

11 de mayo, 20:30 hs.
Sala José Hernández



Feria del Libro
Buenos Aires

TUSQUETS
EDITORES

Alemania: F. Delbanco, Tel.: (49 4131) 2428-8, e-mail: <post@delbanco.de>.

Argentina: Distribuidor: Jorge Waldhuter, 14 de Julio 58, Buenos Aires, Tel./Fax: 6091.4786, e-mail: <jwalibros@ciudad.com.ar>. Librerías, Buenos Aires: Librería Universitaria de Buenos Aires, Tucumán 1792.

Bolivia: en La Paz: Yachaywasi, Tel.: 2441.042, e-mail: <yachaywa@acelerate.com>, Fax: 244.2437. Plural Editores, Tel./Fax: 2411.018, e-mail: <plural@plural.bo>.

Colombia: Librería Fondo de Cultura Económica, Calle 11 No. 5-60, Barrio La Candelaria, Bogotá, Colombia. Tel.: (571) 2832200, e-mail: <libreria@fce.com.co>.

Costa Rica: Librería Nueva Década, Tel.: (506) 2225.8540, e-mail: <ndecada@ice.co.cr>.

Ecuador: LibriMundi, Tel.: (5932) 252.1606, 223.4791, e-mail: <librimu1@librimundi.com.ec>.

España: Marcial Pons-Librero, Tel.: (34 914) 304.3303, e-mail: <revistas@marcialpons.es>; Mundi-Prensa Libros, (34 914) 363.702.

Guatemala: F&G Libros de Guatemala, 31 avenida "C" 5-54, zona 7, Colonia Centro América, 01007 Guatemala, Tel.: (502) 2433 2361 (502) 5406 0909, e-mail: <informacion@fygeditores.com>.

Japón: Italia Shobo, Fax: 3234.6469; Spain Shobo Co., Ltd., Tel.: 84.1280, Fax: 84.1283, e-mail: <info@spainshobo.co.jp>.

Nicaragua: Instituto para el Desarrollo y la Democracia (Ipade), Km 9 1/2 carretera a Masaya, Tel.: 276.1774 (Ext. 8), Apartado Postal 2438, e-mail: <comunicacion@ipade.org.ni>.

Perú: El Virrey, Bolognesi 510, Miraflores, Lima, Tel.: 444.4141, e-mail: <info@elvirrey.com>.

Puerto Rico: en Río Piedras: Compañía Caribeña de Libros, Tel.: (1-787) 297.8670, e-mail: <cclibros@yahoo.com>.

Ventas y consultas por Internet:
<www.nuso.org>

Distribución internacional a librerías:
<distribucion@nuso.org>

PARA SUSCRIBIRSE A NUEVA SOCIEDAD

SUSCRIPCIÓN	ANUAL	BIENAL
Incluye flete aéreo	6 números	12 números
América Latina	US\$ 70	US\$ 121
Resto del mundo	US\$ 107	US\$ 196
Argentina	\$ 270	\$ 540

> Formas de pago

- Pago online:** Ingrese en <<http://www.nuso.org/suscribe.php>>, donde encontrará un formulario para registrar su pedido y efectuar el pago.
- Pago con tarjeta de crédito vía postal:** Complete el cupón incluido en la revista y envíelo por correo a: Nueva Sociedad, Defensa 1111, 1° A, C1065AAU Buenos Aires, R. Argentina.
- Pago con cheque:** Envíe un cheque por el importe correspondiente a la orden de Fundación Foro Nueva Sociedad a la siguiente dirección: Nueva Sociedad, Defensa 1111, 1° A, C1065AAU Buenos Aires, R. Argentina, acompañado de los datos del suscriptor (nombre, domicilio postal completo, teléfono, correo electrónico).

> Para otros medios de pago y cualquier otra consulta, escriba a <distribucion@nuso.org>.

CUBA SE MUEVE

COYUNTURA

Hans Mathieu. ¿Paz para Colombia?
Algunos avances en un camino sinuoso

TRIBUNA GLOBAL

Wolfgang Streeck. La integración
europea: un proyecto elitista

TEMA CENTRAL

Leonardo Padura Fuentes. *Eppur
si muove* en Cuba

Elizabeth Dore. Historia oral y vida
cotidiana en Cuba

Juan Antonio Blanco. Cuba en el siglo xxi.
Escenarios actuales, cambios inevitables,
futuros posibles

Haroldo Dilla Alfonso. Las encrucijadas
de la política migratoria cubana

Juan Triana Cordoví. Cuba: ¿de
la «actualización» del modelo económico
al desarrollo?

Alejandro de la Fuente. «Tengo una
raza oscura y discriminada».

El movimiento afrocubano: hacia
un programa consensuado

Velia Cecilia Bobes. Diáspora, ciudadanía
y contactos transnacionales

Samuel Farber. La Iglesia y la izquierda
crítica en Cuba

Carlos Alzugaray. Las (inexistentes)
relaciones Cuba-Estados Unidos en
tiempos de cambio

Poesía visual de **Pedro Juan Gutiérrez**

ENSAYO

Pablo Semán. Cumbia villera: avatares
y controversias de lo popular realmente
existente

SUMMARIES

EN LA CIUDAD

COYUNTURA

Jean Tible. ¿Una nueva clase media
en Brasil? El lulismo como fenómeno
político-social

TRIBUNA GLOBAL

**Sebastian Dullien / Hansjörg Herr /
Christian Kellermann.** Capitalismo decente.
Una contribución progresista al debate
sobre la reforma económica mundial

TEMA CENTRAL

Neil Brenner Tesis sobre la
urbanización planetaria

Isabelle-Jasmin Roth. Ciudades justas.
Los problemas del mundo necesitan
soluciones urbanas

Emilio Duhau. La división social del
espacio metropolitano: una propuesta
de análisis

José Natanson. El retorno de la juventud.
Movimientos de repolitización juvenil
en nuevos contextos urbanos

Verónica Zubillaga. Menos desigualdad,
más violencia: la paradoja de Caracas

Rocío Annunziata. Democratizar
la ciudad. Los presupuestos participativos
en Rosario y Morón

Omar Rincón / María Paula Hoyos.
A Bogotá le encanta la independencia

Pablo Yanes. Quince años de política social
en la Ciudad de México. Logros y desafíos,
lecciones y tensiones

ENSAYO

Matari Pierre. Eric Hobsbawm,
el marxismo y la transformación
de la historiografía

SUMMARIES



www.nuso.org

Marzo-Abril 2013

COYUNTURA

Rafael Uzcátegui Antecedentes y escenarios de la Venezuela poschavista

TRIBUNA GLOBAL

Eli Friedman Las mutaciones de la resistencia obrera en China

TEMA CENTRAL

Maristella Svampa «Consenso de los *Commodities*» y lenguajes de valoración en América Latina

Gian Carlo Delgado Ramos ¿Por qué es importante la ecología política?

Victor L. Bacchetta Geopolítica del *fracking*: Impactos y riesgos ambientales

Juliana Ströbele-Gregor El proyecto estatal del litio en Bolivia. Expectativas, desafíos y dilemas

Agostina Costantino Los efectos de la bonanza sojera sobre el cambio estructural en Argentina y Brasil

Luisa Paré La megaminería tóxica y el derecho a consulta

Nicolás Gadano YPF y el petróleo latinoamericano

Giorgio Romano Schutte Brasil: nuevo desarrollismo y petróleo de aguas profundas

Herman Daly Una economía de estado estacionario

Stormy-Annika Mildner / Florian Wassenberg ¿Más transparencia en los mercados de materias primas?

ENSAYO

José Fernández Vega El monstruo amable. Nuevas visiones sobre la derecha y la izquierda

